



PH

HUMANIZACIÓN, PASTORAL Y ÉTICA DE LA SALUD

**Cuidar la tierra,
cuidar personas.**

***Pastoral de
la salud y
ecología integral.***



LA
BOR
HOS
PITA
LARIA

n.317

ENERO/FEBRERO/
MARZO/ABRIL

1/2017

Hermanos de San Juan de Dios Provincia de Aragón - San Rafael

Año 67. Tercera Época
Enero/Febrero/Marzo/Abril
Número 317. Volumen XLIX

Consejo de Redacción

Dirección - José Luis Redrado, O.H.

Coordinadores

Ética de la Salud - Margarita Bofarull, rscj
Pastoral - Rudesindo Delgado
Humanización - Amèlia Guilera
Administración - Dolores Sáenz
Coordinación - Lluís Guilera Roche
Redacción - Maite Hereu
Colaboración Provincia
Bética - Calixto Plumed, OH

Consejo Asesor

Humanización - Anna Ramió,
Laura Martínez, Jesús Pineda, OH
Pastoral - Marije Goikoetxea,
Jesús Martínez, Mercé Puig Pey
Ética de la salud - Manuel de los Reyes López,
Juan Ramón Lacadena, M^a Pilar Núñez-Cubero

Dirección y Redacción

Curia Provincial

Hermanos de San Juan de Dios

Doctor Antoni Pujadas, 40
Teléfono. 93 630 30 90
08830 Sant Boi del Llobregat - Barcelona
laborhospitalaria@ohsjd.es

Fotografías

Alba Felip
Jordi Fàbrega
Ferran Marín
Carles Salillas

Abstracts

Vince Morera

Información y suscripciones
laborhospitalaria@ohsjd.es

www.ohsjd.es

www.laborhospitalaria.org

Publicación autorizada por el Ministerio
de Sanidad como soporte válido.

Ref. SVR n.º. 401

ISSN 0211-8268 - Dep. Legal: B.2998-61
COLOR DIGITAL - BCN



Editorial. p6

Mensaje del Papa Francisco. p8

00/ Prevenir también es salud. p12
Jesús Martínez Carracedo.

01/ Salud y medio ambiente
a la luz de *laudato si'*. p17
+ Jesús Fernández González.

02/ Salud Ambiental.
Realidad española, retos y
estrategia sanitaria. p32
Micaela García Tejedor.

03/ Salud y ecología integral.
Apuntes desde la
teología bíblica. p43
Julio Francisco Álvarez Araújo.

04/ La ética como responsabilidad
de supervivencia.
"Y vio Dios que era bueno". p60
Montse Esquerda Aresté.

05/ Sanación integral
y *Laudato si'*. p71
Jaime Tatay, S.J.

06/ Vivir más y mejor curando
lo que es de todos: Heridas
como citas con el Otro p84
José María Fernández Martos.

07/ Comunicaciones. p92
7.1/ Plan de Salud Ambiental
del Ayuntamiento de Madrid.
Consuelo de Garrastazu Díaz.
7.2/ Aplicaciones móviles en medicina ¿mejoran
nuestra salud o dañan nuestra privacidad?
Rafael Vera Puig.

08/ Experiencias. p104
8.1/ Salud y trabajo.
Andrés Sánchez Munzón.
8.2/ ¿Qué son las enfermedades raras?
Santiago de la Riva.
8.3/ Exposición a radón residencial
y riesgo para la salud.
Dra. María Torres Durán.

09/ Comunicado final. p124

Normas de Publicación

Normas generales para la presentación de artículos.

1. El manuscrito deberá realizarse utilizando el programa **Word** como procesador de texto y en **Excel** o **PowerPoint** cuando se trate de gráficos. Respecto al texto, la presentación será espacio y medio, a un cuerpo de letra de **Arial 12**, en **DIN A4**, dejando los márgenes laterales, superior e inferior de **2,5 cm**.

2. Si se envían imágenes digitales, éstas deben tener una resolución de **300 dpi**, a un tamaño de **10 x 15 cm**, y en formato **jpg**.

3. Para los artículos, el texto del manuscrito, incluida la bibliografía, deberá ajustarse a un **máximo de 3.000 palabras**.

Las tablas, cuadros, gráficos o imágenes se enviarán aparte del texto, cuyo número no excederá de **seis** en conjunto, debiendo estar numeradas y acotadas según su orden de aparición en el texto y conteniendo título, leyenda o pie de foto, según proceda.

Se intentará restringir al máximo las abreviaturas y siglas, que se definirán cuando se mencionen por primera vez. Las páginas se numerarán consecutivamente, desde la página del título, en el ángulo superior o inferior derecho.

Todos los artículos tendrán que incluir un resumen, que **no superará las 150 palabras**, y entre tres y cinco palabras clave, en castellano y en inglés.

Para las experiencias, el texto del manuscrito deberá ajustarse a un **máximo de 1.000 palabras**. No es necesaria la presentación de: bibliografía, resumen y palabras clave.

4. La página del título deberá contener el título del trabajo (que será breve pero informativo), nombre y dos apellidos de cada autor/a, títulos académicos y filiación institucional, así como el nombre, la dirección postal y electrónica (E-mail) y el teléfono

de contacto del autor/a responsable para posible correspondencia.

5. La bibliografía utilizada en la elaboración del manuscrito, deberá ser citada en el texto según la **normativa APA** y así mismo estar referenciada en el apartado correspondiente de Bibliografía.

6. El manuscrito debe acompañarse de una carta de presentación donde el autor/res/ras **autorice su publicación, la cesión de derechos, así como la certificación de que se trata de un trabajo inédito** y que tiene todos los permisos necesarios para reproducir las ilustraciones, fotografías u otros materiales contenidos en el texto que presenta. **No se aceptarán trabajos ya publicados.**

7. El manuscrito debe enviarse por e.mail a la siguiente dirección: **laborhospitalaria@ohsjd.es**

Acceso al fondo bibliográfico y pautas de suscripción

Para acceder al fondo bibliográfico o para realizar una nueva suscripción a **LABOR HOSPITALARIA** se utilizará la web corporativa de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia de Aragón-San Rafael (www.ohsjd.es) y se entrará en la microsite de Labor Hospitalaria, donde se encuentran todos los contenidos digitalizados de la revista desde el año 1972.

El **acceso al fondo bibliográfico** de la revista y la **consulta o descarga** de números completos o de artículos concretos se podrá realizar gratuitamente desde 1972 hasta los dos años anteriores al vigente y el año en curso. Para acceder a estos contenidos tanto suscriptores como no suscriptores deberán registrarse una única vez, con un usuario / contraseña en la misma página.

Para acceder a los artículos o número de pago, los suscriptores de la revista tendrán acceso libre y los no suscriptores, una vez registrados, podrán efectuar el **pago de los artículos o números completos o bien hacer suscriptores** a través de tarjeta de crédito.

Precio de las suscripciones

LH Año 2017	Digital	25 €
	Papel / Digital	36 € - España 50 € - Europa 50 \$ - USA
Últimos dos años	Número completo digital	10 €
	Artículo digital	3 €

Para cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto a través de nuestro correo electrónico: **laborhospitalaria@ohsjd.es**



editorial

Y vio Dios que todo era bueno. *Laudato si'.*

De nuevo tienen nuestros lectores en sus manos otro número “excelente” de Labor Hospitalaria. Digo otro y excelente, porque recuerdo haber señalado el anterior número 316 sobre “claves para una pastoral evangelizadora en los hospitales” como un “material de calidad”. Nadie vea en ello la palabra “propaganda”, sí el estímulo, la llamada a la lectura, a la reflexión sobre temas vitales que conciernen también -diría, sobre todo- a la Pastoral de la salud.

Solo el título lo dice todo: “Cuidar la tierra, cuidar personas. Pastoral de la salud y ecología integral”. Alrededor de este título encontrará el lector palabras clave como salud, ecología integral, sanación, vivir, cuidar..., y Dios vio que todo era bueno y lo dejó en nuestras manos, llamándonos a la responsabilidad.

Quienes hayáis leído la encíclica “**Laudato Si'**”, del Papa Francisco, encontraréis en estas páginas de LH una mayor reafirmación y una llamada a estar atentos para hacer de nuestra tierra, de nuestras vidas, lugares habitables, bellos, saludables. Gracias al Departamento de Pastoral de la salud de la Conferencia episcopal española, a **Mons. Jesús Fernández**, obispo responsable de la Pastoral de la salud en la CEE y a su Director, **Don Jesús Martínez Carracedo**. Gracias a los ilustres profesores por las Ponencias, Comunicaciones y experiencias. Tienen nuestros lectores en sus manos, repito, un “excelente” número de LH. Una vez más, lo hemos hecho en grupo, pensando en todos los

Agentes sanitarios, profesionales y pastoralistas. “Cuidar la tierra”. Labor Hospitalaria es un trozo de esa tierra. Cuidadla. Leedla. Reflexionadla.

Abre este número de LH el **Papa Francisco** con un brillante Mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo 2017. Jornada que el Papa llama “extraordinaria” en Lourdes por celebrarse este año 2017 la 25 Jornada Mundial del Enfermo, instituida por el Papa Juan Pablo II. “El asombro ante las obras que Dios realiza: El Poderoso ha hecho obras grandes por mi...”.

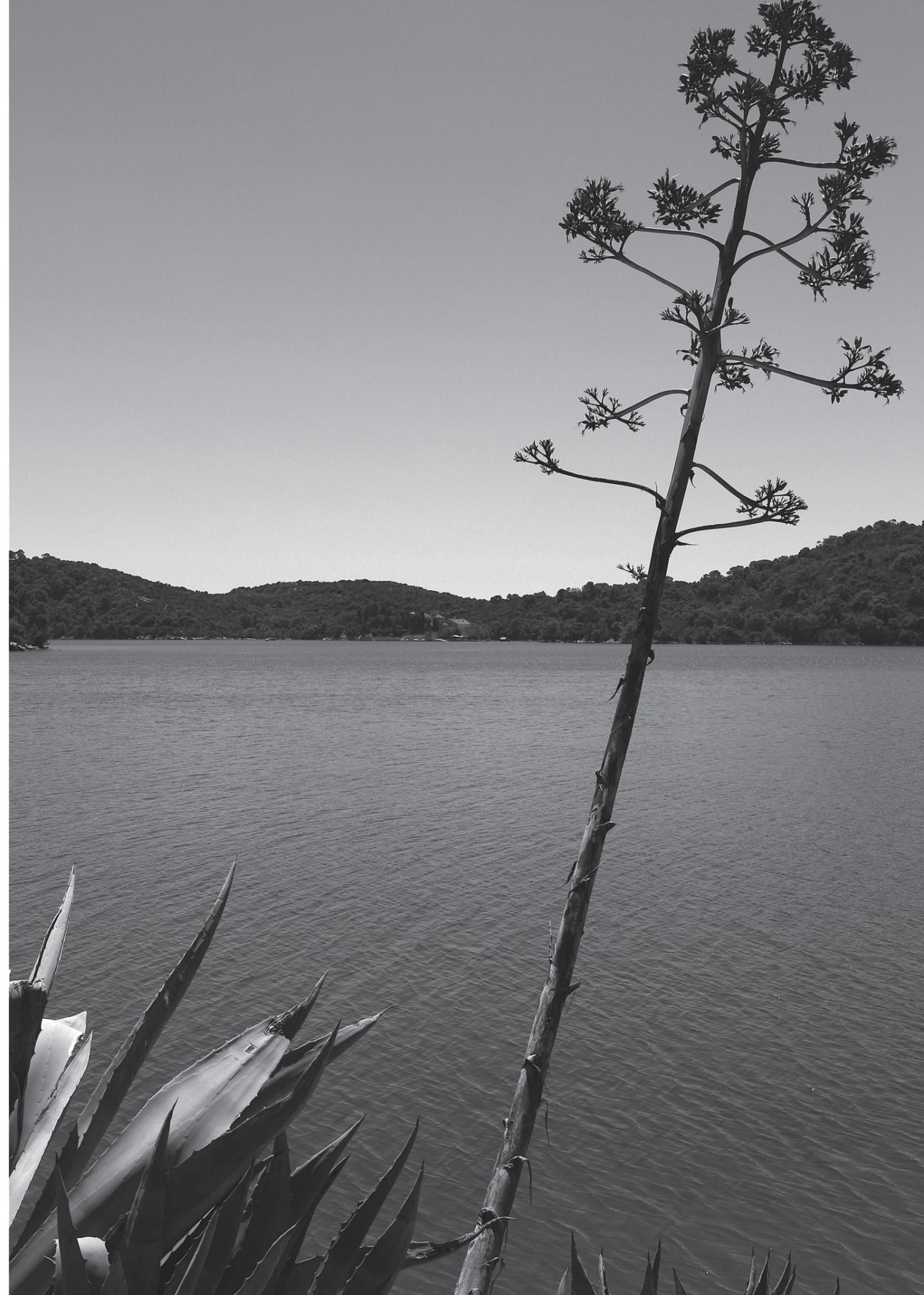
Este el “moto, el input, el slogan” desde el que el Santo Padre nos indica que la Jornada es una ocasión para **Prestar especial atención a la situación de los enfermos..., para renovar la fuerza espiritual a favor de la misión hacia los últimos, los enfermos y los que sufren**. Anima en Papa a los enfermos, a los médicos, enfermeras, familiares y voluntarios a ver en María la ternura del amor de Dios...

Y sigue el Papa animándonos:

“Deseo que todos sean siempre signos gozosos de la presencia y el amor de Dios, imitando el testimonio resplandeciente de tantos amigos y amigas de Dios, entre los que menciono a san Juan de Dios y a san Camilo de Lelis, patronos de los hospitales y de los agentes sanitarios, y a la santa Madre Teresa de Calcuta, misionera de la ternura de Dios”.

He aquí, lectores de LH, un filón, rico y abundante, que se une a las Conferencias señaladas en este número como material para una celebración de la JME que renueve en la Iglesia la fuerza espiritual y el servicio a los enfermos.

+ **José L. Redrado, OH**
Director



*Mensaje del
Santo Padre Francisco
para la XXV Jornada
Mundial del Enfermo
(11 febrero 2017)*



*El asombro ante las obras
que Dios realiza:
“El Poderoso ha hecho obras
grandes por mí...” (Lc 1,49)*

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 11 de febrero se celebrará en toda la Iglesia y, especialmente, en Lourdes, la XXV Jornada Mundial del Enfermo, con el tema: El asombro ante las obras que Dios realiza: **“El Poderoso ha hecho obras grandes por mí...” (Lc 1,49).**

Esta Jornada, instituida por mi predecesor san **Juan Pablo II**, en 1992, y celebrada por primera vez precisamente en Lourdes el 11 de febrero de 1993, constituye una ocasión para prestar especial atención a la situación de los enfermos y de todos los que sufren en general; y, al mismo tiempo, es una llamada dirigida a los que se entregan en su favor, comenzando por sus familiares, los agentes sanitarios y voluntarios, para que den gracias por la vocación que el Señor les ha dado de acompañar a los hermanos enfermos.

Además, esta celebración renueva en la Iglesia la fuerza espiritual para realizar de la mejor manera posible esa parte esencial de su misión que incluye el servicio a los últimos, a los enfermos, a los que sufren, a los excluidos y marginados (**cf. JUAN PABLO II, Motu proprio Dolentium hominum, 11 febrero 1985, 1).**

Los encuentros de oración, las liturgias eucarísticas y la unción de los enfermos, la convivencia con los enfermos y las reflexiones sobre temas de bioética y teológico-pastorales que se celebrarán en aquellos días en Lourdes, darán una aportación nueva e importante a ese servicio.

Situándome ya desde ahora espiritualmente junto a la Gruta de Massabielle, ante la imagen de la Virgen Inmaculada, en la que el Poderoso ha hecho obras grandes para la redención de la humanidad, deseo expresar mi cercanía a todos vosotros, hermanos y hermanas, que vivís la experiencia del sufrimiento, y a vuestras familias; así como mi agradecimiento a todos los que, según sus distintas ocupaciones y en todos los centros de salud repartidos por todo el mundo, trabajan con competencia, responsabilidad y dedicación para vuestro alivio, vuestra salud y vuestro bienestar diario.

Me gustaría animar a todos los enfermos, a las personas que sufren, a los médicos, enfermeras, familiares y a los voluntarios a que vean en María, Salud de los enfermos, a aquella que es para todos los seres humanos garante de la ternura del amor de Dios y modelo de abandono a su voluntad; y a que siempre encuentren en la fe, alimentada por la Palabra y los Sacramentos, la fuerza para amar a Dios y a los hermanos en la experiencia también de la enfermedad.

Como santa Bernadette estamos bajo la mirada de María. La humilde muchacha de Lourdes cuenta que la Virgen, a la que llamaba **“la hermosa Señora”**, la miraba como se mira a

una persona. Estas sencillas palabras describen la plenitud de una relación.

Bernadette, pobre, analfabeta y enferma, se siente mirada por María como persona. La hermosa Señora le habla con gran respeto, sin lástima. Esto nos recuerda que cada paciente es y será siempre un ser humano, y debe ser tratado en consecuencia.

Los enfermos, como las personas que tienen una discapacidad incluso muy grave, tienen una dignidad inalienable y una misión en la vida y nunca se convierten en simples objetos, aunque a veces puedan parecer meramente pasivos, pero en realidad nunca es así.

Bernadette, después de haber estado en la Gruta y gracias a la oración, transforma su fragilidad en apoyo para los demás, gracias al amor se hace capaz de enriquecer a su prójimo y, sobre todo, de ofrecer su vida por la salvación de la humanidad.

El hecho de que la hermosa Señora le pida que rece por los pecadores, nos recuerda que los enfermos, los que sufren, no sólo llevan consigo el deseo de curarse, sino también el de vivir la propia vida de modo cristiano, llegando a darla como verdaderos discípulos misioneros de Cristo.

A Bernadette, María le dio la vocación de servir a los enfermos y la llamó para que se hiciera Hermana de la Caridad, una misión que ella cumplió de una manera tan alta que se convirtió en un modelo para todos los agentes sanitarios.

Pidamos pues a la Inmaculada Concepción la gracia de saber siempre ver al enfermo como a una persona que, ciertamente, necesita ayuda, a veces incluso para las cosas más básicas, pero que también lleva consigo un don que compartir con los demás.

La mirada de María, **Consoladora de los afligidos**, ilumina el rostro de la Iglesia en su compromiso diario en favor de los necesitados y los que sufren.

Los frutos maravillosos de esta solicitud de la Iglesia hacia el mundo del sufrimiento y la enfermedad son motivo de agradecimiento al Señor Jesús, que se hizo solidario con nosotros, en obediencia a la voluntad del Padre y hasta la muerte en la cruz, para que la humanidad fuera redimida.

La solidaridad de Cristo, Hijo de Dios nacido de María, es la expresión de la omnipotencia misericordiosa de Dios que se manifiesta en nuestras vidas **-especialmente cuando es frágil, herida, humillada, marginada, sufriente-**, infundiendo en ella la fuerza de la esperanza que nos ayuda a levantarnos y nos sostiene.

Tanta riqueza de humanidad y de fe no debe perderse, sino que nos ha de ayudar a hacer frente a nuestras debilidades humanas y, al mismo tiempo, a los retos actuales en el ámbito sanitario y tecnológico.

En la Jornada Mundial del Enfermo podemos encontrar una nueva motivación para colaborar en la difusión de una cultura respetuosa de la vida, la salud y el medio ambiente; un

nuevo impulso para luchar en favor del respeto de la integridad y dignidad de las personas, incluso a través de un enfoque correcto de las cuestiones de bioética, la protección de los más débiles y el cuidado del medio ambiente.

Con motivo de la XXV Jornada Mundial del Enfermo, renuevo, con mi oración y mi aliento, mi cercanía a los médicos, a los enfermeros, a los voluntarios y a todos los consagrados y consagradas que se dedican a servir a los enfermos y necesitados; a las instituciones eclesiales y civiles que trabajan en este ámbito; y a las familias que cuidan con amor a sus familiares enfermos.

Deseo que todos sean siempre signos gozosos de la presencia y el amor de Dios, imitando el

testimonio resplandeciente de tantos amigos y amigas de Dios, entre los que menciono a san Juan de Dios y a San Camilo de Lelis, patronos de los hospitales y de los agentes sanitarios, y a la santa Madre Teresa de Calcuta, misionera de la ternura de Dios.

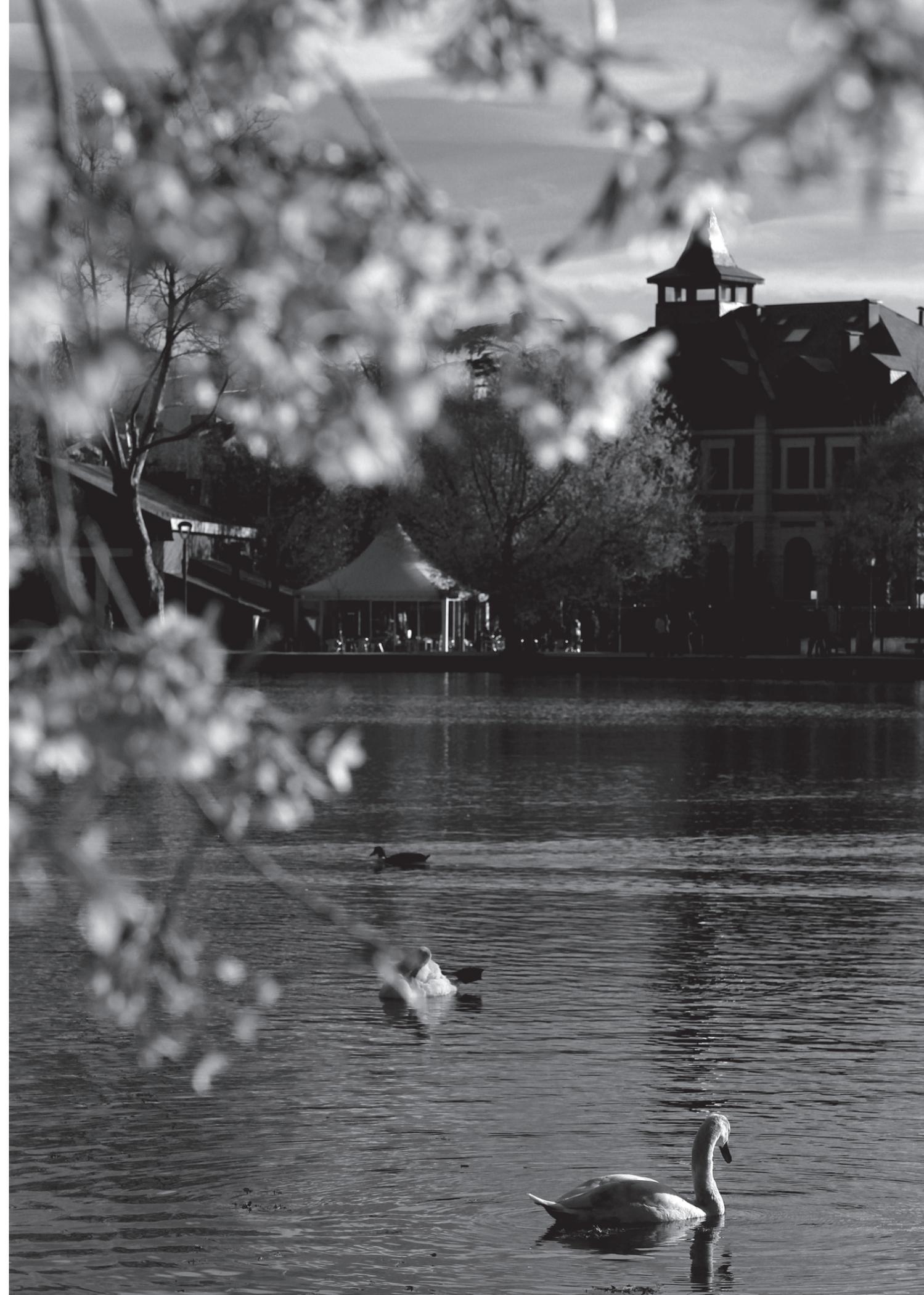
Hermanos y hermanas, enfermos, agentes sanitarios y voluntarios, elevemos juntos nuestra oración a María, para que su materna intercesión sostenga y acompañe nuestra fe y nos obtenga de Cristo su Hijo la esperanza en el camino de la curación y de la salud, el sentido de la fraternidad y de la responsabilidad, el compromiso con el desarrollo humano integral y la alegría de la gratitud cada vez que nos sorprenda con su fidelidad y su misericordia.

**“María, Madre nuestra,
que en Cristo nos acoges como hijos,
fortalece en nuestros corazones la espera confiada,
auxílianos en nuestras enfermedades y sufrimientos,
guíanos hasta Cristo, hijo tuyo y hermano nuestro,
y ayúdanos a encomendarnos al Padre que realiza obras grandes”.**

Os aseguro mi constante recuerdo en la oración y os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

**8 de diciembre de 2016,
Fiesta de la Inmaculada Concepción**

Franciscus





00/Prevenir también es salud

Jesús Martínez Carracedo,
Director Departamento Nacional Pastoral de la Salud.
Conferencia Episcopal Española.

El Departamento de Pastoral de la Salud de la Conferencia Episcopal Española escoge anualmente un tema relacionado con la salud para sensibilizar a toda la Iglesia española durante la Campaña del Enfermo. Este año nos hemos fijado en una llamada de atención que el Papa Francisco lanza en su reciente Encíclica Laudato Si, nn.20-21 donde hace ver que -al estar todo relacionado- la degradación del medio ambiente está produciendo muchas enfermedades y sufrimiento en los más débiles y pobres. Ello nos ha impulsado a plantearnos este reto en forma positiva: cuidar el entorno, cuidar la Tierra significa apostar y cuidar a los más débiles y pobres.

Durante muchos años la pastoral en el campo sanitario se ha entendido como “**pastoral de enfermos**”, pero desde hace ya más de 20 años se ha visto que esto era reductivo, pues los enfermos son una parte de la misma; pero, además, ésta debe acompañar a sus familias, a los profesionales, la sensibilización eclesial y social, y la formación en salud.

Y, por ello, apuntaríamos también: Prevenir enfermedades, crear cauces para evitar que la gente enferme, sufra o muera.

En esta línea se inserta el tema de este año 2017: **“Pastoral de la salud y ecología integral”**. Podríamos basarlo en una de las misiones de Jesús

“He venido para que tengan vida, y vida en abundancia” (Jn.10,10).

En palabras de **Paco Álvarez**: ‘Jesús no pasó solo curando enfermos, sino que nos dejó un estilo de Vivir sanante’. Seguir a Jesús, vivir la fe, vivir la comunidad, esperar en el Padre, produce salud, es fuente de vida. Y allí donde esté un cristiano que siga a Cristo desde esta clave, debería reinar esta promoción de la vida y la salud.

Si nos fijamos en el ambiente en que vivimos, constatamos como el agua en muchos lugares no siempre está bien purificada, nuestro aire

(especialmente en las ciudades) tiene momentos de alta concentración de dióxido de nitrógeno o azufre, el empobrecimiento de la capa de ozono provoca olas de calor o mayor exposición a rayos ultravioletas; existe también una contaminación acústica o lumínica en zonas concretas, contaminantes químicos como pesticidas, insecticidas, herbicidas o mercurio de amplio uso que con facilidad pasan a la cadena alimenticia, o accidentes que producen contaminación (recordemos tristes ejemplos como el “Prestige”, Aznalcóllar o Seseña).

Todos estos factores tienen repercusión más o menos directa con enfermedades apuntadas por la OMS como: cáncer, enfermedades respiratorias, cardiovasculares, neuropsiquiátricas, endocrinas, musculares, cataratas o sordera.

Frente a este panorama el Papa nos reclama:

“La acción de la Iglesia no sólo intenta recordar el deber de cuidar la naturaleza, sino que al mismo tiempo «debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo»” (LS. 79).

“No puede ser real un sentimiento de íntima unión con los demás seres de la naturaleza si al mismo tiempo en el corazón no hay ternura, compasión y preocupación por los seres humanos. (...)”

Todo está conectado. Por eso se requiere una preocupación por el ambiente unida al amor sincero hacia los seres humanos y a un constante compromiso ante los problemas de la sociedad” (LS. 91).

“Todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la tierra. Pero en el vigente modelo «existista» y «privatista» no parece tener sentido invertir para que los lentos, débiles o menos dotados puedan abrirse camino en la vida”. (EG. 209)

Después de apuntar algunos de los riesgos citados anteriormente (LS. 20, 21, 24, 29 y 44), el Papa Francisco nos llama también a un compromiso socio político que nos exige promover otro estilo de vivir, de hacer política y de ejercer la economía que ponga a la persona siempre en el centro, cuidando de la salud de cada persona y de la vida de todos.

“Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana” (LS.189),

con iniciativas tan claras y concretas como la propuesta en el n.183:

“Un estudio del impacto ambiental no debería ser posterior a la elaboración de un proyecto productivo o de cualquier política, plan o programa a desarrollarse. (...) Debe conectarse con el análisis de las condiciones de trabajo y de los posibles efectos en la salud física y mental de las personas, en la economía local, en la seguridad. (...) Requiere que todos sean adecuadamente informados de los diversos aspectos y de los diferentes riesgos”.

Esto conecta también con propuestas de promoción de salud, denuncia de riesgos o amenazas, y atención a los posibles accidentes o enfermedades laborales. Pues, la pastoral de la Iglesia no son parcelas, la salud evangélica es transversal y, por ello, llamados a vivirla en cada uno de los compromisos evangelizadores.

En este volumen encontraréis una mirada a la realidad, presentada por la Subdirectora general de Sanidad ambiental y salud laboral, del Ministerio de Sanidad; una presentación

de las líneas maestras de la Encíclica, a cargo de D. Jesús Fernández, obispo responsable de Pastoral de la Salud de la CEE; una iluminación bíblica y teológica, a cargo de los profesores Julio Álvarez y Montserrat Esquerra; y unas pistas pastorales que nos ofrece Jaime Tatay, ingeniero de montes y teólogo. Así mismo, os presentamos 5 experiencias y comunicaciones de iniciativas o estudios sobre temas concretos relacionados con el tema salud-ecología.

“Más vale prevenir que curar” dice el refrán; creemos que es también una máxima que podemos asumir y convertir en misión evangelizadora este año.

Que Cristo nos ayude a trabajar por la salud de todos, especialmente de los pobres, así como la de nuestro planeta.



01/Salud y medio ambiente a la luz de *Laudato si'*

+ **Jesús Fernández González,**
Obispo Auxiliar de Santiago.
Obispo Responsable de Pastoral de la Salud.
Conferencia Episcopal Española. Madrid.

El obispo responsable de la Pastoral de la Salud, Mons. Jesús Fernández, expone en su ponencia su satisfacción por cómo surgen en todo el mundo iniciativas promoviendo la justicia ambiental, la solicitud hacia los pobres y el compromiso responsable de la sociedad. Satisfacción también por la encíclica *Laudato Si'* sobre cómo los seres humanos maltratamos el medio ambiente. Esta es la razón por la que la Conferencia Episcopal se ha querido unir a este gran movimiento de sanación universal dedicando las XLI Jornadas Nacionales de Delegados de Pastoral de la Salud al tema "Cuidar la tierra, cuidar personas. Pastoral de la salud y ecología integral".

Palabras clave: Pastoral, Hospital, Jesús, Caridad, Iglesia.

The Bishop in charge of the Health Ministry, Mons. Jesús Fernández, expressed his satisfaction with the way in which initiatives are being taken throughout the world promoting environmental justice, solicitude for the poor and responsible commitment of society. Satisfaction, also by the encyclical *Laudato si'* on how we, humans, mistreat the environment. This is the reason why the Episcopal Conference is willing to unite this great movement of universal healing by dedicating the 41st National Conference of Pastoral Delegates of Health to the subject matter "Caring for the Earth, caring for people. Pastoral of the health and integral ecology".

Key words: Pastoral, Hospital, Jesus, Charity, Church.

Es muy alentador comprobar la extraordinaria acogida que ha tenido en todo el mundo la encíclica *Laudato Si'* (LS), dada a conocer el 18 de junio de 2015. Y es que este texto magisterial aborda un tema necesario y urgente, en un momento oportuno (meses antes de la celebración de la crucial Conferencia de Naciones Unidas sobre cambio Climático, celebrada en París entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 2015) y con un tono acertado.

Es también un motivo de profunda alegría observar cómo surgen en todo el mundo iniciativas que promueven la justicia ambiental, la solicitud hacia los pobres y el compromiso responsable con la sociedad. Como señaló el papa Francisco el pasado 1 de septiembre, durante la celebración de la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación,

“Los cristianos y los no cristianos, las personas de fe y de buena voluntad, hemos de estar unidos en el demostrar misericordia con nuestra casa común -la tierra- y valorizar plenamente el mundo en el cual vivimos como lugar del compartir y de comunión”.

Nosotros nos queremos unir a este gran movimiento de sanación universal.

Por eso nos ha parecido oportuno dedicar estas XLI Jornadas Nacionales de Delegados de Pastoral

de la Salud al tema “Cuidar la tierra, cuidar personas. Pastoral de la salud y ecología integral”.

En esta encíclica, el papa Francisco ha advertido de las consecuencias negativas para la salud de las personas, derivadas del maltrato provocado por el ser humano al medio ambiente. Un ejemplo nos lo ofrece en el número 21, donde nos advierte contra el riesgo de bioacumulación de residuos industriales y productos químicos sin control, en las personas¹.

A partir de la interrelación de todos los seres vivos y de estos con el medio ambiente, teniendo en cuenta la misteriosa comunión que surge del hecho de proceder todos del mismo Creador y de ser redimidos por el mismo Redentor, a partir de la consideración de lo creado como un don, surge la responsabilidad de cuidar la tierra y de cuidar a las personas creadas a imagen y semejanza de Dios y puestas como administradoras de la creación.

Las palabras del papa Francisco, sumadas a la evolución del concepto de salud y de su cuidado y de la propia teología de la salud, nos reclaman una renovación de esta pastoral que, superando el dolorismo, se plantee en positivo la prevención de la enfermedad y la promoción de la vida.

1/

El marco de referencia.

1/1

Un concepto renovado de salud.

En 1946 la Organización Mundial de la Salud definió la salud como “el estado de completo bienestar, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedades y dolencias”. Con esta definición se superó una concepción demasiado res-

1. Se trata de un problema grave. El pasado 6 de julio, los prelados de las Provincias Eclesiásticas de Medellín y Santa Fe de Antioquia, en Colombia, han vuelto a denunciar los desmanes de las explotaciones mineras. Laman la atención especialmente sobre el alto índice de deforestación producido por las explotaciones a cielo abierto y la contaminación con el mercurio. Denuncian que en el departamento del Chocó, 37 niños han muerto supuestamente en el último año por haber bebido agua contaminada por ese metal, sumamente peligroso para la salud. A esta denuncia se une otra realizada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia que estima que cada año terminan en los ríos colombianos 205 toneladas de mercurio. Según la organización Global Witness, el año pasado fueron asesinadas por causas medioambientales 185 personas en todo el mundo, un 59% más que el año anterior (Ecclesia, n.n. 3845-46, 20 y 27 de agosto de 2016, p. 19).

trictiva, se recuperó la categoría de la subjetividad y se ofreció un concepto multidimensional e integral. También es cierto que, partiendo de una visión antropológica excesivamente positiva, amplió demasiado las expectativas de las personas, haciéndoles creer que este completo bienestar podría ser asegurado por la intervención médica, lo cual ha aumentado la demanda de prestaciones médicas y farmacológicas hasta un punto insostenible, y ha creado notables insatisfacciones en los usuarios y en los propios profesionales sanitarios.

La salud presenta diversas dimensiones: la orgánica, la psicológica, la socio-ambiental y la ético-espiritual. Todas ellas deben ser tenidas en cuenta no sólo por los responsables de las políticas sanitarias y los agentes de salud sino por el conjunto de la ciudadanía, sin ignorar su mutua relación. También desde la Pastoral de la Salud. Así, la Conferencia Episcopal Italiana propuso una definición integradora de salud como “un equilibrio dinámico entre cuerpo, psique y espíritu, y, en el exterior, entre persona y medio ambiente”². Cada vez es más compartida la convicción de que la salud de la persona sólo es posible en la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás, con el medio ambiente natural y con Dios. Esta armonía será fuente de bienestar psico-físico dentro de un equilibrio ambiental.

Lograr esta armonía reclama superar una visión individualista de la vida y, desde una concepción más personalista y cristiana, acogerla como un regalo para compartir con los demás³.

1/2

Un concepto amplio de Bioética.

La vida y la salud son un bien; y su cuidado, una responsabilidad de todos. Nunca insistiremos suficientemente en ello.

La palabra “ecología” aparece por primera vez en 1866 en una nota a pie de página en la obra

Generelle Morphologie der Organismen, de Ernst Haeckel. Este neologismo, formado a partir de las palabras griegas oikos y logos, significa literalmente “ciencia del hábitat”, “ciencia de la casa”. La ecología es definida por este autor como la ciencia de las relaciones del organismo con el medio, que comprende, en sentido amplio, todas las condiciones de existencia. Durante aproximadamente un siglo, la ecología fue un tema reservado a un pequeño número de especialistas⁴. Pero las cosas cambiaron sustancialmente a inicios de la década de 1970, por diversas causas, una de las cuales tiene que ver con el nacimiento de la bioética en esas fechas.

La preocupación por la cuestión del medio ambiente y del progreso humano estuvo en la base de la Bioética desde el principio, como reflejan los trabajos y publicaciones de Van Rensselaer Potter. Así, la teoría original de Potter señalaba que la supervivencia de la especie humana en una civilización decente y sostenible requería del desarrollo y mantenimiento de un sistema ético compartido por todos. Potter elabora lo que él denomina *Credo Bioético Personal*⁵.

En 1983 la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo que elaborara “un programa global para el cambio”. El informe, presentado en 1987, lleva un título bien sugerente: *Nuestro futuro común*⁶. Hace ver que las cuestiones vitales a que tiene que hacer frente la humanidad son globales y están por encima de las divisiones de soberanía nacional, de las estrategias limitadas para conseguir ganancias económicas y de la división disciplinar de la ciencia. Se trata de alcanzar conjuntamente objetivos comunes, de salvaguardar los intereses de las generaciones venideras, de conseguir una mayor voluntad política para hacer frente al futuro común. El informe insiste en que la naturaleza es generosa, pero al mismo tiempo frágil y de equilibrio precario.

Hasta hace poco, las intervenciones del ser humano en los sistemas naturales eran pequeñas

2. Bresciani, C., Voz “Salud. Enfoque histórico-cultural”, en Diccionario de Pastoral de la Salud y Bioética, S. Pablo, Madrid 2009, 1526.

3. Bresciani, C., op. Cit. p.p. 1523-1527.

4. Gafo, J. (dir.), 10 palabras clave en Ecología, Verbo Divino, Estella 1999, 20.

5. En él, parte de la convicción de que se necesita tomar medidas inmediatas ante las múltiples crisis, de que el futuro de la humanidad está muy condicionado por las actividades del presente, de que el hombre siente la necesidad y la obligación de contribuir al mejoramiento social presente y futuro, de que es inaceptable el sufrimiento provocado por el propio hombre. Además, afirma su veneración por la vida y su creencia en la fraternidad humana. A partir de estas convicciones y creencias, Potter se compromete a promover un movimiento mundial a favor del desarrollo de la especie humana en armonía con el medioambiente natural, a mejorar el mundo que han de heredar las futuras generaciones, a establecer estrategias de trabajo a partir del diálogo, a resolver los problemas propios con dignidad y coraje y a ayudar en la eliminación del sufrimiento innecesario, a vivir de manera beneficiosa

LH n.317

en escala y efectos y su repercusión resultaba limitada. Actualmente, la escala y las repercusiones son grandes y amenazan en mayor medida a los sistemas indispensables para la vida tanto en el plano local como en el mundial.

Hay límites que no se pueden traspasar sin poner en peligro la integridad básica del sistema. Actualmente nos encontramos al borde de muchos de esos límites: debemos ser conscientes del riesgo de poner en peligro la continuación de la vida sobre la Tierra. Más aún, la velocidad con que se están produciendo los cambios en la utilización de los recursos no concede mucho tiempo para prever y prevenir efectos indeseados. Al interés ecológico de las instituciones y personas citadas hay que añadir el de otras muchas. Quisiera destacar el documento final de la Asamblea Ecueménica Europea Paz y Justicia del año 1989, **Justicia y paz para toda la creación**⁷; **la Carta de la Tierra**, que comenzó como una iniciativa de las Naciones Unidas pero que se desarrolló y finalizó como una iniciativa de la sociedad civil en el año 2000; y, por último, debemos mencionar la extraordinaria labor llevada a cabo por el teólogo brasileño Leonardo Boff, uno de los primeros autores en abordar el concepto de ecología integral⁸.

1/3

Una teología y una pastoral encarnadas.

El Magisterio de la Iglesia también se ha hecho eco de esta preocupación ecológica. Ya el beato Pablo VI denunciaba como causa de la crisis medioambiental la pretensión humana de ejercer un dominio absoluto sobre las cosas, llegando a una explotación “inconsiderada”, desproporcionada de los recursos naturales⁹. Y recordaba que la solidaridad universal es una obligación que nos afecta a todos, también en este terreno¹⁰.

San Juan Pablo II apuntaba también la prepotencia humana frente a la creación:

“El aspecto de conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y a extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como recurso pone en peligro el ambiente como casa”¹¹.

Al mismo tiempo, rechazaba dos actitudes extremas: convertir la naturaleza en objeto de explotación y colocarla por encima de la persona humana¹²; y afirmaba que la relación que el hombre tiene con Dios determina la que tiene con sus semejantes y que la fe en Él nos lleva a reconocer en las criaturas dones de Dios que hay que custodiar.

Por otra parte, el papa polaco subrayaba la responsabilidad humana de preservar un ambiente íntegro y sano para todos¹³, de proteger la biodiversidad¹⁴, de ser solidarios con las generaciones futuras¹⁵, de traducir esta responsabilidad al ámbito jurídico¹⁶, de promover una actividad económica que respete el medio ambiente¹⁷.

Benedicto XVI tuvo también numerosas intervenciones a lo largo de su pontificado referidas a la cuestión ecológica, todas ellas caracterizadas por una hondura antropológica, teológica y social dignas de encomio. Me permito destacar las siguientes palabras pronunciadas durante la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Australia:

“La preocupación por la no violencia, el desarrollo sostenible, la justicia y la paz, el cuidado de nuestro entorno, son de vital importancia para la humanidad. Pero todo esto no se puede comprender prescindiendo de una profunda reflexión sobre la dignidad innata de toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, una dignidad otorgada por Dios mismo y, por

para el prójimo presente y futuro (POTTER, V.R., *Bioethics, Bridge to the Future*, Prentice - Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey 1971, p. 196. Nosotros lo tomamos de J.R. Amor Pan, *Introducción a la Bioética*, PPC, Madrid 2005, p. 69).

6. *Nuestro futuro común*, Alianza Editorial, Madrid 1988.

7. *Ecclesia* 2.427 (10.VI.1989), 825-841.

8. Boff, L., *La dignidad de la Tierra: Ecología, mundialización, espiritualidad*, Trotta, Madrid 2000. Son reseñables también otras obras del mismo autor: *Grito de la Tierra, grito de los pobres*, Trotta, Madrid 1996; *Ética planetaria desde el Gran Sur*, Trotta, Madrid 2001; *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*, Sal Terrae, Santander 2013.

9. PABLO VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, 417.

10. PABLO VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, 17.

11. JUAN PABLO II, Discurso a los participantes en un Congreso Internacional sobre Ambiente y salud, 24.III.1997, 2

12. Consejo Pontificio de la Cultura - Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, *Jesucristo, Portador del agua de la vida. Una reflexión cristiana sobre la "Nueva*

La relación que el hombre tiene con Dios determina la que tiene con sus semejantes y que la fe en Él nos lleva a reconocer en las criaturas dones de Dios que hay que custodiar

tanto, inviolable. Nuestro mundo está cansado de la codicia, de la explotación y de la división, del tedio de falsos ídolos y respuestas parciales, y de la pesadumbre de falsas promesas.

Nuestro corazón y nuestra mente anhelan una visión de la vida donde reine el amor, donde se compartan los dones, donde se construya la unidad, donde la libertad tenga su propio significado en la verdad, y donde la identidad se encuentre en una comunión respetuosa. Esta es obra del Espíritu Santo. Ésta es la esperanza que ofrece el Evangelio de Jesucristo. **Habéis sido recreados en el Bautismo y fortalecidos con los dones del Espíritu en la Confirmación precisamente para dar testimonio de esta realidad. Que sea éste el mensaje que vosotros llevéis al mundo desde Sydney**¹⁸.

1/4

Nuevos caminos para la Pastoral de la Salud.

Aunque hace ya tiempo (algo más de 20 años) que venimos hablando de Pastoral de la Salud en lugar de Pastoral de Enfermos, porque entendíamos que éste era un enfoque reducido de lo que tenía que ser la acción de la Iglesia en el ámbito sanitario y socio-sanitario, conviene reconocer con realismo y humildad que aún queda mucho camino por recorrer para ser en verdad una Pastoral de la Salud que ponga de relieve no la enfermedad sino la salud ofrecida a todos.

Como escribe **Francisco Álvarez**, ese gran referente que ha sido y sigue siendo para todos los que trabajamos en este ámbito de la acción eclesial:

“De una pastoral en la que prevaecía la resignación y la consolación a una

pastoral que parte del designio de Dios en Cristo de ofrecer la vida en abundancia (Jn 10, 10) y del deseo del hombre a vivir en plenitud; y que considera la salud como un objetivo primordial y permanente... de una pastoral limitada a ciertos ambientes y momentos -hospital, tiempo de la enfermedad- a una pastoral que se inserta en el trayecto de los acontecimientos fundamentales de la vida, en la cultura subyacente, en el modo de vivirlos, en la red de factores que repercuten en el mosaico de la salud”¹⁹.

Esta renovación de la Pastoral de la Salud no se dará sin la superación de los residuos dolorísticos que consideran el dolor como un valor en sí mismo y sin una nueva creatividad pastoral que incluya la ampliación del campo de su acción llegando a otros como

“La prevención, las implicaciones de orden biológico de la ecología, los desafíos de la ingeniería genética o todo ese sector que hemos definido como «medicina de los deseos»”²⁰.

Precisamente nuestro estudio, al abordar las implicaciones de orden biológico de la ecología como responsabilidad humana y al proponer acciones preventivas, se sitúa en esta perspectiva renovadora.

Era”, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2003, 35.

13. JUAN PABLO II, *Solicitud rei socialis*, 34

14. JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica Ecclesia in America*, 25.

15. JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica Ecclesia in America*, 25.

16. JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*, 9

17. JUAN PABLO II, *Allocución a la XXV Conferencia General de la FAO*, 16.XI.1989, 8.

18. Palabras pronunciadas con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud en el Muelle Barangaroo, Sydney, el jueves 17 de julio de 2008. Para un mayor conocimiento del pensamiento de Benedicto XVI sobre esta materia puede consultarse el siguiente libro: PABLO BLANCO – EMILIO GARCÍA SÁNCHEZ (eds.), *Benedicto XVI habla sobre la vida humana y la ecología*, Ediciones Palabra, Madrid 2013

19. Álvarez, F., *Teología de la Salud*, PPC, Madrid 2013, 32-34.

20. Leone, S., *Voz "Salud. Enfoque ético y pastoral"*, en *Diccionario de Pastoral de la Salud y Bioética*, S. Pablo, Madrid 2009, 1518.

LH n.317

2/

El rostro enfermo de la tierra y sus raíces.

En todo proceso de curación lo primero es el diagnóstico, averiguar las causas que provocan la enfermedad que nos aqueja. Sólo así podremos instaurar el adecuado proceso terapéutico. Subrayo la palabra **proceso** para indicar claramente que estamos ante una realidad dinámica, que lleva tiempo y exige esfuerzo y compromiso. En clave moral y espiritual estaríamos hablando de examen de conciencia, arrepentimiento y firme propósito de cambio de vida.

Lógicamente, aquí sólo hago una enumeración somera de los principales problemas ecológicos. Me detendré un poco más a la hora de abordar las causas que conducen a esos problemas.

2/1

Síntomas de la enfermedad.

1.1. Contaminación. Lo afirma el papa actual:

“Existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres... Se enferman, por ejemplo, a causa de la inhalación de elevados niveles de humo que procede de los combustibles que utilizan para cocinar o para calentarse. A ello se suma la contaminación que afecta a todos, debida al transporte, al humo de la industria, a los depósitos de sustancias que contribuyen a la

acidificación del suelo y del agua, a los fertilizantes, insecticidas, fungicidas, controladores de malezas y agrotóxicos en general” (LS 20).

Entre las formas más graves de contaminación está el tabaco, la primera causa de muerte evitable en el mundo. Se sabe que, en el año 2005, causó 5, 4 millones de muertes y que en el 2030, si sigue la tendencia actual, matará a más de ocho millones. También es peligroso para la salud el tabaquismo pasivo: produce enfermedades cardíacas, respiratorias, cardiovasculares...

Además, aproximadamente 700 millones de niños, casi la mitad de la población mundial, respira aire contaminado por el humo del tabaco, especialmente en los hogares. Por su peligrosidad para la salud, se ha de evitar la exposición al humo durante el embarazo por cuanto aumenta en los bebés el riesgo de síndrome de muerte súbita, de falta de peso al nacer, de un funcionamiento reducido de los pulmones, de asma, de insuficiencias respiratorias y de infecciones del oído medio.

A la contaminación atmosférica hay que sumarle la producida por los residuos y desechos peligrosos. Al año se producen cientos de millones de toneladas de residuos, muchos de ellos no biodegradables: unos son domiciliarios, otros comerciales, escombros, clínicos, electrónicos e industriales, tóxicos y radiactivos, etc. A veces, la Tierra, parece convertirse en un “inmenso depósito de porquería” (LS 21). Con frecuencia, la toma de medidas se deja para el momento en que los efectos sobre la salud de las personas son ya irreversibles (cf. LS 21).

El propio sector de la salud produce millones de toneladas de desechos al año, contribuyendo también por lo tanto a la pérdida del hábitat. De esos desechos, en torno al 80% son desechos generales y el 20% restante es considerado material peligroso. Se estima que cada año se ponen dieciséis mil millones de inyecciones en el mundo y no todas las jeringas y agujas son

eliminadas de forma correcta. Por otra parte, los desechos de salud contienen microorganismos potencialmente peligrosos.

Entre las principales enfermedades atribuibles a la contaminación material están las respiratorias como el asma y las alergias producidas por la contaminación del aire; los trastornos neurológicos de desarrollo producidos por los metales pesados, los POP (contaminantes orgánicos persistentes), como por ej. las dioxinas, los plaguicidas y otros; el cáncer infantil producido por agentes físicos, químicos y biológicos como el humo del tabaco, la exposición profesional de los progenitores a disolventes, etc. Y, entre las atribuibles a la contaminación acústica está la dificultad de atención en los escolares.

1.2. El cambio climático. El papa Francisco afirma que el clima es un bien común. Asegura también que hay un consenso científico respecto a que nos encontramos ante un preocupante calentamiento del sistema climático acompañado del crecimiento del nivel del mar y de otros fenómenos meteorológicos extremos. Los científicos coinciden en señalar que “la mayor parte del calentamiento global de las últimas décadas se debe a la gran concentración de gases de efecto invernadero... emitidos sobre todo a causa de la actividad humana” (LS 23).

Entre otros fenómenos negativos, el calentamiento global provocará el derretimiento de los hielos polares y de planicies de altura, lo que liberará gas metano; la descomposición de materia orgánica congelada, que hará crecer el volumen de anhídrido carbónico. Los efectos que producirán estos fenómenos en la agricultura, la pesca, los recursos forestales y el agua afectarán a la salud, sobre todo a la salud de los más pobres que carecen de otros recursos y de la necesaria protección social. No podemos olvidar tampoco sus repercusiones en la salud de aquellas personas que tienen dificultades circulatorias y respiratorias especialmente.

Otro fenómeno destacable es el crecimiento de la radiación ultravioleta imputable al creciente

agujero de ozono. Este incremento puede reprimir la respuesta inmunológica de las personas y constituye una de las principales fuentes del cáncer de piel.

1.3. El agua potable. Otro de los indicadores de la crisis ecológica actual lo descubrimos en el agotamiento de los recursos naturales. Uno de ellos es el agua potable. “El agua potable y limpia -dice el Papa Francisco- representa una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos” (LS 28). La escasez de este recurso se hace especialmente alarmante en África, donde mucha gente no puede acceder al agua potable segura o ve dificultada la producción de alimentos. La baja calidad del agua disponible para los pobres provoca enfermedades como la diarrea y el cólera y también muchas muertes cada día (cf. LS 29).

1.4. Pérdida de biodiversidad. La pérdida de selvas y de bosques acarrea también la pérdida de especies que podrían servir para curar enfermedades y para otras muchas prestaciones. Por otra parte, el equilibrio de los ecosistemas necesita de la conservación de animales vistosos, pero también de otros como los hongos, las algas, los gusanos, los insectos, los reptiles, etc. (cf. LS 32).

2/2

Raíces de la crisis socio-ambiental.

Acabamos de aludir a una serie de síntomas de la enfermedad que padece nuestro planeta. Podríamos referirnos también a la pobreza, al hambre, a la trata de personas y a otros muchos síntomas de una enfermedad social. No es éste, sin embargo, el punto de vista que nos interesa en este momento. En cualquier caso, la cuestión social es prioritaria en las preocupaciones del Magisterio desde que en 1891 León XIII promulgó la encíclica *Rerum novarum*. Al interés por el individuo se añadía entonces el interés por las causas sociales de la injusticia y

LH n.317

las repercusiones sociales de las acciones individuales. El papa Francisco, por su parte, partiendo de la larga y fecunda tradición de la Iglesia, ha reformulado el tema en una única cuestión socio-ambiental, incluyendo la preocupación por la sostenibilidad nacida en la segunda mitad del siglo XX²¹.

Nos encontramos ante una crisis socio-ambiental, no ante dos crisis sin relación entre sí. Hasta podría decirse que el gran tema de la encíclica *Laudato Si'* es que hay un vínculo entre ambas cuestiones que no puede romperse:

“Hoy el análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos, familiares, laborales, urbanos... y de la relación de cada persona consigo misma” (LS 141).

Veamos sus principales raíces en orden a afrontar el tratamiento preciso.

2.1. La ciencia y la técnica. No hay que demonizarlas, pero sí señalar sus límites:

“Las ciencias proporcionan verdades imprescindibles que interpretan el mundo en sus áreas de conocimiento; pero son verdades parciales, pues ninguna de ellas nos entrega su último sentido”²².

Por otra parte, la realidad no está parcelada y, sin embargo, la ciencia analiza cada objeto como si fuera único. En este sentido, comete un grave error cuando ignora la interdisciplinariedad y cuando se cree el único modo válido de conocimiento frente a otras ciencias no experimentales como la filosofía y la teología que aportan respuestas válidas a la cuestión del sentido a la que ella es ciega. Es la razón por la que la Iglesia lleva años abogando por el diálogo ciencia-fe:

aunque pertenecen a ámbitos diferentes, no están separadas y se necesitan mutuamente para conocer la realidad. Como dice **Julio Martínez**,

“Si disociamos las aportaciones científicas de las filosóficas/teológicas, y viceversa, provocamos una pérdida de apertura a la realidad (superior a la idea), que es condición para buscar la verdad”²³.

Lo que se critica es el paradigma tecnocrático, el cientificismo, porque la tecnología no es neutra, implica siempre valores. Puesta en manos de los que tienen conocimiento y dinero para utilizarla otorga un evidente poder sobre la humanidad, por lo que necesita el soporte de “una ética sólida, una cultura y una espiritualidad” (LS 105). En definitiva, no todo lo que se puede hacer debe hacerse. Desgraciadamente, el paradigma tecnocrático domina en la actualidad no sólo la economía y la política, sino también la cultura y aun la sociedad entera.

2.2. El antropocentrismo desquiciado y la devaluación del ser humano. No existe ecología sin una adecuada antropología (LS 118). Pues bien, la desaparición de Dios del horizonte cultural ha dado pie a dos concepciones antropológicas que pueden dañar la ecología: el antropocentrismo desquiciado y la tendencia contraria de situar al hombre como si fuera un ser más entre los otros.

La crisis en la relación entre el hombre y el medioambiente ha tenido su origen, por una parte, en este antropocentrismo y en la pretensión humana de ejercer un dominio absoluto sobre las cosas. Crecido por el poderío que le ofrece el dominio técnico, el hombre se ha visto desorientado respecto a su lugar en el mundo y a su relación con la naturaleza. Esta sensación de poder le ha llevado a situarse también como dueño absoluto de lo creado. Algunos críticos han llegado a culpar al judaísmo y al cristianismo de este expolio del mundo.

21. Cf. Tatay, J. SJ, “De la «cuestión social» a la «cuestión socio-ambiental». Implicaciones de la LS para la DSI”, en Enrique Sanz (ed.): *Cuidar la Tierra, cuidar de los pobres. Laudato Si' desde la teología y con la ciencia*, Sal Terrae, Santander 2015, 169.

22. Martínez, J.L. SJ, “LS y la cuestión socio-ambiental. Clamor de la Tierra y de los pobres”, en Enrique Sanz (ed.): *Cuidar la Tierra, cuidar de los pobres. Laudato Si' desde la teología y con la ciencia*, Sal Terrae, Santander 2015, 29.

23. Martínez, J.L., *Op. Cit.*, 32.

Cada criatura tiene su razón de ser y su valor, máxime si nos referimos al ser humano.

Pedro Castelao, profesor en Comillas, desmentando esta acusación, pero reconoce sin embargo que hay elementos que llevan a darles en parte la razón: Newman llegó a decir que a los animales podemos destruirlos a placer para nuestros fines.

Castelao, haciéndose eco de las palabras del papa Francisco (cf. LS 90), advierte también de que la ecología corre peligro así mismo por el otro extremo: al igualar al ser humano con los demás seres, disminuye en las personas la conciencia de su responsabilidad²⁴. El verdadero rol del ser humano frente a la creación, aquel que hace justicia a la verdad de su ser y del ser del resto de la creación, aquel que hace posible el cuidado ecológico, es el del “administrador responsable” (LS 116).

5.3. Relativismo moral y cortoplacismo. El antropocentrismo ha desembocado a su vez en el relativismo. Para el relativismo moral las leyes son imposiciones arbitrarias y obstáculos a evitar (LS 122-123). Como afirmó en su día el papa emérito Benedicto XVI, el olvido y la negación de Dios que llevan al hombre a desconocer cualquier norma superior a sí mismo, ha producido crueldad y violencia sin medida (Discurso en Asís, 27.X.2011). El papa Francisco ha denunciado también este relativismo práctico, verdadero enemigo de la ecología humana (EG 80). Por otra parte, Nuestro mundo se mueve por el principio de alcanzar el máximo beneficio, en el menor tiempo y al menor coste posible. Lógicamente, una visión exclusivamente centrada en el corto plazo es radicalmente incompatible con una mentalidad ecológica, por cuanto la Naturaleza se mueve en parámetros de largo plazo. Esta óptica no se preocupa, por consiguiente, de los efectos contaminantes que su actuación pueda provocar ni del bienestar de las generaciones futuras porque, de preocuparse por todo ello, tendría que incurrir en un gasto que reduciría su beneficio inmediato.

El papa Francisco utiliza varias expresiones para definir este “inmediatismo egoísta”: profundo individualismo (LS 162), alegre superficialidad

(LS 229), indiferencia consumista (LS 232), consumismo extremo (LS 59). Esta cultura no se da solo en la vida privada, sino también en la economía donde la maximización de resultados lleva a olvidarse de cualquier otro valor (cf. LS 195) y en la política que piensa en los resultados electorales a corto plazo para conservar el poder (cf. LS 178).

2.4. Cultura del descarte. La cultura individualista, utilitarista y consumista que nos envuelve tiende a acaparar objetos y personas sin atender al bien común, poniéndolos al servicio propio. En esta lógica, el valor de todo se mide por su utilidad en referencia a los caprichos personales. Este inmediatismo egoísta lleva al hombre a colocarse en el centro y a utilizar a los demás como objetos o a descartarlos cuando ya no le sirven, en suma nos sitúa ante la cultura del descarte que engendra a su vez más personas egoístas. Su presencia es notable tanto en las relaciones económicas y laborales como en la vida ordinaria. El papa Francisco denuncia esta cultura del descarte que se ceba especialmente con los más pobres y débiles, entre los que se encuentran muchos jóvenes y ancianos.

3/

Buscando soluciones.

3/1

El valor de cada criatura²⁵.

Nuestra dignidad de hijos no nos da autoridad para disponer de todo a nuestro capricho (LS 67, 68, 82). Siguiendo las huellas de san Francisco de Asís, hemos de sentir la familiaridad con todos los seres de la creación.

Cada criatura tiene su razón de ser y su valor, máxime si nos referimos al ser humano.

24. Castelao, P., “La cuestión ecológica y la teología de la creación”, en Enrique Sanz (ed.): *Cuidar la Tierra, cuidar de los pobres. Laudato Si' desde la teología y con la ciencia*, Sal Terrae, Santander 2015, 76-81.

25. Cf. Fernández, V.M., “Cinco claves de fondo para leer «Laudato Si'» en Fernando Chica y Carlos Granados (eds.): *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica LS del Papa Francisco*, BAC, Madrid 2015, 77-103.

LH n.317

En este sentido, qué bien suenan las palabras que el papa Francisco pronunció ante médicos españoles y latinoamericanos refiriéndose a las personas enfermas **(9.VI.2016)**:

“La compasión... es la respuesta adecuada al valor inmenso de la persona enferma, una respuesta hecha de respeto, comprensión y ternura, porque el valor sagrado de la vida del enfermo no desaparece ni se oscurece nunca, sino que brilla con más resplandor precisamente en su sufrimiento y en su desvalimiento”.

3/2

Todo está conectado.

La creación divina de todos los seres hace que formemos parte de una misma familia: nos unen lazos imperceptibles.

Además, “**toda criatura lleva en sí una estructura propiamente trinitaria**” **(LS 239)**, lo que la sitúa en relación inexorable con Dios, con los hombres y con los demás seres de la creación. Esta sublime comunión “**nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde**” **(LS 89)**. Por otra parte, no podemos entender la naturaleza como algo separado de nosotros, puesto que somos parte de ella **(cf. LS 139)**. El Papa nos recuerda la incoherencia que supone sentirnos cercanos a los demás seres naturales si esa cercanía no se siente también con los hombres. Nos advierte también de la enorme incoherencia que supone luchar contra el tráfico de animales en riesgo de extinción y, al mismo tiempo, ser indiferente ante la trata de personas: “**Esto pone en riesgo el sentido de la lucha por el ambiente**” **(LS 91)**. En sentido contrario, la indiferencia o crueldad con las demás criaturas termina trasladándose también al ser humano **(cf. LS 92)**. Siendo esto así, ¿cómo hacer compatible la defensa de la naturaleza con

el aborto? **(cf. LS 120)**, ¿cómo compaginarla con la eutanasia o el encarnizamiento terapéutico?

3/3

El bien común y el destino universal de los bienes.

“La encíclica hace notar la necesidad de vincular la ecología humana con la noción de bien común”²⁶.

Por lo tanto, el referente ético del cuidado del ser humano debe ser el bien común y la salvaguarda de aquellos elementos que lo configuran como son, entre otros, la salud y el medioambiente. Sería absurdo e injusto a la vez pretender salvar al ser humano destruyendo aquellas condiciones que le permiten ser lo que es y desarrollarse según su condición. Todos los miembros de la sociedad tenemos el deber de colaborar según las capacidades y el desarrollo de cada cual en la consecución y el desarrollo del bien común²⁷. Además, conviene recordar que la responsabilidad de salvaguardar el medio ambiente, patrimonio común de la humanidad, se extiende no solo a las exigencias del presente, sino también a las del futuro. Como dice el beato Pablo VI,

“**Estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana**”²⁸.

Lo señala también el papa Francisco:

“**La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras... Ya no puede hablarse de desarrollo**

26. De Dios Larrú, J., “Ecología humana”, en Fernando Chica y Carlos Granados (eds.): *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica LS del Papa Francisco*, BAC, Madrid 2015, 139.

27. JUAN XXIII, *Mater et magistra*, 417.

28. PABLO VI, *Populorum progressio*, 17.

sostenible sin una solidaridad intergeneracional” **(LS 159)**.

Además, respecto a los que vendrán detrás de nosotros, hemos de plantearnos no solo qué ambiente natural les vamos a dejar, sino también qué orientación general, qué sentido, qué valores **(LS 160)**. Por otra parte, para la recuperación de los excluidos de la sociedad será necesario retomar con fuerza el principio del destino común de los bienes de este mundo **(LS 95)**²⁹.

Tanto el deterioro del medio ambiente como el de la sociedad perjudican especialmente a los pobres. Por delante tenemos, pues, el reto de su inclusión, para lo que será decisivo ir más allá de la dádiva apostando por la creación y el reparto del trabajo **(LS 128)**. Dios ha creado todo por amor y quiere que todos los hombres se beneficien de la creación, también los que vengán detrás de nosotros. Como administradores puestos por Él, hemos de cumplir su encargo.

2.4. El verdadero buen vivir. “**Nuestro estilo de vida -dice el teólogo Víctor Fernández- tiene mucho que ver con lo que le pasa al ambiente...**”³⁰. Se ha venido desarrollando una concepción de la calidad de vida que incide sobre todo en la comodidad, el placer y el uso indiscriminado y sin límite de las cosas e incluso de las personas. Ese modo consumista de vivir, además de producir en el ser humano un profundo vacío, causa una enorme cantidad de basura ambiental y humana. Por eso, se hace necesario generar una noción más amplia de lo que es la calidad de vida **(cf. LS 192)**.

Efectivamente, una vida feliz y realizada va mucho más allá del consumismo voraz, superficial e irresponsable. Esto supone un gran desafío educativo. Como reconoce el Papa Francisco, muchos saben que el progreso, tal como lo entiendo hoy mucha gente, y el amontonar objetos, no nos llenan la vida de sentido. También muchos jóvenes tienen una mayor conciencia ecológica, pero “**no se sienten capaces de renunciar a lo que el mercado les ofrece**” **(cf. LS 209)**.

Por eso es necesario incidir en la educación subrayando que la verdadera calidad de vida ha de saberse detener y gozar con lo más simple sin obsesionarse por el consumo **(cf. LS 222-223)**; debe reconocer -como decía el papa Benedicto XVI, que “**comprar es siempre un acto moral, y no solo económico**”³¹; supone abandonar el individualismo y descubrir la satisfacción de compartir bienes e incluso la propia vida **(cf. LS 208)**; nos exige en definitiva cultivar sólidas virtudes para ser capaces de entregarnos en el compromiso ecológico **(cf. LS 211)**.

4/

Conversión a una ecología integral.

La crisis ecológica nos llama a una conversión ecológica **(LS 217)**. Abordemos esta conversión en el marco de una ecología integral, confiados en la capacidad del ser humano de tornar su marcha y elegir el bien **(LS 205)**. Sabemos ciertamente que

“**Las soluciones al problema ecológico no son imposibles, siempre que se utilice energía limpia y se tenga en cuenta que las provisiones no son ilimitadas, restableciendo el equilibrio de la tierra en las próximas décadas**”³².

Somos conscientes también de que todas estas soluciones necesitan un cambio de valores y de estilo de vida, en definitiva una profunda conversión personal y estructural.

29. Bellocq Montano, A., “El destino común de los bienes”, en Fernando Chica y Carlos Granados (eds.): *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica LS del Papa Francisco*, BAC, Madrid 2015, 294-305.

30. Fernández, V.M., op. Cit., 88.

31. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica “*Caritas in Veritate*”, 66.

32. Di Nicola, G.P., Voz “Ecología y salud”, en *Diccionario de Pastoral de la Salud y Bioética*, S. Pablo, Madrid 2009, 474.

LH n.317

4/1

La conversión ecológica en el contexto de una ecología integral

Llama la atención la sorprendente resonancia que ha adquirido este concepto, en primer lugar porque en Occidente parece haberse perdido la noción de pecado y el término conversión está muy próximo a él; además, parece que se asume de este modo la responsabilidad que los seres humanos hemos tenido y tenemos ante la “**casa común**”³³. En cuanto a los orígenes del concepto, el Papa Francisco alude al patriarca Bartolomé que incide en la necesidad del arrepentimiento por todos los daños causados al planeta (LS 8).

Pero el origen más remoto del concepto está en san **Francisco de Asís**, icono de la ecología integral que aúna la preocupación por el medio ambiente y por los pobres y que se convierte también en modelo de respuesta y de superación de la crisis ecológica³⁴.

Por otra parte, el marco de esa conversión lo ofrece el nuevo paradigma de la ecología integral, “**paradigma capaz de articular las relaciones fundamentales de la persona con Dios, consigo misma, con los demás seres humanos y con la creación**”³⁵. Este paradigma se fundamenta en una comprensión de la realidad como una red de individuos interconectados.

Es ciencia en la medida en que “**estudia las relaciones entre los organismos vivos y el ambiente donde se desarrollan**” (LS 138). Su capacidad le permite relacionar fenómenos aparentemente separados y de difícil vinculación causa-efecto como sucede en problemas sanitarios de origen medioambiental³⁶.

Es también compromiso ético con los distintos elementos que la configuran: la ecología espiritual, social, económica, cultural, natural. La ecología integral se compromete en el cuidado y la preservación de todas ellas. Lo resalta el **Cardenal Meter Turkson**:

“**Ante el paradigma tecnocrático, ante la fragmentación de los saberes, ante la fragmentación del hombre, ante la sociedad que se destruye descartando a los débiles e ineficaces, el Santo Padre propone el paradigma de la inclusión y de la unidad**”³⁷.

De esa visión holística del papa dan fe los cuatro principios que formula en **Evangelii Gaudium**, sobre todo los que rezan que el todo es superior a la parte y que la unidad prevalece sobre el conflicto.

4/2

Una conversión interior y personal.

A partir del convencimiento de que los desiertos exteriores avanzan en la medida en que crecen los interiores, se comprueba la necesidad de la conversión interior. No seremos cristianos auténticos si nuestra preocupación exclusiva es la oración y nos mantenemos impasibles ante el urgente cambio de vida que se nos pide (LS 217). Hemos de ganar en conciencia de que no somos una mónada cerrada (LS 220), sino seres relacionales, creados por el Dios Trinidad a su imagen y semejanza.

Nuestra espiritualidad ha de cultivarse en este espíritu de comunión y solidaridad con todos los seres creados. Lo dice el papa Francisco:

“**Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad**” (LS 240).

Debemos crecer espiritualmente a partir de la gratitud al Dios amor que nos ha enriquecido

33. Turkson, P., “La conversión ecológica”, en Fernando Chica y Carlos Granados (eds.): *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica LS del Papa Francisco*, BAC, Madrid 2015, 21-38.

34. *Ibidem*, 28

35. Martínez, J.L., SJ, op. Cit., 23.

36. Este vínculo causal está dificultado por la variación de los diversos tipos de carga ambiental, por los diferentes grados de afección según los segmentos de población y el agente que sea, por la necesidad de que concurren diferentes combinaciones de elementos tales como la predisposición genética, la forma de vida, la cultura, la localización geográfica, los factores socioeconómicos, el clima y la exposición a tensiones medioambientales, etc.

37. Turkson, P., op. Cit. 31.

Hay que cuidar la creación, y no solo para asegurar la sostenibilidad, sino también por el valor de cada ser en sí mismo

con sus dones, de la responsabilidad que debe llevarnos a desarrollar los talentos que nos ha dado, de la contemplación de Dios en cada una de las criaturas. Todo esto nos conducirá a un nuevo estilo de vida basado en virtudes como la sobriedad y la capacidad de disfrutar con poco (cf. LS 223), la vida sin prisas (cf. LS 225), la experiencia de romper el círculo autorreferencial y del llegarnos hasta el hermano con talante gratuito y servicial, etc.

Este cambio personal se expresará y alimentará al mismo tiempo en una visión sacramental de la creación. En los números 233 al 237 de LS se ofrece una visión sacramental del mundo, indispensable a la hora de afrontar la crisis actual. La modernidad había desechado este modo de contemplar la realidad a partir de la búsqueda de un conocimiento objetivo y analítico, perdiendo de este modo el anclaje humano en la naturaleza. El jesuita **Bert Daelemans**, siguiendo al teólogo ortodoxo australiano **John Chrysvgis** habla de tres modos de abordar la creación: la visión icónica o modo de percibirla, la litúrgica o modo de celebrarla, y la ascética o el modo de respetarla³⁸. Efectivamente, lo creado puede percibirse como material de explotación, pero también como sacramento de Dios. Porque ciertamente lo divino y lo humano se encuentran en el más pequeño detalle de lo creado. La crisis ecológica es una crisis de nuestra cosmovisión, de nuestra incapacidad de percibir, celebrar y respetar el mundo como creación. Necesitamos ejercitar esta capacidad humana de la contemplación. También la de celebrar la creación a través de los sacramentos. En ellos la naturaleza es asumida por Dios y convertida en mediación de la vida sobrenatural. Son también la celebración del mundo que se une a la victoria pascual de Jesucristo. La persona celebrante, consciente de que el agua, el pan, el vino y el aceite alcanzan su máxima perfección y significatividad en los sacramentos y que participan ya del “**status**” de la nueva creación, siente la presencia de Dios y le alaba y agradece la salvación que por ellos le regala. Al mismo tiempo, pone conciencia y voz a unos elementos naturales que de forma silenciosa y a su modo,

alaban también al Señor y le dan culto. Particularmente la eucaristía es fuente de luz y de motivación para nuestras preocupaciones por el ambiente (LS 236).

Hay que cuidar la creación, y no solo para asegurar la sostenibilidad, sino también por el valor de cada ser en sí mismo. Y el primer ser creado que debemos cuidar es el ser humano. Ese cuidado debe ser especialmente diligente con los pobres y los enfermos, es decir, con aquellos que están en condiciones más difíciles para llevar una vida digna y que sufren injusticias (LS 48-49). Debemos cuidar también de nosotros mismos teniendo clara la jerarquía de nuestras dimensiones. Conscientes de haber recibido la vida como don, hemos de ser responsables a la hora de desarrollar los talentos que Dios nos dio, leyendo en la naturaleza la ley que rige lo creado y huyendo de la tentación de modificarla esencialmente según el capricho personal. Hemos de cuidar nuestra naturaleza corpórea con un modo de vida sobrio y saludable en la alimentación, la higiene, el ejercicio físico, el contexto habitacional, etc. En este sentido, es preciso denunciar el sobrepeso de multitud de personas, el deficiente/exagerado cultivo de la forma física de no pocos, el tabaquismo, el abuso de tranquilizantes, etc. Además, es preciso atender la salud mental y social y no olvidar la dimensión espiritual, la única capaz de integrar y dar sentido a todas las demás. En este sentido, el papa Francisco lo tiene claro: no basta con informar, ni son suficientes las leyes y normas para lograr un comportamiento ecológico en el ser humano, se necesita desarrollar sólidas virtudes para conseguir la donación de sí en un compromiso ecológico.

Finalmente, a nivel personal, hemos de comprometernos en el cuidado de los demás seres vivos y del medio ambiente. La educación en la responsabilidad medioambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen incidencia directa en ese cuidado: evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar sólo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cui-

38. Cf. Daelemans, B. SJ, “Contemplar, celebrar, cuidar. Revisar la sacramentalidad del mundo”, en Enrique Sanz (ed.): *Cuidar la Tierra, cuidar de los pobres. Laudato Si' desde la teología y con la ciencia*, Sal Terrae, Santander 2015, 87-103.

LH n.317

dado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias, etc. (cf. **LS 213**).

4/2

Conversión comunitaria y estructural.

El cambio que se precisa no puede ser solo personal, sino también comunitario (cf. **LS 219**), y ha de materializarse en las estructuras políticas, económicas, culturales y religiosas. Recuerda el papa Francisco que la grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo.

Es consciente, no obstante, de que al poder político le cuesta mucho asumir este deber en su proyecto de nación (**LS 178**). Por otra parte, para afrontar los problemas de fondo, no resolubles por acciones de países aislados, es indispensable un consenso mundial que lleve, por ejemplo, a programar una agricultura sostenible y diversificada, a desarrollar mayor eficiencia energética y más energías renovables, a promover una gestión más adecuada de los recursos forestales y marinos, a asegurar a todos el acceso al agua potable (**LS 164**). También hacen falta marcos regulatorios globales que impongan obligaciones y que impidan acciones intolerables, como el hecho de que países poderosos expulsen a otros residuos e industrias altamente contaminantes (**LS 173**). Finalmente, respecto a la deuda ecológica, el papa Francisco, haciéndose eco de lo que han dicho los obispos de Bolivia, indica que

“Los países que se han beneficiado por un alto grado de industrialización, a costa de una enorme emisión de gases invernadero, tienen mayor responsabilidad en aportar a la solución de los problemas que han causado” (**LS 170**).

La conversión ha de llegar también a las estructuras económicas. La programación del desarrollo económico tiene que respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza (cf. **SRS, 26**), dado que los recursos naturales son limitados y algunos no son renovables.

“Cualquier actividad económica que se sirva de los recursos naturales debe preocuparse también de la salvaguardia del medio ambiente y prever sus costos...”³⁹.

El papa Francisco recuerda que el principio de maximización de la ganancia, que tiende a aislarse de toda otra consideración, es una distorsión conceptual de la economía: si aumenta la producción, interesa poco que se produzca a costa de los recursos futuros o de la salud del ambiente; si la tala de un bosque aumenta la producción, nadie mide en ese cálculo la pérdida que implica desertificar un territorio, dañar la biodiversidad o aumentar la contaminación (cf. **LS 195**). Los principios del bien común y del destino universal de los bienes deben tenerse en cuenta a la hora de toda planificación económica. La preocupación por el ambiente debe tocar también al mundo científico y cultural. Las ciencias no pueden aislar sus objetos de interés ignorando la interconexión entre todas las realidades naturales. Por eso deben desarrollar el diálogo interdisciplinar y abrirse a otras formas de abordar la realidad como las de la filosofía y la teología. Por otra parte, la cultura ha de asentarse en valores propios de una ecología integral que superen la superficialidad, el exhibicionismo consumista, el antropocentrismo desviado, la exclusión de Dios. Ha de ser una cultura que amplíe horizontes y ayude al hombre a auto-trascenderse sin olvidar que es un ser limitado. Como dice el papa Francisco,

“La mejor manera de poner en su lugar al ser humano y acabar con su pretensión de

39. Consejo Pontificio Justicia y Paz, DSI, 470.

ser un dominador absoluto de la Tierra es volver a proponer la figura de un Padre creador y único dueño del mundo, porque de otro modo el ser humano tenderá siempre a querer imponer a la realidad sus propias leyes” (**LS 75**).

Ha de ser una cultura de la vida, de la comunión y de la esperanza. Finalmente, la conversión ecológica ha de ser asumida también por las comunidades religiosas y, particularmente, por la Iglesia católica.

Las religiones deben colaborar en esta recuperación cultural y medioambiental (cf. **LS 201**). Los católicos, conscientes de poseer el tesoro del evangelio de la creación y de la redención, colaboramos con la causa de la ecología integral anunciándolo y educando la conciencia de nuestros hermanos, celebrando lo creado como don, y cultivando las virtudes ecológicas y el comportamiento cuidadoso y responsable con todas las criaturas y especialmente con el ser humano.

5/

Conclusión: una pastoral de la salud renovada.

Al comienzo de mi intervención hacía patente la intención de plantear líneas para una renovación de la pastoral de la salud que supere sus residuos doloristas, se abra a nuevos terrenos como el de las implicaciones biológicas de las circunstancias medioambientales, y plantee acciones preventivas en el cuidado de la salud. El Papa cita en el número 207 de LS el conmovedor final de la Carta de la Tierra que resume bien la esperanza que deposita Dios en el empeño de los seres humanos:

“Que nuestro tiempo se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida, por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por la intensificación de la lucha por la justicia y la paz, y por la alegre celebración de la vida”.

San Juan Pablo II escribió en 1995:

“A todos los miembros de la Iglesia, pueblo de la vida y para la vida, dirijo mi más apremiante invitación para que, juntos, podamos ofrecer a este mundo nuestro nuevos signos de esperanza, trabajando para que aumenten la justicia y la solidaridad y se afiance una nueva cultura de la vida humana, para la edificación de una auténtica civilización de la verdad y del amor”⁴⁰.

Este es el llamamiento que os lanzo, aquí y ahora, como Obispo responsable de la Pastoral de la Salud en el seno de la Conferencia Episcopal Española: siguiendo las directrices del Papa Francisco, hemos de salir de nuestros lugares habituales de evangelización, en nuestro caso, los hospitales, para llegar más allá, a las residencias de ancianos, a los hogares donde habitan personas ancianas y enfermas...

Y, sobre todo, para llegar hasta los lugares donde se toman las decisiones que afectan a la salud, donde se planifica la economía, donde se genera cultura, donde simplemente se comparten inquietudes y preocupaciones por la vida humana. Hemos de ser mucho más proactivos y globales en nuestra manera de trabajar y de presentarnos ante el mundo, un mundo que está esperando como agua de mayo nuestra mediación salvadora, a partir de un concepto integral de lo que la salud, la salvación, la pastoral, la bioética y la ecología significan. Ojalá entre todos lo consigamos.

40. S. JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, 6.



02/Salud Ambiental. Realidad española, retos y estrategia sanitaria

Micaela García Tejedor,
Subdirectora general de Sanidad Ambiental y Salud Laboral.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Gobierno de España.

En España, la Ley General de Salud Pública marca el referente sobre la salud ambiental y su papel en el ámbito de la salud. Con carácter general, enfoca la “Vigilancia en salud pública” como “recoger, analizar, interpretar y difundir información relacionada con el estado de la salud de la población y los factores que la condicionan”. Entre los factores que condicionan la salud se identifican los factores ambientales, incluyendo la presencia de los contaminantes en el medio ambiente y en las personas, e incluye la exposición a las diferentes emisiones tales como la exposición a emisiones electromagnéticas.

*Palabras clave:
Salud ambiental, Salud pública, Medio ambiente, Protección.*

In Spain, the General Law on Public Health sets the benchmark for environmental health and its role in the field of health. In general, it understands “Public Health Surveillance” as “collecting, analyzing, interpreting and disseminating information related to the health status of the population and the factors that determine it.” Factors that condition health include environmental factors, like the presence of pollutants in the environment and in people, and the exposure to different emissions such as electromagnetic emissions.

*Key words:
Environmental health, Public health, Environment, Protection.*

De forma concreta, en su artículo 30, establece las coordenadas que deben orientar los aspectos ambientales y su abordaje desde el ámbito de la salud:

- **La identificación**, la evaluación, la gestión y la comunicación de los riesgos para la salud.
- **La vigilancia de los factores ambientales de carácter físico**, químico o biológico y de las situaciones ambientales que afectan o pueden afectar a la salud.
- **Situaciones ambientales** (la identificación de las políticas de cualquier sector que reducen los riesgos).

A su vez, contempla las actuaciones desde un prisma suprasanitario en el cual muchos son los actores que directa o indirectamente contribuyen sobre los factores determinantes de la salud. En línea con este alcance plurisectorial, establece un mandato general que afecta a todos los ámbitos de la sociedad e identifica a las Administraciones sanitarias el papel de garantes de la protección de la salud.

“Las Administraciones públicas implantarán programas de sanidad ambiental, coordinados por las Administraciones sanitarias, para elevar el nivel de protección de la salud ante los riesgos derivados de los condicionantes ambientales”.

Es decir, la vigilancia de salud pública trasciende el ámbito de la enfermedad y se ocupa también de los factores de riesgo ambiental que pueden afectar a la salud.

La vocación de la salud ambiental es:

- Caracterizar la exposición.
- La información a la población y al sector asistencial (Unión Europea y Ley General de Salud Pública).

Son numerosos los factores ambientales que pueden ejercer un efecto negativo sobre la salud de la población: la presencia de contaminantes en la atmósfera, las temperaturas extremas, el exceso de ruido ambiental, la presencia de vectores y plagas, gérmenes...

Algunos de los cuales se deben a factores de riesgos naturales y otros a riesgos ligados a estilos de vida y que pueden repercutir sobre la salud humana.

A la hora del análisis cada uno de ellos se pueden presentar bajo un esquema común, la secuencia en las fases se inicia con la emisión hasta el efecto en la salud del hombre.

Para abordar tanto la emisión/inmisión como la exposición se gestiona mediante el establecimiento de legislación, con el objetivo de

“Establecer el mayor nivel de protección de la salud acorde con el conocimiento actual y, en su caso, se aplicará el principio de precaución”

que previa evaluación establecerá unos límites a la emisión y a la exposición.

A su vez, con el fin de llevar a cabo el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas y, en su caso, ajustarlas con el fin de eliminar

o minimizar el riesgo para la salud de un determinado peligro, se establecen mecanismos de vigilancia que retroalimenta la evaluación del riesgo. Un reto es identificar y establecer cuáles son los indicadores que son determinantes sobre la salud y que estos sean lo suficientemente sensibles y específicos. A efectos didácticos, los diferentes factores ambientales los abordaremos desde los tres elementos (agua, aire, suelo) con el fin de llevar a cabo un breve pero detallado examen de los mismos.

En el que se refiere al agua, hay que tener presente que en España es un bien escaso, que tenemos una tradición histórica en su potabilización y fruto de ello es la información que disponemos de los diferentes abastecimiento y el seguimientos de los riesgos más importantes (químicos y biológicos) del agua.

En el momento actual, en base a la aplicación de la normativa, el **SINAC** (Sistema Nacional de Información de Aguas de Consumo) se dispone de información desde el año 1993 sobre la calidad del agua de consumo en España. Dicha información es la generada por los datos sobre calidad del agua de consumo humano en base a los resultados de los controles analíticos de los parámetros obligatorios contemplados en la legislación y notificados por las entidades gestoras y autoridades al SINAC.

Los objetivos del SINAC son:

- Detectar y prevenir riesgos para la población derivados de la ingesta de agua contaminada.
- Identificar en el ámbito local, autonómico y nacional la calidad de agua de consumo humano y de las características de los abastecimientos.
- Facilitar al ciudadano información básica de las zonas de abastecimiento y la calidad del agua de agua de consumo humano.
- Aportar información a las autoridades competentes y a los usuarios del SINAC sobre las

características de las infraestructuras que componen los abastecimientos.

- Facilitar la coordinación de los programas de vigilancia sanitaria destinados a prevenir los posibles riesgos específicos para la salud derivados del consumo de agua.
- Elaborar informes periódicos sobre las características de las infraestructuras y de la calidad del agua de consumo humano.
- Cumplir con las obligaciones de informar a la Unión Europea y a otros organismos internacionales.

Dicho Sistema de Información, recoge información detallada de las características de los abastecimientos nacionales:

Al año 2014, el SINAC disponía información sobre el agua suministrada al 88% de la población censada a 1 de enero de 2014; información que se presenta en este Informe es la generada por los datos sobre calidad del agua de consumo humano en base a los resultados de los controles analíticos de los parámetros obligatorios de la legislación vigente y notificados por las entidades gestoras y autoridades al SINAC.

A su vez, se dispone información (Información Nacional de la Calidad de las Aguas de Baño: **NÁYADE**) desde el año 2007 sobre la calidad de las aguas de baño respecto a Enterococo y E. coli (marítimas y continentales) que, al igual que en el caso del agua de consumo, es proporcionada por las autoridades sanitarias y contribuye no solo a proporcionar información sobre el estado de contaminación fecal de las aguas sino también en la adjudicación del distintivo de banderas azules (distintivo turístico).

El sistema proporciona información detallada sobre la situación de cada una de las playas incluidas en el mismo

Si nos referimos a la calidad del aire, de un lado tenemos la acción del sol y por lo tanto las

temperaturas extremas, para ello disponemos de un **PLAN NACIONAL DE ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURAS SOBRE LA SALUD**.

Desde un enfoque sanitario, la exposición a temperaturas excesivas afecta especialmente a los niños, a las personas mayores y a los enfermos con patologías crónicas de base. Desde un punto de vista social, la marginación, el aislamiento, la dependencia, la discapacidad, las condiciones de habitabilidad de las personas con menos recursos, añaden factores de riesgo que hacen aún más vulnerables a colectivos que, precisamente por sus condiciones socio-económicas, deberían estar más apoyados.

El Plan establece las medidas para reducir los efectos asociados a las temperaturas excesivas y para coordinar las instituciones de la Administración del Estado implicadas.

Así mismo propone acciones que puedan ser realizadas por las Comunidades Autónomas y la Administración Local.

El Plan establece las acciones previstas para la prevención y control, estructuradas en varios niveles de actuación según el nivel de riesgo alcanzado como consecuencia del incremento de las temperaturas.

Además, plantea la recogida de información predictiva sobre temperatura ambiental e información diaria sobre los cambios cuantitativos de la mortalidad y establece los criterios del sistema de información que permite la vigilancia activa de los riesgos asociados a la exposición a temperaturas excesivas.

Un aspecto importante de este Plan es la implicación con los Servicios Sociales, ya que son las personas mayores, especialmente las más desprotegidas, las más vulnerables.

La participación de las administraciones tanto a nivel central como autonómico y local,

de organizaciones sociales y sobre todo la concienciación y el apoyo a los colectivos más sensibles, resultan esenciales para evitar en la mayor medida posible daños en la población.

Otro elemento primordial es la información a los ciudadanos, a los grupos de mayor riesgo y a los profesionales sanitarios y de los servicios sociales.

Se establecen diferentes niveles de información, según el riesgo, de acuerdo a los antecedentes y características de cada territorio, a las series temporales disponibles y a las predicciones de temperatura disponibles.

El Plan pivota sobre:

- Un Sistema de Información Ambiental (la prevención de los efectos de calor es posible en gran medida. La Agencia Estatal de Meteorología (**AEMET**) en la actualidad es capaz de predecir las temperaturas máximas y mínimas con elevada fiabilidad y con cinco días de antelación); las variables meteorológicas (Las variables meteorológicas que se tienen en cuenta son: las temperaturas máximas y mínimas previstas a cinco días, las temperaturas máximas y mínimas registradas el día anterior al de la fecha de la predicción y las temperaturas umbrales máximas y mínimas.

Esta información, junto con la asignación de niveles de riesgo en base a los criterios aprobados por la Comisión Interministerial, es facilitada diariamente por la AEMET, desagregada por provincias, y remitida por vía electrónica. Dicha información, también diariamente y por vía electrónica, se distribuye a los miembros de la Comisión Interministerial y a las Direcciones Generales de Salud Pública de las Comunidades Autónomas).

- Asignación de niveles de riesgo en base a los siguientes criterios:

- Si el número de días en que la temperatura máxima y mínima previstas superan simultáneamente los valores umbrales de

referencia respectivos es cero, el índice es “0”, el nivel asignado se denomina “**NIVEL 0**” o de ausencia de riesgo, y se representa con el color verde.

- Si el número de días es uno o dos, los índices son respectivamente “1” y “2”, el nivel asignado se denomina “**NIVEL 1**” o de bajo riesgo, y se representa con el color amarillo.
- Si el número de días es tres o cuatro, los índices son respectivamente “3” y “4”, el nivel asignado se denomina “**NIVEL 2**” o de riesgo medio, y se representa con el color naranja.
- Si el número de días es cinco, el índice es “5”, el nivel asignado se denomina “**NIVEL 3**” o de alto riesgo, y se representa con el color rojo.

- Seguimiento de la mortalidad:

La monitorización de la mortalidad diaria (**MoMo**) por todas las causas, es complementaria a la información meteorológica. Por una parte, permite evaluar situaciones de riesgo para la salud, valorar el impacto del exceso de temperatura sobre la mortalidad e identificar excesos de mortalidad general por todas las causas.

Se realiza el seguimiento diario comparando la mortalidad diaria con la esperada (estimada a partir de los datos observados en el periodo 2004-2010, declarados por los hospitales al Conjunto Mínimo Básico de Datos (**CMBD**)).

Los modelos predictivos son desarrollados por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III y los datos observados son notificados por las Direcciones Generales de Salud Pública de las Comunidades Autónomas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El sistema de monitorización de la mortalidad diaria analiza la información procedente de

los Registros Civiles del Ministerio de Justicia, distribuidos entre todas las Comunidades Autónomas y que incluye las 52 capitales de provincia. Esta información es relativa a las defunciones informatizadas en las bases de datos de dichos registros.

Las estimaciones de mortalidad esperada se realizan mediante modelos basados en la mortalidad observada del 1 de enero 2007 al 31 de diciembre 2012 (excluyendo el 2006 asociado a un exceso de mortalidad detectado en el periodo estival), procedente del Instituto Nacional de Estadística (**INE**).

Además, con el seguimiento de la información la mortalidad atribuible al calor proporcionada por los Servicios de Salud Pública de las Comunidades Autónomas (Mortalidad específica por golpe de calor)

La información diaria se traslada en los dos mapas (el del nivel de riesgo previsto para ese día y el de previsión de temperaturas del día) que se difunden a los interesados (Redes sociales: Twiteer, Facebook o mediante @ o móvil), además de las Autoridades sanitarias, Servicios Sociales y Protección Civil, a todos los interesados.

Si seguimos con la calidad del aire, tenemos una serie de eventos que no tiene carácter antropogénico y que el cambio climático incide en su mayor presencia y, como consecuencia, en un mayor impacto en la salud de un grupo importante de la población.

Las modificaciones de los umbrales de temperaturas inciden en la floración y por ello e la polinización y en la existencia de polen en el aire con una mayor latencia que en décadas anteriores. Tampoco hay que perder de vista la tendencia hacia la implantación de especies vegetales en un entorno sin tener presente su poder o capacidad alérgica.

El seguimiento de los episodios de exposición al polen, se lleva a cabo tanto por Sociedades

Científicas como por las Administraciones autonómicas o Locales, por ello desde el Ministerio se remite a ellas y no se ha visto la necesidad de abordar lo de forma específica.

Un contaminante ambiental que tiene su protagonismo por sus peculiaridades es la Legionella vinculado tradicionalmente al estado de mantenimiento de las torres de refrigeración.

Este germen va conquistando nuevos entornos (instalaciones de lavado de vehículos, fuentes ornamentales,...)

También tenemos una serie de contaminantes que representan el mayor grueso de los contaminantes ambientales y particularmente del aire y cuyo control no es llevado a cabo por las autoridades sanitarias:

- El Dióxido de nitrógeno (**NO₂**), producido por el tráfico rodado se relaciona con problemas respiratorios e infecciones del sistema respiratorio.
- El ozono (**O₃**), es un contaminante secundario que se produce por reacción de los compuestos nitrogenados con compuestos orgánicos volátiles, en presencia de luz. Puede presentarse en niveles elevados en épocas estivales, a última hora de la tarde y generalmente en las zonas semiurbanas de la ciudad. Se relaciona principalmente con afectación del sistema respiratorio, pudiendo provocar reagudizaciones en pacientes con patologías respiratorias crónicas.
- Las partículas en suspensión, pueden ser de diferente tamaño en función de lo cual presentan unos efectos en salud diferentes. Así se diferencian **PM₁₀** (diámetro de 10 micras) presenta niveles especialmente elevados en fenómenos de intrusión sahariana y en zonas donde se realizan obras y demoliciones. Sus efectos en salud se relacionan con problemas de las vías respiratorias.

Las **PM_{2,5}** (diámetro de 2,5 micras) por su

pequeño tamaño pueden pasar al sistema circulatorio y la literatura científica refiere efectos en el sistema respiratorio y circulatorio. Su origen fundamental es el tráfico rodado. (No hay que olvidar que España por su posición geográfica se encuentra periódicamente afectada por episodios naturales de “aire del desierto”).

- Otros contaminantes: así los niveles de dióxido de azufre (**SO₂**) combustión de carbón; el plomo (**Pb**) ha disminuido de manera importante desde la eliminación de este metal de la composición de gasolinas y gas-oíl. Benceno, benzo(a)pireno y metales pesados,...

Estos últimos no son los únicos que no son objeto de control directo por las Administraciones sanitarias.

Tenemos también las radiaciones (ionizantes o no) que son tuteladas directamente por las autoridades sanitarias

El control de las radiaciones ionizantes corre a cargo del Consejo de Seguridad Nuclear, para ellas además de los controles que, tanto por la administración como por las empresas, se llevan a cabo con el fin de garantizar su seguridad, se cuenta con sistemas de vigilancia, que se describen en el cuadro siguiente:

Los nuevos retos en materia de radiactividad se presentan, en línea con la calidad del aire en interiores, que junto con los elementos químicos la exposición a las radiaciones naturales (materiales de construcción, recintos cerrados y subsuelo, etc.) juega un papel importante para la salud y frente al cual ya se aborda la legislación y el control.

Una de las fuentes de radiación natural la constituye el Radón para el cual ya se inician los trabajos y se dispone de un mapa predictivo de zonas de riesgo que posibilitaran la puesta en marcha de la legislación. A su vez, se dispone de información en esta materia lo que facilitará

Todos debemos contribuir como agentes dinamizadores de la protección del ambiente

abordar este tipo de contaminación tanto en el ámbito de la salud laboral como de la salud del resto de la población.

Esta información se puede disponer de ella en la página Web del Consejo de seguridad Nuclear.

- www.csn.es/images/stories/publicaciones/.../mapa_radn.pdf
- www.csn.es/mapa-de-exposicion-al-radon-en-espana
- www.csn.es/images/stories/.../otros.../ode-04.02_radon.pdf
- www.csn.es/images/stories/.../unitarias/.../inmisinradnok.pdf

Un tipo de radiación que ante el avance en la implantación de las nuevas tecnologías inquieta a la sociedad es la exposición a las radiaciones no ionizantes generadas por las antenas de telefonía móvil, wifi,...y frente a las cuales el estado de la ciencia actual no es determinante ni a favor ni en contra en relación con las evidencias científica de su impacto sobre la salud.

No obstante, la ciencia debe seguir investigando en relación con esta materia y, acorde con el estado actual del conocimiento científico, en base a la aplicación del principio de se han adoptado medidas restrictivas de exposición. Medidas que no son para una parte de la sociedad totalmente satisfactorias.

Las garantías del cumplimiento de dichas disposiciones y que no incluyen la exposición laboral a las mismas, en el momento actual, corresponden al actual Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Otro elemento contaminante y frente al cual, en España, nos hemos familiarizado de tal manera que convivimos en mayor o menor grado con él es la contaminación acústica (ruido). El ruido tanto por su intensidad como por su frecuencia afecta tanto al bienestar de las personas como a su salud.

A título orientativo en la siguiente figura se identifican someramente los efectos plausibles para la salud en función del umbral de ruido.

Una mención especial se merece las sustancias químicas. Hay que tener presente que los elementos químicos forman parte de nuestra persona y de nuestro entorno y que algunas de ellas, por sí mismas o por su uso, tiene un efecto negativo para la salud y/o para el medio ambiente.

Las políticas europeas de los últimos años ha ido evolucionando de forma consistente en la línea de suprimir la comercialización de aquellas sustancias que intrínsecamente son preocupantes (carcinogénicas, mutagénicas, tóxicas para la reproducción - denominadas CMRs - y los disruptores endocrinos (ED), así como identificar aquéllos usos en los cuales alguna sustancia química o sus mezclas puede no ser conllevar un riesgo directo para la salud o a través del ambiente.

A nivel de las sustancias activas la armonización comunitaria es real, es decir, tanto la evaluación del riesgo como las medidas de gestión (prohibición, limitaciones de usos,..) se lleva a cabo con un alcance único para toda la UE (única autorización y libre comercialización en su territorio) mientras que en el caos de productos (mezclas de sustancias) ese objetivo aún no se ha alcanzado (persisten los autorizaciones y los registros nacionales).

No obstante, el camino ya se ha empezado ya que las autorizaciones nacionales se llevan a cabo bajo criterios comunes (principios uniformes).

A su vez, toda sustancia o producto peligroso traslada información al usuario en su etiqueta en relación con su peligrosidad y las recomendaciones y/o advertencias de uso con inclusión del destino que debe darse a los residuos y a los envases.

En el momento actual los envases de pinturas, ambientadores, desinfectantes, etc. Proporciona información mediante pictogramas y frases de advertencias tales como:



Toxicidad
aguda

¿Qué significa?

Mortal en caso de ingestión / Mortal en contacto con la piel / Mortal en caso de inhalación / Tóxico en caso de ingestión / Tóxico en contacto con la piel / Tóxico por inhalación.

Ejemplos de dónde pueden encontrarse:

Plaguicidas, biocidas, metanol.

Ejemplos de consejos de prudencia:

- Lavarse... concienzudamente tras la manipulación.
- No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- En caso de ingestión: *llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.*
- Enjuagarse la boca.
- Almacenar en un recipiente cerrado.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
- En caso de contacto con la piel: *lavar suavemente con agua y jabón abundantes.*
- Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.
- Lavar las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.
- No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- Llevar equipo de protección respiratoria.
- En caso de inhalación: *transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.*
- Guardar bajo llave.



Peligro grave
para la salud

¿Qué significa?

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias / Perjudica a determinados órganos / Puede perjudicar a determinados órganos / Puede perjudicar la fertilidad o al feto / Se sospecha que daña la fertilidad o al feto / Puede provocar cáncer / Se sospecha que provoca cáncer / Puede provocar defectos genéticos / Se sospecha que provoca defectos genéticos / Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Ejemplos de dónde pueden encontrarse:

Trementina, gasolina, aceite para lámparas.

Ejemplos de consejos de prudencia:

- En caso de ingestión: *llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.*
- NO provocar el vómito.
- Guardar bajo llave.
- No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
- No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- Consultar a un médico en caso de malestar.
- En caso de exposición: *llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.*

- Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- En caso de exposición manifiesta o presunta: *consultar a un médico.*
- Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
- En caso de inhalación: *si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo, en una posición en la que pueda respirar confortablemente.*



Peligro para
el medio
ambiente

¿Qué significa?

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos / Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ejemplos de dónde pueden encontrarse:

Plaguicidas, biocidas, gasolina, trementina.

Ejemplos de consejos de prudencia:

- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.

Por último, tenemos los agentes vectores de tipo biológico que pueden ser el vehículo de enfermedades para el hombre, además de las plagas frente a las cuales de forma histórica ya venimos luchando (roedores, cucarachas,...) en nuestro entorno debutan otros seres vivos que debido a la globalización (personas y mercancías) se incorporan en nuestro entorno y que sobre viven a las condiciones ambientales que tenemos. Un ejemplo, en estos últimos es el caso de mosquito tigre compatible con la enfermedad del Zika, la enfermedad de la Fiebre hemorrágica Crimea-Congo, Fiebre amarilla,...

El cambio climático puede propiciar el asentamiento de vectores que, en el momento actual no se encuentran en un territorio, y junto con la confluencia del germen, vector y hombre conducir a la presencia de casos de enfermedades nuevas en nuestro entorno. Abordar todos estos nuevos retos para la salud vinculados al ambiente, desde una visión exclusiva de salud pública, conducirían a un posible fracaso ya que los condicionantes como hemos visto son multifactoriales y conllevan la adopción de medidas al unísono desde los diferentes

sectores económicos y sociales, e incluso a nivel individual del ciudadano (involucrarlo: reciclado, hábitos de vida,...)

Es por ello, que como conclusiones hay que tener presente que:

- **La salud pública es unidad de acción:**
¡IR JUNTOS!

- **Es preciso incorporar a la vigilancia enfermedades "ambientales":** problemas reproductivos, dermatitis, autoinmunes, etc.

- **Todos debemos contribuir como agentes dinamizadores de la protección del ambiente y los diferentes sociedades, agrupaciones,...** juegan un papel importante como dinamizadoras de la Administración.

- **La Salud Pública** tiene una dimensión técnica y no política.

Todo ello teniendo presente una frase que figura en el programa de esta Jornada: **"Cuidar la Tierra, cuidar personas"**



03/Salud y ecología integral. Apuntes desde la teología bíblica.

Julio Francisco Álvarez Araújo,
Licenciado en Teología Bíblica.

El autor nos invita, al comienzo de esta sencilla intervención, a reflexionar sobre una película, una novela y una anécdota, tres metáforas que propone a los lectores, en orden a situar los focos desde los que nos ofrece los apuntes bíblicos mencionados en el título.

Palabras clave:
Salud, Ecología, Biblia, Espíritu.

At the beginning of this simple intervention, the author invites us to reflect on a film, a novel and an anecdote, three metaphors proposed to the readers, to locate the foci from which he offers us the biblical notes mentioned in the title.

Key words:
Health, Ecology, Bible, Spirit.

1

1/1

Una película.

La película lleva por título **El gran dictador**, dirigida y protagonizada en 1940 por **Charles Chaplin**, acompañado por la excelente actriz **Paulette Goddard**.

En dicha película, una de las escenas magistrales es aquella en la que Charles Chaplin, caracterizado como Hitler, se encuentra en un enorme despacho bailando y jugando con el globo terráqueo: lo lanza al aire, lo recoge, danza con él. El mundo, el globo, termina explotando en sus manos. Y él, ocultando su rostro, inclinado sobre la mesa del despacho.

1/2

Una novela.

La novela es **El extranjero**¹, publicada en 1937 por **Albert Camus (1913-1960)**, pensador y escritor francés de origen argelino. En ella se narra el existir de un hombre que “**pasa de puntillas**” por el mundo, que no se implica en nada y que se siente ajeno a todo y a todos. Para mí, la secuencia más impactante de la

narración se encuentra en el capítulo primero: el protagonista, Meursault, se halla en una sala de velaciones y juega a las cartas con el conserje utilizando el ataúd, en el que yace su propia madre, como mesa de juego. Para **Rafael López Franco**, Meursault, el protagonista, “...es el producto de la relación absurda entre dos entes absurdos: el hombre y el mundo”².

1/3

Una anécdota.

La anécdota no la viví en primera persona, la escuché en unas jornadas de la FERE, creo recordar que se celebraron en el colegio Valdeluz, aquí, en Madrid, en 2002, y la refirió un abogado llamado **Víctor Cortizo**.

Un catequista llevaba algunos meses dedicado a la preparación de un grupo de jóvenes para recibir el sacramento de la Confirmación. Había planificado con esmero dicha preparación: reuniones semanales, convivencias, celebraciones,...en aquel momento intentaba motivar en el grupo una actitud contemplativa y de iniciación a la oración.

Una tarde se llevó al grupo a un lugar precioso: la costa de la muerte, en Galicia. Allí, al borde de cualquier acantilado, donde rompe el mar y se crían los mejores percebes del mundo, los atardeceres contemplando el horizonte cuando el sol se está poniendo, invitan, a quien tenga un poquito de espíritu contemplativo, al menos, a preguntarse de dónde salió tanta belleza, sino a dar gloria a Dios.

El catequista, imbuido de esos sentimientos, propuso a los chicos que se dispersasen y permaneciesen en soledad durante unos quince o veinte minutos y contemplasen el mar, el horizonte, el rojo del atardecer,...Cuando se reunieron los invitó a que expresasen qué les había sugerido, qué habían pensado,...Tras un tiempo en silencio, uno de los jóvenes levantó la

1. Albert Camus, *El extranjero*, Alianza Editorial, Madrid, 2012.

2. Rafael López Franco, *Análisis de la obra El extranjero*, en Monografías.com.

3. Rafael López Franco, *Análisis de la obra El extranjero*, en Monografías.com.

mano. El catequista esperaba oír algo en la línea de lo que él mismo estaba pensando.

El joven que había levantado la mano dijo:

“Éste es el lugar ideal para esconder un coche robado”.

1/4

Conclusión.

Creo que existe un denominador común a la película, la novela y la anécdota: el ser humano es ajeno al mundo, bien para manipularlo, bien para ignorarlo. En el caso de manipularlo, siempre para lo éticamente negativo: bombardear, matar,...o esconder un coche robado...

El ser humano, hombre y mujer, se autocomprende como realidad ajena al mundo en que vive, no se siente parte de él. Igual que el huésped de un hotel que, aún durmiendo y comiendo en él, sabe que el hotel no es su casa.

El ser humano a un lado, el mundo al otro y convertido en un simple objeto susceptible de ser manejado al antojo de su dominador.

1/5

Algunas obviedades necesarias.

Quisiera ahora llamar vuestra atención sobre un aspecto que, por muy obvio que pueda parecer, no deseo pasar por alto. La voz ecología, en el diccionario de la **R.A.E.**, como primer significado, reza así: ciencia que estudia la relación de los seres vivos entre sí y con su entorno vital. Y, como segundo significado, dice: parte de la sociología que estudia la relación entre los grupos humanos y su ambiente, tanto físico como social.

Creo que, si deseamos reflexionar sobre una ecología integral, en la línea y espíritu de la Laudato, si, no deberíamos perder de vista esta convicción: no somos extranjeros en este mundo, formamos parte de él, poseemos una historia compartida con las demás personas y con todo lo que nos rodea. Como expone **Manuel Gonzalo**,

“Nada de lo que pasa en la inmensidad del Cosmos nos es indiferente... Nuestra vida sigue dependiendo, entre otras cosas, de la atmósfera, de la luz del sol, de la temperatura, del agua,...”³.

Es posible que no seamos lo suficientemente conscientes de esta paradoja: el mundo que nos ha tocado cuidar es, al mismo tiempo, nuestro cuidador, nuestro compañero de camino.

Se trata, pues, de ver qué papel jugamos y, sobre todo, qué papel deseamos jugar en este reto que, ya desde hace años, se nos está planteando. Dicho de otro modo, debemos preguntarnos qué clase de relación queremos tener con nuestro entorno y con las demás personas. Es una pregunta obligada, pues en la respuesta a ella nos jugamos nuestro ser y estar en este mundo. No en vano, el término ecología proviene de **oukos**, que significa “casa”, “morada” o “ámbito vital”.

Desde ahí deseo enfocar esta propuesta de reflexión e intentar responder a la pregunta ¿Qué puede aportar la Biblia al reto de luchar por una ecología integral? Como sabéis, la Biblia no ofrece recetas, sino principios, propuestas, pautas... La Palabra de Dios contenida en la Biblia siempre resulta profundamente interpellante y creo sinceramente, tras muchos años acercándome a ella, que posee una actualidad tal que no sería justo desdeñarla a la hora de reflexionar sobre qué queremos hacer con nuestro mundo y cómo queremos acercarnos a nuestros semejantes, a nuestros hermanos y hermanas.

2/

Gen 1,1-2,4a y
Gen 2,4b-25.

Comenzaremos por analizar someramente, y de la manera más clara posible, sin entrar en honduras exegéticas, qué nos pueden aportar los dos relatos bíblicos emblemáticos de la creación, contenidos en los dos primeros capítulos del libro del Génesis, en orden a ofrecer unos primeros apuntes que puedan sugerir pistas o claves de reflexión y actuación.

2/1

Claves de lectura
de Gen 1,1-2,4a y 2,4b-25.

2/1/1 Introducción.

a) Se trata de dos textos de autores y épocas distintas: el llamado texto sacerdotal (**tradición P, de Priestercodex**) del capítulo primero, y el llamado **Yawishta** (**tradición J**) del capítulo segundo.

b) En su redacción definitiva, puestos uno a continuación del otro, nos encontramos con que, en el primero, la creación del ser humano es una más de las obras creadoras de Dios, si bien la más eximia, mientras que en el segundo es la creación del ser humano la que ocupa la centralidad del relato.

c) Recordemos el contenido de ambos relatos:

Gen 1,1-2, 4a

Englobada por una introducción y una conclusión, se describe la obra creadora de Dios en dos series: en la primera, lo “**inanimado**” (cielo, tierra, sol, luna, estrellas,

vegetación), y en la segunda serie, lo “**animado**” (peces, aves, animales terrestres y ser humano).

Gen 2,4b-25

En él se narra la formación del hombre del polvo, luego los árboles frutales, los animales, a los que el hombre pone nombre y, finalmente, la formación de la mujer. Concluye con la afirmación de la unión hombre-mujer como estado ideal.

2/2

Génesis 1,1-2, 4a.

En este relato que abre la Biblia vamos a encontrarnos con una especie de “**programa**” de lo que, en una visión creyente, deben ser el mundo y el ser humano.

Se trata, como ya se ha dicho, de un texto de la tradición sacerdotal (P), cuidadosamente elaborado y construido, con un esquema cuasi matemático. Si se lee despacio y se contempla el conjunto nos hace pensar más bien en una especie de himno o poema más que en una narración, lo que nos lleva a un contexto diríamos litúrgico. Dicho de otro modo, sería un texto más para ser proclamado que para ser recitado sin más.

Evidentemente no se trata de una visión cósmica normativa, ni para un profano ni, mucho menos, para un científico. Nunca se insistirá lo suficiente en que se pretende transmitir un mensaje religioso, no científico, de qué es, y para qué, el mundo y el ser humano. Como afirmaba un cardenal del siglo XVIII, citado por **José Luis Sicre**, “**la Biblia no nos enseña cómo se hizo el cielo sino cómo se va al cielo**”⁴.

2/2/1 Estructura del texto.

Su estructura resulta muy clara:

4. José Luis Sicre, Introducción al Antiguo Testamento, Ed. Verbo Divino, Estella, 2000, p. 23.

1. Introducción (vv.1-2)

Dios crea los cielos y la tierra

- Creación de la luz. (vv. 3-5).
Día primero.
- Creación de la bóveda celeste. (vv. 6-8).
Día segundo.
- Separación tierra-mar y creación de la vegetación. (vv. 9-13).
Día tercero.
- Creación del sol, la luna y las estrellas. (vv. 14-19).
Día cuarto.
- Creación de peces y aves. (vv.20-23).
Día quinto.
- Creación de los animales terrestres y del ser humano. (vv. 24- 31).
Día sexto.
- Descanso y bendición. (2, 2-3).
Día séptimo.

2. Conclusión: 2, 4a.

“Esta es la historia de la creación...cielos y tierra.” Al mismo tiempo, la estructura de cada acto creador es similar :

- 1.- Dios dice: “Dijo Dios...”.
- 2.- Dios da una orden: “Que haya...”.
- 3.- La orden se cumple: “Y así fue...”.
- 4.- Dios pone nombre a lo creado.
- 5.- Dios ve que es bueno.
- 6.- Secuencia temporal: “atardeció y amaneció...”.

2/2/2 Aspectos a destacar.

Lo primero que quiero destacar es que, para el autor de Gen 1, el cosmos es un todo armonioso y ordenado. La mayoría de los verbos empleados guardan relación con la idea de orden:

- Separar:
“la luz de las tinieblas” (v.4), “las aguas” (v.7)
- Poner en su sitio:
“los astros” (v.17)

- Dar un nombre:

“llamó a lo seco “tierra” (v.10)

- Asignar una función:

el sol es “para el gobierno del día” (v.16)

La utilización de dichos verbos no es arbitraria: todos ellos dicen relación al verbo que sobresale a lo largo de todo el capítulo. Se trata del verbo “**crear**” (**בָּרָא, bara**), del v. 1. Su significado tiene más que ver con una obra artística que con un hacer puramente técnico, ya que compromete al sujeto que actúa y a la intención con que lo hace.

Además, el estribillo “**Y vio Dios que era bueno/muy bueno**” (vv. 4.10.12.18.21.25.31) refuerza esa idea de orden y armonía. El adjetivo “**bueno**” (**טוֹב, tob**) indica que lo creado se ajusta a lo que el Creador deseaba, aunque no debe descartarse la dimensión estética: también podría traducirse por “**bello**”. Fijémonos en que dicho estribillo se repite siete veces, número de la perfección: es la armonía perfecta del mundo querida por Dios.

La acción creadora de Dios alcanza su plenitud en el v. 27 con el ser humano:

“**Y creó Dios a la humanidad a su imagen; a imagen de Dios los creó; hombre y mujer los creó**”.

Es la cima de la actividad creadora porque es creado “**a imagen de Dios**” y porque el verbo **bara** (crear) se repite tres veces en el mismo versículo.

Quisiera detenerme brevemente en el término **’adam**(אָדָם). Se trata de un sustantivo colectivo que, por tanto, nunca es empleado en plural y debería traducirse por “**humanidad**”, nunca por “**hombre**”. No se refiere a un varón concreto cuyo nombre es “**Adán**”, como otro se llama **Rubén** o **Saúl**.

LH n.317

En el texto bíblico 'adam es el ser humano en cuanto hombre y mujer. Por eso en ese **v.27** no se hace mención de la creación específica de la mujer. Cuando la Biblia quiere referirse al ser humano en cuanto hombre o mujer utiliza los términos **אִישׁ-יִשָּׁה** ('is-ísah). La Nueva Biblia Española, p.e., traduce “**hombres**”. Así pues, en el plano de los principios, en el proyecto de Dios, la igual dignidad entre el hombre y la mujer no ofrece discusión alguna.

En el **v.28** quisiera destacar:

“Y los bendijo Dios, diciéndoles:
- **Creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se muevan por la tierra.**”

a) Dios bendice al ser humano.

b) Dios le encomienda dos tareas: generar vida y dominar sobre todo lo creado.

Fijémonos en que primero es la bendición y después las tareas encomendadas. La bendición va seguida del mandato de generar vida. Ésa es la primera tarea. La segunda consiste en actuar en nombre de Dios para gobernar y custodiar la creación. Ése es el sentido de “**dominar**”. No un dominio despótico sino un cuidado del mundo, tal como se confirma en el tono del **v. 29: (Diapositiva 20)** “...os entrego plantas... semillas...y a los animales...toda clase de hierba...”

El tono de todo el texto, pero especialmente de los **vv. 26 al 31**, refleja una exaltación de la vida, de la comunión del ser humano con su entorno vital.

Nada hay que lleve a pensar en violencia, agresión del medio o abuso por parte del ser humano de su situación privilegiada en el mundo. La razón de ser del ser humano en este mundo es la de generar vida⁶.

Finalmente, quisiera decir una palabra sobre cómo entiende el autor sagrado la creación en su conjunto. Para él el mundo, la creación es un acontecimiento que sucede en el tiempo y, por tanto, en la historia. Esto puede verse, sobre todo, en el ritmo de los seis días de la creación y por el papel de los astros, que señalan estaciones, días, años y fiestas (**v.14**).

El cosmos está vinculado a la historia humana y no es, por tanto, estático e inmutable, sino que, vinculado al ser humano, evoluciona con él. La relación del ser humano con el mundo es, pues, histórica.

Finalmente, el **v.31** comienza así:

“**Vio entonces Dios todo lo que había hecho, y todo era muy bueno...**”

Es decir, coloca toda la creación bajo una luz rotundamente positiva: la bendición y la bondad. Y el autor de esa maravillosa obra es un ser personal ante su obra creadora: quiere lo que ha creado, pone nombre a las cosas y las mira viendo que son buenas⁷.

2/3

Gen 2,4b-25.

2/3/1 Introducción.

El ritmo majestuoso del relato de **Gen 1**, en el que la palabra divina hace surgir la realidad cede su puesto a una especie de cuento en el que lo primero que llama la atención es la imagen que se nos ofrece de Dios: aparece como alfarero que moldea de arcilla al hombre o como un artista que trabaja su costilla para sacar de ella a la mujer (**vv. 7.21-22**).

Pero lo que realmente cuenta en este relato es el ser humano, su creación y los cuidados que

6. Por eso no estoy de acuerdo con Lynn White, un reputado historiador que, en una conferencia pronunciada en 1966, afirmó que Gen 1, 28 suponía la base teórica del deterioro al que el ser humano está sometiendo el planeta.

7. Xabier Pikaza, Antropología bíblica. Del árbol del juicio al sepulcro de la pascua, Ed. Sígueme, Salamanca, 1993, p. 61.

8. Gerhard von Rad, El libro del Génesis, Ed. Sígueme, Salamanca, 1982, p. 92.

9. José Luis Sicre, op. cit., p.22.

10. VV.AA., Comentario al Antiguo Testamento I, Eds. PPC-Sígueme-Verbo Divino, Madrid, Salamanca, Estella, 2000, p. 49.

11. Ibd., pp. 49-50.

Dios le prodiga. Por ello el escenario no es ya el cosmos, como en Gen 1, sino un jardín. Lo que Dios va a edificar en torno al ser humano es el mundo próximo a él, donde transcurre su vida (el terreno cultivado, el jardín, los animales, la mujer).

2/3/2 Aspectos a destacar.

A) Partimos del v. 7, en el que se afirma que Dios “**forma**” al hombre de la tierra. El vínculo vital que desde la creación liga al ser humano con la tierra “**se expresa de modo especialmente concluyente en el empleo de las dos palabras hebreas אָדָם y אִדְמָה**, ‘adam - ‘adamah”⁸. Fijémonos en que ‘adamah (tierra) es la forma femenina de ‘adam (humanidad). El autor sagrado nos está diciendo que la relación entre el ser humano y la tierra es una relación matrimonial, de unión íntima y vital entre ambos.

B) Si nos vamos al v. 15 vemos que Dios pone al hombre en el huerto de Edén “**para que lo cultivara y lo cuidara**”. Ése es el destino y el proyecto que Dios asigna al hombre: trabajar y cuidar de aquello de lo que el hombre mismo forma parte y procede. Cuidar significa proteger, custodiar, preservar.

C) En el v. 19 Dios forma a los animales también de la tierra: se nos muestra un elemento más de la comunión antes mencionada, hombre, tierra, animales, todos tenemos el mismo origen.

D) En el v. 20 el hombre pone nombre a los animales, lo que indica, por una parte, su soberanía sobre ellos, pero, por otra, que está llevando a cabo la tarea de “**cuidar**” que Dios le encomienda.

E) Concluimos con los vv. 21-25. En ellos se narra la formación de la mujer, la exclamación del hombre (hueso de mis huesos y carne de mi carne) y concluyen afirmando que ambos se unirán y se harán uno solo.

Su finalidad consiste en mostrarnos, no la

inferioridad de la mujer por proceder del varón, sino más bien la profunda intimidad y compenetración entre ambos⁹, al mismo tiempo que describir no lo que fue, sino lo que sería un mundo sin pecado.

El autor sagrado transmite en esta escena que

“**La unión entre el hombre y la mujer representa el culmen de la creación, el signo o sacramento que expresa mejor que nada la unidad y armonía que Dios había soñado para el ser humano y su mundo.**”

Armonía perfecta reflejada en una situación utópica, un estado paradisiaco: “...estaban desnudos pero no sentían vergüenza...”¹⁰.

El mensaje es claro,

“**Se nos ofrece una visión idílica de lo que sería el ser humano en un mundo sin pecado: una persona en las mejores relaciones consigo misma, con Dios, con el prójimo, con la tierra y con los animales**”¹¹.

3/

Primeros apuntes.

Tras el análisis realizado, os propongo los primeros apuntes desde la teología bíblica, algunos de los cuales, o la mayoría de ellos, vosotros mismos habréis podido deducir:

LH n.317

3/1**Dios - Creación.**

La perspectiva bíblica es totalmente ajena a la mentalidad que subyace en las metáforas expuestas al principio. En la cosmovisión del autor sagrado no existe un trinomio: DIOS - MUNDO - SER HUMANO. Para la Biblia sólo existe un binomio: DIOS - CREACIÓN. En la CREACIÓN está incluido el ser humano, como ser privilegiado, pero, en cualquier caso, parte de la creación.

3/2**Ser humano - Mundo.**

“La Biblia no tiene la idea de un cosmos separado e independiente del hombre, es decir, no piensa en el cosmos como “contenedor” y en el hombre como “contenido”. Por consiguiente, la Biblia carece de la idea de “espacio” como receptáculo vacío; el espacio está siempre lleno de algo, pues de lo contrario no existe...”, del mismo modo que “no existe la idea de tiempo más que unida a una realidad que hay en el tiempo”¹².

Israel no entiende el mundo como una entidad a la que se contrapone el hombre.

3/3**Ser en el mundo.**

La fe de Israel vive en el espacio y en el tiempo de este mundo, al que se percibe no como un ambiente hostil sino como el don mismo de Dios, el lugar y el proyecto que Él confía a la guía responsable y al trabajo del ser humano¹³. La Biblia contempla la relación del ser humano

con el mundo como un elemento constitutivo de su identidad personal. Es una relación que expresa una unión aún más profunda: la del ser humano con Dios¹⁴. Para la Biblia, el ser humano es el interlocutor entre el mundo y el propio Dios. En palabras del Papa Francisco,

“la Biblia no da lugar a un antropocentrismo despótico que se desatienda de las demás criaturas”¹⁵.”

4/**Un nuevo estilo: mentalidad y actitudes.****4/1****Una nueva mentalidad**

Si asumimos la visión bíblica expuesta, creo que la primera tarea urgente que se nos presenta está cifrada en un cambio de mentalidad por nuestra parte.

Se trataría de buscar unas nuevas claves de autocomprensión de nuestro ser y estar en el mundo.

Una ecología integral precisa de una revolución ecológica y ello necesita, a su vez, de un nuevo horizonte de comprensión.

Para comenzar a afrontar ese cambio, lo primero que creo deberíamos asumir es que la crisis ecológica en la que estamos inmersos no se refiere sólo al deterioro físico al que estamos sometiendo a nuestro planeta, también dice relación a, en palabras de San Juan Pablo II, “una

12. Antonio Bonora, Cosmos, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Ed. San Pablo, Madrid, 1988, p. 352.

13. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, cap. X, nº 451.

14. Ibid., nº 452.

15. Laudato, si, nº 68.

16. Ibid., nº 139.

17. Benedicto XVI, Si quieres promover la paz, protege la creación, Discurso con motivo de la celebración de la XLIII Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2010.

18. Manuel Gonzalo, op. cit.

crisis moral”. En palabras del papa Francisco, “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental”¹⁶. O, en palabras de Benedicto XVI,

“Las situaciones de crisis por las que la humanidad está actualmente atravesando - ya sean de carácter económico, alimentario, ambiental o social, son también, en el fondo, crisis morales relacionadas entre sí... que obligan a replantear el camino común de los hombres...”¹⁷”

Y ello debido, sobre todo, a que hemos creado “un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas” (Eduardo Galeano), y cuya dinámica es urgente que hagamos cambiar.

Esa nueva mentalidad para afrontar dicha crisis debería abrirse a un cambio dirigido a desarrollar más nuestras capacidades de admiración y escucha del Universo, a desarrollar actitudes más contemplativas, responsabilidades nuevas para con nuestro planeta y la vida en el mismo, a la búsqueda y comprensión de un Dios dinámico que ama al mundo.

Diríamos que se trata de construir una nueva espiritualidad acorde con una ecología integral desde la que miremos a la Tierra no “como una sierva a la que violar”, sino “como una amiga a la que amar”¹⁸.

4/2**Nuevas actitudes.**

El cambio de mentalidad antes mencionado precisa de nuevas actitudes. Antes de sugerir algunas que creo más necesarias, quisiera reflexionar con vosotros sobre algunos aspectos del salmo 8, que puede ayudarnos a ello.

En el plano de los principios, en el proyecto de Dios, la igual dignidad entre el hombre y la mujer no ofrece discusión alguna

4/2/1 Salmo 8.

v.2 - ¡Oh Yahvé, soberano nuestro, qué glorioso es tu nombre en todo el mundo!

v.4 - Cuando contemplo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú pusiste allí,

v.5 - ¡qué es 'adam para que tú de él te acuerdes, y el hijo del hombre para que de él te cuides!

v.6 - Lo hiciste un poco inferior a los seres celestiales y lo coronaste de honor y majestad,

v.7 - lo hiciste señor sobre la obra de tus manos, todo lo pusiste a sus pies

El salmista se dirige, en primer lugar, a Dios: la contemplación del cielo le lleva a proclamar la soberanía divina sobre el mundo y a reconocer a Dios como creador (vv. 2.4).

Los versos siguientes se centran en el ser humano: el salmista, tras contemplar la inmensidad de los cielos y la de su autor, se pregunta “¿qué es 'adam...?”, igual que, p.e., en el Sal 144, 3-4:

“Señor, ¿qué es el hombre para que tú lo cuides, y el ser humano, para que pienses en él? El hombre es semejante a un soplo, y sus días, como una sombra fugaz”.

Ante tan grandioso espectáculo, el salmista experimenta una tremenda sensación de pequeñez. Pues bien, él, que no es más que un soplo y una sombra, es alguien de quien Dios se acuerda, alguien de quien Dios cuida.

Y no sólo eso, sino que, además, lo ha constituido en señor sobre lo creado, otorgándole incluso los atributos que pertenecen a Dios: honor y majestad. ¿Qué es, pues, el ser humano? ¿Cuál es su papel? Siempre que leo este salmo, me viene a la memoria una especie de paráfrasis del mismo

LH n.317

en unas palabras preclaras de un sacerdote marianista que también quiero compartir con vosotros:

“Yo soy parte del 14% de la humanidad que resulta ya bastante molesto. Con mis 54 años pertenezco a un grupo estadístico que cada vez va a gastar más en el área de la salud y que va a ir decayendo en la productividad...”

Vivo en un planeta de sólo 6.000 kilómetros de radio que gira alrededor de una vulgar estrella de segunda generación que ocupa, entre otros cien mil millones de estrellas, una posición no central en una de las más de cien mil millones de galaxias que pueblan el universo. Es notorio lo minúsculo de mi planeta en estas dimensiones.

Estoy compuesto por unos veinticinco elementos, pero mayoritariamente por oxígeno, carbono, hidrógeno, nitrógeno, calcio, azufre y fósforo...

El valor de mis átomos no sobrepasa los quince dólares...”¹⁹.

4/2/2 Propuesta de actitudes.

La pregunta vuelve a resonar: ¿Qué somos? ¿Cuál es nuestro papel? Somos, efectivamente, muy poco, pero destinados a una hermosísima misión. La confianza que Dios ha puesto en nosotros como cuidadores del planeta es enorme pero está en proporción inversa a nuestra frágil condición, como diría Pablo,

“Llevamos ese tesoro en vasijas de barro, para que se vea bien que ese poder extraordinario no procede de nosotros, sino de Dios” (2 Cor 4,7).

Con todo, debemos plantearnos qué actitudes nos podrían ayudar para asimilar ese necesario cambio a la hora de imbuirnos del espíritu de una ecología integral. Siguiendo a **Manuel Gonzalo**, con algunas variantes, propongo las siguientes:

4/2/2/1 Respeto/Humildad.

Somos totalmente interdependientes con lo que nos rodea y con quienes nos rodean. Estamos obligados a usar de lo que nos rodea, desde el mismo oxígeno que respiramos.

No se trata, pues, de no usar, sino de hacerlo con respeto y responsabilidad, renunciando al espíritu posesivo, al consumismo y a malgastar, renunciar a la cultura del “usar y tirar”.

El respeto también implica, por otra parte, tener en consideración a las generaciones que vivirán en este mundo en el futuro, lo que el papa Francisco llama “solidaridad intergeneracional”²⁰.

Finalmente, el respeto hacia la Tierra, en una mentalidad ecológica integral, es entenderla como un sistema agotable que tenemos que cuidar, lo que implica consumir menos, reutilizar más y reciclar al máximo.

La actitud de humildad la entiendo en el sentido de “no echar balones fuera”, sentirnos parte del problema y no desentendernos.

Es verdad que es necesario denunciar los abusos que se cometen por parte del poder, los incumplimientos de los protocolos firmados en las cumbres internacionales,...Pero seamos humildes, en los entornos en los que cada uno de nosotros nos movemos ¿Somos realmente portadores y transmisores de una mentalidad auténticamente ecológica?

4/2/2/2 Veneración.

Todo lo que nos rodea tiene su valor, desde una simple hoja de un árbol hasta una piedra, un riachuelo, una nube o un pájaro.

19. Manuel Gonzalo, op. cit.

20. *Laudato si*, nº 159.

21. Leonardo Boff, San Francisco de Asís: Ternura y vigor, Ed. Sal Terrae, Santander, 1985, p. 59.

22. *Ibd.*, p. 60.

23. Manuel Gonzalo, op. cit.

24. *Ibd.*

24. *Laudato si*, nº 89.

El respeto hacia la Tierra, en una mentalidad ecológica integral, es entenderla como un sistema agotable que tenemos que cuidar, lo que implica consumir menos, reutilizar más y reciclar al máximo

La veneración consistiría en andar por este mundo como Moisés ante la zarza ardiente, es decir, “quitándose las sandalias” (Ex 3,5).

Se trata de

“Un modo distinto de estar en el mundo, ya no sobre las cosas, sino junto a ellas, como hermanos y hermanas en una misma casa”²¹,

porque nuestro mundo no es algo

“Muerto e inanimado, las cosas no están ahí simplemente al alcance de la posesiva mano del hombre...son algo animado... tienen lazos de consanguinidad con nosotros, conviven con nosotros en una misma casa paterna”²².

4/2/2/3 Comuni6n.

Los mismos átomos que forman nuestros cuerpos surgieron tras la explosi6n de las estrellas supernovas que posibilit6 el origen de la vida.

“Todos somos familia de todos. Somos, por lo menos, primos de las dem6s especies...”²³.

Del mismo modo que la falla aparecida en el este de 6frica hace unos cuatro millones de a6os, posibilit6 que la sequía hiciera que el bosque se convirtiera en sabana y que los simios se vieran obligados a bajar de los 6rboles, dando lugar a la evoluci6n de los humanoides. Ello es “el recuerdo pr6ximo de nuestra hermandad como especie humana”²⁴.

La comuni6n genera hermandad, en la misma lnea del mensaje del G6nesis, hermandad con todo y con todos. El papa Francisco lo dice de un modo muy hermoso:

“...Siendo creados por el mismo Padre, todos los seres del Universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comuni6n que nos mueve a un respeto sagrado, cari6ioso y humilde”²⁵.

4/2/2/4 Adoraci6n.

Desde la inmensidad del Universo hasta la infinita pequeñez de las partculas m6s minúsculas, todo ello nos habla de sabiduría, creatividad, dinamismo, misterio,...

Es la obra de Dios a la que tenemos que acercarnos desde la adoraci6n y la contemplaci6n. La adoraci6n debera llevarnos a tocar y palpar el paso de Dios a trav6s del Universo.

4/2/2/5 Nueva identidad.

Una ecología integral debera llevarnos, finalmente, a la b6squeda de una nueva identidad, mirando m6s lejos y trascendiendo nuestros or6genes familiares, sociales o locales. Estamos inmersos en una historia que comenz6 hace quince mil millones de a6os y formamos parte de un complejo proceso llamado vida.

Esa nueva identidad debe proyectarnos hacia el futuro, pero siendo conscientes de nuestra situaci6n actual. Una situaci6n en la que, en lugar de ser los interlocutores entre Dios y el mundo y, por tanto, cuidadores del mismo, nos hemos convertido en un objeto m6s.

El ser humano, la persona, no est6 en el centro del progreso y por eso el progreso est6 resultando profundamente inhumano. La din6mica en la

LH n.317

que estamos inmersos, lo dije anteriormente, es la del desprecio de la vida y de adoración de las cosas, el tener por encima del ser.

Por ello, la cuestión

“no se ha de afrontar sólo desde las perspectivas escalofriantes que se perfilan en el horizonte a causa del deterioro ambiental; el motivo ha de ser sobre todo la búsqueda de una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común”²⁶.

Lo urgente es, pues, responder a una llamada que nos hacen las dos víctimas principales del progreso: los pobres y la Tierra.

5/

Apuntes desde los evangelios.

5/1

Introducción.

Ya sabéis que una ecología integral, tal como nos la propone el papa Francisco, supone una visión también integral de la realidad y de la persona, por ello nos habla de ecología ambiental, económica, social, cultural, de la vida cotidiana, el bien común y la justicia entre generaciones.

Sobre todo ello pueden arrojar luz los evangelios. Desde ellos vemos cómo Jesús, en sus palabras y en sus obras, se dirige a todos y a todo. Su anuncio del Reino no es una simple proclamación teórica

de unos valores, sino también una acción eficaz destinada a reconciliar, a sanar, a dar dignidad a la persona, a ofrecer un nuevo modo de ser y de vivir, un nuevo modo de tratar a las personas y a las cosas.

5/2

Algunas pistas.

El anuncio del Reino por parte de Jesús va siempre acompañado de acciones concretas:

“Recorría todos los pueblos y aldeas, enseñando...anunciando la buena noticia del Reino y curando todas las enfermedades y dolencias” (Mt 9,35).

Ver también **Mt 10, 7-8**. La llegada del Reino proclamada por Jesús toca a la persona en su situación concreta y la restaura.

Los valores que Jesús transmite y pone en práctica dicen relación muy directa a una ecología integral:

- Valora la sencillez. (Mt 11,25; 19,13).

- Pone siempre en primer lugar a la persona. (Mc 2, 27).

- Trasciende los lazos familiares: su familia es más amplia. (Mc 3,34).

- Pregona la austeridad (Mc 6, 8) y el aprovechamiento de los bienes. (Jn 6, 12-13).

- Denuncia la tiranía de los que gobiernan y pone el servicio como condición para ejercer cualquier gobierno. (Mc 10,42).

26. Benedicto XVI, op. cit.

27. Laudato si, nº 217.

28. Michel Quesnel y Philippe Gruson (directores), La Biblia y su cultura. Jesús y el Nuevo Testamento, Ed. Sal Terrae, Santander, 2000, p. 153.

- Invita a ser compasivos con el que sufre. (Lc 19, 37).

- Invita a vivir desde la sencillez y la gratuidad. (Lc 10, 22ss).

- Urge a discernir los signos de los tiempos y a implicarse en ellos optando por la justicia. (Lc 12,54).

- Rechaza el poder despótico. (Mt 4, 8-10).

- Rechaza la riqueza y la acumulación (Mt 6,19-21) y declara la incompatibilidad entre Dios y el dios dinero (Mt 6,24).

Si deseamos iniciar un camino de “conversión ecológica”²⁷, ahí tenemos un pequeño programa.

6/

De la protología a la escatología. El plan de dios y nuestra tarea. Últimos apuntes.

6/1

Relectura profética del Génesis.

Cuando reflexionamos sobre los relatos de la creación en los primeros capítulos del Génesis, apunté que el autor sagrado nos ofrecía una especie de “programa” de lo que Dios quiere para el mundo y para la humanidad: lo que podemos llamar “el plan de Dios”.

En consecuencia, no se estaba narrando una situación ideal que aconteció en una época primitiva y que, por un acto concreto, provocó que Dios cambiase su plan.

Debemos, más bien, leer esos relatos en clave profética, es decir, lo que Dios quiere que sea el mundo y el ser humano.

No lo que fue, sino lo que será. Y aparece claro que aún no ha sido, es decir, que el plan de Dios todavía no se ha cumplido.

6/2

La Resurrección como nuevo paradigma.

Los cristianos, como sabéis, intentamos leer la vida y actuar en la historia desde un acontecimiento clave: la Resurrección de Jesús. Ella ilumina y da sentido a la realidad y a la historia.

La Resurrección es el paradigma desde el que cobra sentido el camino de búsqueda de ese “estado paradisiaco” del que nos habla el Génesis. Creer en la Resurrección, en definitiva,

“Es creer que la vida de los seres humanos, y más ampliamente la de todo el universo, puede ser renovada y transformada en todas sus dimensiones por el Espíritu del Resucitado ya desde ahora, sin perder de vista la esperanza en una transformación final, más total aún”²⁸.

6/3

Esperanza activa.

Desde esa base, ¿cómo tendríamos que situarnos? Nos dice Lucas, al principio del libro de Hechos:

LH n.317

“Galileos, ¿qué hacéis ahí plantados mirando el cielo? Este Jesús que acaba de subir de vuestro lado al cielo, volverá como lo habéis visto marcharse” (Hch 1,11).

Y Mateo nos dice en el final de su evangelio:

“Dios me ha dado autoridad sobre cielo y tierra. Poneos, pues, en camino... Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28,16-20).

Tengo para mí que la expresión que puede definir nuestra tarea es una creencia que conocida, la esperanza activa. Sabéis que el cristianismo es una religión optimista, que cree que el futuro puede ser mejor que el presente. Es verdad, por otra parte, que

“La creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros mismos gemimos...” (Rom 8,22-23).

Resulta obvio, hablando en claves ecológicas, cuáles son los motivos de ese “gemido”, pero ¿tenemos que quedarnos ahí? Recordemos que “Dios, que te ha creado sin ti, no te va a salvar sin ti”²⁹, así que ya no más “mirar al cielo”, sino ponernos a trabajar, porque “según la promesa de Dios, esperamos unos cielos nuevos y una tierra nueva en que habite la justicia” (2Pd 3,13).

La presencia de Cristo resucitado en la historia, como “animador” de todo este proceso y, por ende, “animador” de nuestro trabajo, es lo que debe dar sentido a la esperanza activa, porque

Él “se hizo semejante a nosotros” (Flp 2,7) y porque “existe antes que todas las cosas y todas tienen en Él su consistencia” (Col 1,17).

Esta visión optimista, de futuro, de tomar el pulso a la vida desde la esperanza cobra toda su fuerza en un hermoso himno de la carta a los Efesios:

“Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo...nos eligió...nos destinó...nos adoptó como hijos... llevando la historia a su plenitud” (Ef 1, 3-14).

“Visto desde el lado de Cristo, todo está ya dado. Visto desde el lado del ser humano, éste sabe, en la fe, que su vida consiste en estar con Cristo actuando en la historia mientras no se haga realidad cumplida el fin del mundo”³⁰.

6/4

Nueva Creación.

Quisiera ofreceros unos últimos apuntes que me sugieren un hermoso texto del libro del Apocalipsis. El texto dice:

“Y vi un cielo nuevo y una tierra nueva. Habían desaparecido el primer cielo y la primera tierra y el mar ya no existía. Vi también bajar del cielo, de junto a Dios, a la ciudad santa, la nueva Jerusalén, ataviada como una novia que se adorna para su esposo. Y oí una voz potente, salida del trono, que decía:

- Ésta es la tienda de campaña que Dios ha montado entre los hombres. Habitará con ellos; ellos serán su pueblo

29. San Agustín, Sermón 169, 11, 13.

30. Michel Quesnel y Philippe Gruson, op. cit., p. 239.

31. Xabier Pikaza, Apocalipsis, Ed. Verbo Divino, Pamplona, 1999, p. 244.

32. Michel Quesnel y Philippe Gruson, op. cit., p. 468.

33. Ugo Vanni, Apocalipsis. Una asamblea litúrgica interpreta la historia, Ed. Verbo Divino, Estella, 1999, p. 133.

y Dios mismo estará con ellos. Enjugará las lágrimas de sus ojos y no habrá ya muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor, porque todo lo viejo se ha desvanecido. Y dijo el que estaba sentado en el trono:

- He aquí que hago nuevas todas las cosas” (Ap 21, 1-5a)

Lo primero que deseo destacar es el tono de todo el texto. Se nos habla de una situación totalmente transformada: nuevo cielo, nueva tierra, nueva Jerusalén, nuevas todas las cosas.

Nos encontramos ante un nuevo Génesis, ahí tenemos en profecía el cumplimiento del plan que Dios nos mostró en los relatos de la creación, es decir, un cumplimiento que supone una nueva creación. El primer cielo y la primera tierra han pasado, han cumplido su misión, su camino ha terminado, pero no por fracaso o vejez, sino por plenitud. Ante Dios desaparecen las formas viejas del mundo y de la historia, pero no para perderse sino para convertirse en algo nuevo y mejor³¹.

Junto a ello, también nos sorprenden las claves en las que el autor sagrado habla de la nueva relación entre Dios y la humanidad: una tienda de campaña en la que habitarán juntos. Una tienda de campaña no es una casa, ni siquiera una tienda-chalet en la que hay varios compartimentos, sino un espacio único en el que quienes lo habitan se encuentran mezclados. Y en esa mezcla Dios-humanidad no hay lugar para el llanto, ni el luto, ni el dolor, ni la muerte; todo eso ha quedado desvanecido con el primer cielo y la primera tierra.

Desde esa perspectiva tan esperanzadora ¿tiene o no sentido apostar por una ecología integral?

No se trata de negar la presencia del mal ni de cerrar los ojos a cuanto abuso se está cometiendo, sino de asumir que “en el corazón de esta historia tan surcada y herida por enfrentamientos, Jesús está presente...y su

presencia destruye el viejo mundo y transfigura la historia”³².

Desde esa convicción es como tiene sentido nuestra participación en el advenimiento de ese mundo nuevo que Dios quiere hacer brotar, adhiriéndonos a él con un compromiso personal mediante una exigente conversión de vida.

“Para creer en una verdadera renovación y llevarla a cabo, es menester tener el coraje sereno del anticonformismo, que permite sacudir todas esas adherencias de vejez que se van depositando insensiblemente en nosotros. Se necesita una fe incondicionada y continuamente renovada en ese Dios que ha sembrado los gérmenes de la novedad en Cristo y que deja ya que vayan brotando algunos de ellos”³³.

7/

Conclusión.

Termino ya con una palabra que quiere ser de esperanza, pero también de llamada al compromiso. Casi al final del libro del Deuteronomio vemos como el pueblo de Israel se encuentra en las llanuras de Moab, desde las que cruzará el Jordán para entrar en la Tierra Prometida. Allí, Moisés, de parte de Dios, les dirige estas palabras:

“Mira, hoy pongo delante de ti vida y felicidad, muerte y desgracia... Pongo por testigos al cielo y a la tierra: ante ti están la vida y la

LH n.317

muerte, la bendición y la maldición.
Elige la vida y viviréis tú y tu
descendencia” (Dt 30, 15-19).

Estamos inmersos en un mundo y una historia que miran a un futuro que no tiene porqué terminar irremediablemente en catástrofe, sino que permanece abierto a nuestra libre elección.

Tenemos, igual que el pueblo de Israel, dos opciones: continuar la cuesta abajo del deterioro ecológico o reaccionar modificando o, al menos enfrentándonos, a unas estructuras profundamente injustas que provocan que una mayoría empobrecida sea la principal víctima del deterioro ecológico sin ser su principal causante, y así dar a esas estructuras una forma más justa y solidaria, para lograr un mundo más habitable para todos. La invitación que se nos hace es la de crear una especie de “ecología del espíritu”, capaz de denunciar y corregir los falsos valores e ideas desarrollados por la civilización industrial, ya que, como ya se ha dicho, el deterioro ecológico actual apunta hacia un mal radicado en lo más profundo del ser humano³⁴.

No dejemos, pues, tan grave responsabilidad, pero, a la vez, tan hermosa, a los tecnócratas. Ellos nos dirán: “Vosotros ocupaos de las almas, que nosotros nos ocuparemos de gestionar los recursos”. No. Una ecología integral no puede aceptar dualismos. La nueva creación se construye desde ya. Trabajo, atención a los signos de los tiempos, actitud de denuncia, de escucha, de dar ejemplo desde los más mínimos detalles (utilización del coche, reciclaje, austeridad, no al consumismo...responsabilidad...), siempre del lado de quienes más sufren y peor lo pasan.

Y, como dijo **Julio Lois**,

“Esperanza siempre. Esperanza para no caer en resignaciones cargadas de fatalismo y, positivamente, para mantener tenso nuestro

compromiso...así prestaremos una contribución significativa a la superación de la crisis ecológica. Modesta, pero significativa al fin”.

El apóstol Pablo nos anima a ello en otro hermoso texto de la carta a los Filipenses, con el que concluyo esta intervención:

“Yo, hermanos, no me hago ilusiones de haber alcanzado la meta; pero, eso sí, olvidando lo que he dejado atrás, me lanzo de lleno a lo que está por delante y corro hacia la meta, hacia el premio al que Dios me llama desde lo alto por medio de Cristo Jesús” (Flp 3, 13-14).

34. Julio Lois, El desafío ecológico en el momento presente. Aportación del cristianismo a la construcción de una apuesta ecológica positiva, en *Sociedad y utopía: Revista de Ciencias Sociales*, nº 15, p. 370.





04/La ética como responsabilidad de supervivencia. *“Y vio Dios que era bueno”*

Montse Esquerda Aresté,
Directora General Institut Borja de Bioètica-Universitat Ramon Lull.

Es innegable que el gran progreso tecno-científico ha contribuido a mejorar la vida, tanto la calidad como la cantidad, de muchas de las personas que viven en nuestro planeta. Sin embargo, esta revolución ha supuesto un deslumbramiento en la ciencia y lo que ella conlleva, que muchas veces dificulta un debate de fondo sobre los límites. El desarrollo tecno-científico supone una enorme mejora, pero también una amenaza. Y parte de la dificultad emana del no reconocer o incluso negar la propia existencia de una amenaza. Pero este desarrollo podría ser aún más inquietante: ¿significaría no establecer límites en la investigación en humanos, en personas enfermas? ¿Significaría no poner límites a la investigación con embriones o la clonación? ¿Significaría no poner límites a los recursos naturales del planeta por el bien del desarrollo? Quizás esta afirmación pone en relieve una visión muy acrítica de la ciencia, con la creencia altamente instaurada de que la técnica o la ciencia son neutrales, que no tienen valores, o que los valores que manejan son siempre el del mayor interés de la humanidad. La visión más actual es que la ciencia no es neutral, sino que depende de los valores con que se aplique. Es necesario ser conscientes que, en este momento, cierto desarrollo de la tecnociencia puede amenazar la supervivencia del planeta. Con lo que es necesario e imprescindible que de forma concomitante al progreso tecnocientífico se desarrolle una guía para la ciencia.

Palabras clave:
Ética, Responsabilidad, Desarrollo, Ciencia.

It is undeniable that great technological progress has contributed to improving the lives, both in quality and quantity, of many of the people living on our planet. However, this revolution has been a dazzle in science and what it entails, which often makes it difficult to debate the boundaries in depth. The techno-scientific development is an enormous improvement, but also a threat. And part of the difficulty emanates from not recognizing or even denying the very existence of a threat. But this development could be even more disturbing: would it mean not setting limits on the research on human, on sick people? Would it mean not setting limits on embryo research or cloning? Would it mean not setting limits to the natural resources of the planet for the sake of development? Perhaps this statement highlights a very uncritical view of science, with the highly established belief that technology or science are neutral, that they have no values, or that the values they manage are always of the greatest interest of humanity. The most current view is that science is not neutral, but depends on the values with which it is applied. It is necessary to be aware that, at this moment, certain development of techno-science can threaten the survival of the planet. That is why, it is necessary and essential that a guide to science is developed in conjunction with techno-scientific progress.

Key words:
Ethics, Responsibility, Development, Science.

1/

La ética del futuro como ética de la responsabilidad.

Es innegable que el gran progreso tecno-científico ha contribuido a mejorar la vida, tanto la calidad como la cantidad de vida, de muchas de las personas que viven en nuestro planeta.

Sin embargo, esta revolución ha supuesto un deslumbramiento en la ciencia y lo que ella conlleva, que muchas veces dificulta un debate de fondo sobre los límites. El desarrollo tecno-científico supone una enorme mejora, pero también una amenaza. Y parte de la dificultad emana del no reconocer o incluso negar la propia existencia de una amenaza.

Una encuesta de **Fundación BBVA** sobre actitudes sobre la ciencia de 2012¹, en la que participaron 1500 personas entrevistadas en cada uno de los 11 países participantes (10 países europeos y Estados Unidos), mostraba una actitud altamente positiva, quizás demasiado positiva.

En esta encuesta, los ciudadanos consideraban que la ciencia es el motor del progreso, que tiene efectos positivos en la mejora de la salud de las personas, la cultura de la sociedad y la

forma de entender el mundo. Más del 70% de los estadounidenses y de los europeos (el 73% en España) cree que en 25 años la ciencia podrá curar la mayoría de los tipos de cáncer; el 60% cree que la ciencia hará posible la eliminación antes de nacer de los principales factores genéticos responsables de enfermedades graves (el 69% en España); y los españoles se diferencian del promedio europeo, con una mayoría relativa (47%) que cree que la ética no debería poner límites a los avances científicos.

En general, la mayoría de la población muestra unas expectativas muy elevadas, pero es importante remarcar la última frase:

“El 47% de los españoles cree que la bioética no debería poner límites a los avances científicos”.

Evidentemente sería importante poder desarrollar qué significa para este 47% el concepto de límites. Pero este desarrollo podría ser aún más inquietante: ¿significaría no establecer límites en la investigación en humanos, en personas enfermas? ¿Significaría no poner límites a la investigación con embriones o la clonación? ¿Significaría no poner límites a los recursos naturales del planeta por el bien del desarrollo?

Quizás esta afirmación pone en relieve una visión muy acrítica de la ciencia, con la creencia altamente instaurada de que la técnica o la ciencia son neutrales, que no tienen valores, o que los valores que manejan son siempre el del mayor interés de la humanidad. La visión más actual es que la ciencia no es neutral, sino que depende de los valores con que se aplique. Y como comenta **Engelhardt**,

“El desafío de la futura bioética es que, más que nunca, poseemos conocimiento científico y capacidad

tecnológica, sin embargo, no tenemos la mínima noción de cómo utilizarlos, siendo que la crisis de nuestra era es la de haber adquirido un poder inesperado que debemos usar en medio del caos de un mundo postradical, postcristiano y postmoderno”².

Es necesario ser conscientes que, en este momento, cierto desarrollo de la tecnociencia puede amenazar la supervivencia del planeta. Con lo que es necesario e imprescindible que de forma concomitante al progreso tecnocientífico se desarrolle una guía para la ciencia.

En este sentido, **Hans Jonas**³ comentaba que

“Nunca hemos tenido tanto poder con tan poca guía para usarlo tenemos la mayor necesidad de sabiduría cuando menos creemos en ella”.

En la base del desarrollo de una ética de la responsabilidad y la supervivencia, subyace la necesidad de reflexión e incorporación de la sabiduría, en una sociedad postradical, postcristiana y posmoderna que comenta Engelhardt.

2/

El nacimiento de la bioética como bioética global.

Esta reflexión anterior, recoge muy bien el espíritu del nacimiento de la bioética.

De hecho, la primera mención a la palabra “bioética” se debe al filósofo y teólogo alemán **Fritz Jahr**, que en 1927 escribió el artículo “Bioética: una panorámica sobre la relación ética del hombre con los animales y las plantas” en el que hacía referencia a la necesidad de incorporar la reflexión y el diálogo ante un mundo cada vez más tecnificado. Fritz Jahr fue un pastor protestante, teólogo, filósofo y educador alemán nacido en Halle an der Saale⁴.

Jahr intentó desarrollar el llamado “imperativo bioético”, en el que, basándose en el imperativo moral de **Kant**, intentaba para orientar correctamente nuestro comportamiento respecto de todos los seres vivos:

“Respetar por principio a cada ser viviente como un fin en sí mismo, y tratarlo, a ser posible, como a un igual”.

Este respeto por el bios incluye no sólo de los seres humanos, también de las plantas y los animales, del medioambiente, natural y social, del planeta. En el mismo artículo, Jahr desarrolla el tema de la necesidad de reflexión, deliberación y análisis para afrontar los nuevos retos de la humanidad.

Sin embargo, el pensamiento de Jahr quedó relegado más allá del Muro, y la popularización del término “bioética” proviene de **Van Rensselaer Potter**, bioquímico dedicado a la investigación oncológica. No hay constancia de que Potter conociera o se basara en los estudios de Jahr.

En su libro “Bioética: Puente hacia el futuro” (1971), Potter define la bioética como “una nueva disciplina que combina conocimiento biológico con un conocimiento de sistema de valores humanos”⁵.

La imagen que utiliza es la de puente, que comunica avances tecno-científicos con formación humanística, con la idea de poder desarrollar

una disciplina que uniera ciencia y humanidades, hechos y valores. Esta imagen de puente, con posterioridad, se ha convertido en la imagen icónica de la bioética.

Potter incluye asimismo la imperiosa necesidad de toma de conciencia de que la sociedad tecno-científica supone un progreso, de la ambivalencia que supone la capacidad para generar grandes opciones mientras paradójicamente genera graves daños en el medio ambiente, gran injusticia social, explotación económica y deterioro progresivo e incluso irreversible de la naturaleza⁶.

Por ello Potter ya incluía, relacionado con la palabra bioética, el término supervivencia:

“Soy de la opinión de que la ciencia de la supervivencia debe ser construida sobre la ciencia de la biología, ampliada más allá de sus fronteras tradicionales para incluir los elementos más esenciales de la ciencias sociales y humanidades, con énfasis en la filosofía en su sentido estricto de “amor a la sabiduría”⁵.

Incluso profundizando un poco más, Potter hablaba de una ciencia de la supervivencia, como una sola ciencia.

Por ello proponía que el término bioética incluyera los dos más importantes componentes para lograr la nueva sabiduría que tan desesperadamente necesitamos: conocimientos biológicos y valores humanos.

3/

El secuestro del concepto bioética en el ámbito biomédico y sanitario.

Poco después de la descripción por Potter de la bioética, Hellegers funda el **Kennedy Institut for study of Human Reproduction and Bioethics en Georgetown (1970)** destinado a fomentar el diálogo entre profesionales de la medicina y de la filosofía para resolver problemas en un ámbito concreto, el biomédico.

La bioética, recién estrenada, deja de tener un objetivo global para ocuparse de un ámbito concreto. En ese momento los problemas derivados en este ámbito eran acuciantes y requerían una reflexión urgente. La revolución bio-tecno-sanitaria experimentaba un desarrollo enorme, dando lugar en la aplicación de este desarrollo en la práctica diaria y concreta a conflictos éticos que era necesario poder dar respuestas concretas.

A partir de allí, se produce el enorme desarrollo de esta acepción en el ámbito biosanitario que llega a “eclipsar” la visión más global de la palabra bioética. De hecho, se ha llegado a equipar la palabra bioética a la ética biosanitaria, con una especie de “secuestro” de la acepción.

La ética medioambiental ha quedado como una ética de segunda fila ante el enorme desarrollo de la ética biomédica. Ha habido ciertamente numerosos autores que han desarrollado el concepto, y movimientos u organizaciones que abanderan su defensa.

Pero la “normalización” y la incorporación de la reflexión ética no puede ser comparada con el nivel de implementación en el ámbito clínico,

La ética medioambiental ha quedado como una ética de segunda fila ante el enorme desarrollo de la ética biomédica

en el que cada centro tiene un Comité de Ética de referencia, cada ensayo clínico requiere una evaluación ética, se ha incorporado de forma obligatoria en los planes de estudio de la mayoría de profesiones sanitarias...

Por ello es importante poder dar un nombre concreto a esta visión de la ética, pues la acepción bioética está muy equiparada a la ética biosanitaria.

Potter habla de “ética global (global ethics)”, como concepto que vincula salud humana a salud ambiental, insistiendo que se trata de una sola realidad, sin la cual no habrá supervivencia para el ser humano ni para el planeta.

Otros autores, como **Leopold**, hablan más de “ética de la tierra (land ethics)”. Este autor insiste también en el concepto de supervivencia:

“La especie humana solo puede sobrevivir si el ecosistema que la integra es capaz de reponerse a la acción ejercida por el ser humano. La salud de la tierra es capacidad de la tierra para renovarse a sí misma”⁷.

Sin embargo, el término que quizás con más frecuencia se utiliza es el de “ética medioambiental (environmental ethics)”. Como **Lécaros** destaca este término abarca

“El diagnóstico sobre las causas de la crisis socioecológicas en un nivel planetario, analizando los factores históricos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos; la consideración de la supervivencia del ser humano y tener en cuenta los intereses morales de los seres futuros; y, finalmente, el respeto a los valores que sustentan las obligaciones ético-morales”⁸.

4/

La ética medioambiental como una ética de la responsabilidad.

Ya sea que se llame ética global, ética de la tierra o ética medioambiental, ésta es básicamente una ética de la responsabilidad. En el ámbito sanitario, el de la bioética clínica, aparece también de forma nuclear el tema de la responsabilidad, pero en este caso la responsabilidad tiene un rostro y se articula en un contexto muy concreto, tanto de forma temporal como espacial.

La responsabilidad en el campo sanitario se conjuga en forma de nombres y procesos, es más fácil determinar de quién se es responsable, de qué se es responsable, y durante cuánto tiempo dura esta responsabilidad. Estas tres cuestiones suponen también un reto en un mundo sanitario que trabaja en equipos y con responsabilidades compartidas, pero tienen un marco más específico de acción.

La responsabilidad sanitaria sería una responsabilidad que emana de **Lévinas**, cuando, por ejemplo, comenta

“El pensamiento es atención al otro, respuesta a su rostro, búsqueda de la comunicación, consideración de las dificultades del otro. La cercanía hacia el otro no es para conocerlo, sino para mantener una relación ética en el sentido de que el otro me afecta y me importa, por lo que me exige que me encargue de él, incluso antes de que yo lo elija. Por tanto, no podemos guardar distancia con el otro”⁹.

LH n.317

Pero como puntualiza Escámez¹⁰ la ética de la responsabilidad de Levinas pone el acento en el compromiso vital con los otros, pero no solo con “el otro” que tenemos delante, sino con “el otro” con un matiz particular, el compromiso con los más débiles y excluidos y, con la naturaleza, que hace posible la vida humana.

Una de las formulaciones más desarrolladas del concepto de responsabilidad, la realiza Hans Jonas, en su libro “El principio de responsabilidad”³.

En este libro, Jonas parte de la inspiración kantiana y la formula como

“Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica”.

o también como

“Actúa de tal modo que no pongas en peligro la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra”.

Con ello Jonas recalca que

“El primer deber de la ética futura debe ser visualizar los efectos a largo plazo de los proyectos tecnológicos. Es necesario prestarle más atención a la profecía de fatalidad que a la profecía de felicidad. Lo más urgente es una ética de prevención, no de progreso y perfección.”

Es importante tener en cuenta la dificultad que entraña el poder visualizar los posibles efectos del

desarrollo tecnológico. Es necesario para poder realizarlo tener en cuenta un nuevo enfoque ético.

Para este nuevo enfoque, las éticas tradicionales pueden no poder dar respuesta suficiente, pues se basan en que existen condiciones que son inmutables, como la misma condición humana y sus acciones.

Con este presupuesto se supone que puede definirse con claridad el resultado de las acciones humanas y poder determinar con claridad si son “buenas o dañinas”.

Hans Jonas pone en duda estos supuestos y habla de la dificultad actual de definir la responsabilidad y su alcance.

Lécaros¹¹ resume muy bien esta dificultad de toma de conciencia de la responsabilidad que desarrolla Hans Jonas:

- La técnica moderna ha introducido acciones de magnitudes tan diferentes, con objetivos y consecuencias tan imprevisibles, que los marcos de la ética anterior ya no pueden contenerlos.

- Existe un **abismo** entre la acción individual y sus efectos.

En una sociedad mecanizada y con una fuerte división del trabajo, carencia de conciencia de aquello que se elabora y los efectos de sus actividades.

- Enorme **extensión espacial y temporal** de la acción humana.

Las acciones en un lugar pueden repercutir en el planeta entero (efecto invernadero, radioactividad) y en extensiones de tiempo que van más allá de las generaciones presentes.

- Efectos **ambivalentes** de la tecnología:

La implementación de nueva tecnología inicialmente positiva pero provoca daños colaterales más graves.

- Tendencia **acumulativa** de los efectos de la acción tecnológica.

Disminuye la posibilidad de supervivencia en generaciones futuras y puede ser irreversible en el medio ambiente.

- **Automatismo** acrítico de la aplicación de los descubrimientos tecnocientíficos.

Cuando se ha establecido un uso social hay una tendencia al uso masivo.

- Nuevos objetos de **consideración moral**.

Nuevos objetos éticos, tales como la biosfera, los embriones o incluso las generaciones futuras.

Por la justicia social: compasión con el resto de personas que habitan nuestro planeta

- Por preservar el regalo de la biodiversidad.

Constituye pues un gran reto conseguir una ética de la responsabilidad aplicada y aplicable.

Una de las dificultades para asumir este reto son las que emanan de la distinción que realizamos automáticamente las personas entre responsabilidad individual y colectiva. **Hanna Arendt**¹³ describe muy bien esta distinción,

“Donde todos son culpables, no lo es nadie. ¿Quién dice que yo, que condeno una injusticia, afirmo ser incapaz de realizarla yo misma? Existe una responsabilidad por las cosas que uno no ha hecho; a uno le pueden pedir cuentas por ello”.

5/

Necesidad de desarrollo de una ética de la responsabilidad.

Por todo ello es imprescindible para la supervivencia el poder dar forma a una ética de la responsabilidad, que englobe como se pretendía en un inicio los aspectos más globales.

Carrera¹² desglosa esta necesidad en unos aspectos concretos:

- Por solidaridad intergeneracional

- Por universalización: que nuestras acciones que afectan a la naturaleza puedan ser universalizables.

- Por la interdependencia de la comunión entre los seres vivos.

Hay pues una dilución de la responsabilidad cuando pasa de aspectos con los que la persona tiene un control muy directo, hacia aspectos más globales e indirectos.

La sensación de falta de visibilidad de los resultados, la enormidad de la tarea o la falta de concreción del área de responsabilidad individual pueden dificultar la toma de conciencia de la responsabilidad no solo colectiva sino también individual. Pero como comentaba **Gandhi**,

“Lo que ustedes hagan puede ser absolutamente insignificante, pero es absolutamente indispensable que lo hagan”.

La responsabilidad sugiere pues algunas cuestiones que requieren respuestas concretas:

LH n.317

- ¿De qué me siento responsable?
- ¿Ante quién o ante qué me siento responsable?
- ¿Como se concreta mi responsabilidad?

Por ello es necesario fomentar también una educación para la responsabilidad. **Aldo Leopold**⁷ remarcaba que

“Quizás el obstáculo más serio que impide la evolución de una ética de la tierra es el hecho de que nuestro sistema educativo y económico, más que conducirnos hacia una conciencia de la tierra nos aleja de ella”.

En este punto, la educación hacia la responsabilidad hacia el otro, hacia todos los seres vivos y hacia el planeta se convierte en un punto angular en la educación, como bien lo describe **Arendt**¹³,

“Si no educamos para la vida moral, para asumir nuestra responsabilidad, para hacernos cargo del otro, para tomar sobre nuestros hombros la carga de la construcción de una sociedad justa y solidaria, no estaremos educando. La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, sería inevitable”.

Como comenta **Zygmunt Bauman**¹⁴,

“El deber de la ética es el de visualizar el impacto futuro de una acción

(o elección) significa actuar bajo la presión de una incertidumbre aguda. La actitud moral consiste precisamente en lograr que esta incertidumbre no se haga a un lado ni se elimine, sino que se abrace conscientemente”.

No se trata que evitemos el progreso, es inevitable, sino que podamos visualizar cual puede ser el impacto de nuestras acciones, y con ello poder minimizarlas,

El desarrollo de una ética de la responsabilidad requiere compromiso y poder formular diversos niveles de abordaje, entre ellos:

- Necesidad de un método deliberativo y de toma de decisiones.

Es importante poder desarrollar una metodología, como se formuló en la bioética clínica para poder deliberar y dar respuesta en este ámbito.

- Necesidad de un abordaje.
Micro-responsabilidad.
Meso-responsabilidad.
Macro-responsabilidad.

A nivel individual, algunas sencillas propuestas.

- Conocer mejor la realidad del planeta, sus causas y consecuencias: para ello es importante escuchar diversas voces.
- Vivir más sencillamente y consumir más responsablemente.
- Promover en otros la responsabilidad y la conciencia de ella.
- Incluirlo en la oración.

Bibliografía (notas de página)

1. **Estudio sobre actitudes hacia la ciencia**, Fundación BBVA, 2012
www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/areas/econosoc/investigacion/fichainves/index.jsp?codigo=381
2. **Engelhardt, H. T. (1995).** *El principio de responsabilidad*, Herder, Barcelona
3. **Jonas H. (1995).** *Estudio sobre actitudes hacia la ciencia*, Fundación BBVA, 2012
4. **Sass, H. M. (2007).** *Fritz Jabr's 1927 concept of bioethics*, Kennedy Inst Ethics J, 17(4), Dec, 279-295
5. **Van Rensselaer, P. (1971).** *Bioethics: Bridge to the future*. *Bioethics: Bridge to the future*,
6. **Quintanas, A. (2009).** *Reseña de «Bioethics: Bridge to the Future» de Van Rensselaer Potter*, Revista electrónica Sinéctica, (32), 1-5
7. **Leopold, A. (1970).** *A sand county almanac: With other essays on conservation from Round River*, Random House Digital, Inc.
8. **Lecaros, J. A. (2008).** *Las éticas de la Tierra*, Bioética & debat: tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica, 14(51), 15-18
9. **Levinas, E. (2012).** *Autrement qu'etre, ou, Au-dela de l'essence (Vol. 54)*, Springer Science & Business Media
10. **Escámez, J., & Gil, R. (2001).** *La responsabilidad en la educación*,
11. **Lécaros J.A. (2013).** *La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global*, Acta bioethica, 19(2), 177-188
12. **Carrera J. (2015).** *Una ética ecológica*, Bioética & debat: tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica, 21(75): 18-22
13. **Arendt, H. (1972).** *Entre o pasado e o futuro*,
14. **Bauman, Z. (2005).** *Ética posmoderna*, Siglo XXI



05/Sanación integral y *Laudato si'*

Jaime Tatay, SJ,
Ingeniero de montes y teólogo.

No son pocos los que siguen preguntándose dentro de la Iglesia por las razones que motivaron la promulgación de *Laudato si'*, la primera encíclica “ecológica” en la historia de la Doctrina Social de la Iglesia. Aunque la pregunta va mucho más allá del ámbito católico y concierne a toda persona creyente en un Dios capaz de obrar por amor, intervenir en la historia y entregar -para su uso, no para su abuso- el regalo de la Creación:

¿Deben las religiones involucrarse en un debate como el medioambiental, en apariencia tan técnico y alejado de cuestiones de fe? Cuestiones vitales para la salud y la seguridad humana como el acceso al agua, la protección frente a las radiaciones ultravioletas, el abastecimiento de alimentos, la productividad agrícola, la propagación de enfermedades, el riesgo financiero, la estabilidad política, la seguridad nacional o los flujos migratorios están -directa o indirectamente- relacionadas con la poliédrica “cuestión ecológica” y son, de hecho, objeto de múltiples estudios especializados. *Ahora bien, volviendo a la pregunta del inicio:* En este artículo, el autor sostiene que, ante el complejo reto de la sostenibilidad al que nos enfrentamos, son siete las razones que justifican la creciente implicación religiosa. Son razones que ofrecen claves de lectura de *Laudato si'* y que, además, coinciden con siete dimensiones estructurales de la experiencia espiritual cristiana, revelando una comprensión integral y sanadora de la fe.

Palabras clave:
Salud, Ecología, Biblia, Espíritu.

There are many within the Church who continue to wonder about the reasons that led to the promulgation of *Laudato si'*, the first “ecological” encyclical in the history of the Social Doctrine of the Church. Although the question goes far beyond the Catholic realm and concerns every believer in a God capable of acting out of love, taking part in history and delivering - for its use, not for its abuse - the gift of Creation: Should Religions get involved in a debate like the environment, apparently so technical and away from questions of faith? Issues vital to human health and safety such as access to water, protection against ultraviolet radiation, food supply, agricultural productivity, disease spread, financial risk, political stability, national security or migratory flows are - directly or indirectly - related to the polyhedral “ecological issue” and are, in fact, the object of multiple specialized studies. Now, returning to the question of the beginning: In this article, the author argues that, facing with the complex challenge of sustainability, there are seven reasons that justify the increasing involvement in religion. These are reasons that offer clues to *Laudato si'*'s reading, and which also coincide with seven structural dimensions of the Christian spiritual experience, revealing an integral and healing understanding of faith.

Key words:
Health, Ecology, Bible, Spirit.

1/

Profética.

“Un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” (LS 49)

La denuncia de la injusticia social que generan los procesos de degradación de la naturaleza ha sido la puerta de entrada al debate ecológico contemporáneo para las tradiciones religiosas¹.

En el caso de las religiones bíblicas, a esta puerta conduce de forma natural la tradición profética.

Si los profetas denunciaron la mentira y la iniquidad de las dinámicas que subyacen a las relaciones sociales, económicas, políticas y religiosas de su época, hoy día esta denuncia se extiende también a nuestra relación con la naturaleza y -de forma indirecta y diferida en el tiempo- a nuestras relaciones con las futuras generaciones y con el prójimo lejano que está sufriendo ya (o sufrirá en el futuro) las consecuencias de nuestro uso indiscriminado de los recursos naturales. En palabras de **Francisco**, necesitamos

“La honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo” (LS 138)².

Tras la revolución industrial y la globalización económica y cultural de los últimos cincuenta años, el círculo de consideración moral no puede restringirse ya a nuestra pequeña comunidad local ni al tiempo presente. El limitado marco espacio-temporal e intra-específico de los planteamientos morales tradicionales ha quedado desbordado de forma irreversible.

La proliferación de armas de destrucción masiva y el peligro de un holocausto nuclear en la segunda mitad del siglo XX puso sobre la mesa con toda su crudeza -como señaló lúcidamente **Hans Jonas**- la radical novedad que la era tecnológica introducía en la ética y la política convencional.

A la necesaria revisión y expansión de conceptos como el de justicia, deber o responsabilidad -que hoy deben tomar en consideración los efectos agregados de las acciones que generan amenazas difusas y globales como la contaminación, el cambio climático o la pérdida de biodiversidad- remite Francisco al articular su crítica del paradigma tecnocrático.

La denuncia de cuño profético resulta oportuna y es, como se explicita de forma programática en el prólogo, el primer eje que atraviesa la encíclica y la razón que conduce a subrayar la dimensión humana de la degradación ambiental: “la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta” (LS 16).

A diferencia de quienes esquivan cuestiones como la “deuda ecológica” (LS 51) de los países industrializados o rebajan la importancia del sobreconsumo como raíz última de la degradación ambiental, el primer Papa venido del Sur Global insiste: no podemos hablar de ecología sin hablar de justicia social (y viceversa).

Esta convicción -que no brota de un interés académico sino del acompañamiento pastoral de las comunidades marginales que sufren las peores consecuencias de la degradación ambiental- es nuclear también para la **ecología política** y se explicita en el párrafo que encabeza esta sección, donde resuena sin duda la experiencia latinoamericana del papa Francisco (cf. LS 49).

Según esta propuesta de “doble escucha” -de la tierra y de los pobres, del momento presente y de la historia, del contexto local y la dinámica global- los análisis meramente técnicos -económicos o científicos- se quedan cortos para explicar la complejidad de una problemática que exige un abordaje interdisciplinar -que incluya elementos históricos, sociológicos, culturales y religiosos- para poder ser descrita con precisión. Así lo desarrolla Francisco más adelante en otro párrafo clave de la encíclica:

“Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental” (LS 139).

Si la tradición profética ha sido siempre un revulsivo imprescindible para la comunidad creyente y un incómodo aguijón para los poderes establecidos, en nuestro actual contexto cultural -marcado por la desigualdad económica, la injusticia social y la acelerada degradación de los sistemas de soporte de la biosfera- resulta más necesaria que nunca.

Un buen indicador de la actualidad de la denuncia religiosa de cuño profético y de su capacidad para remover conciencias y poner el dedo en la llaga ha sido la sorpresa, la expectación (y, en algunos casos, la incomodidad) generada antes y después de la promulgación de LS, tan-

to en ámbitos eclesiales como extra eclesiales. Sorprendentemente, el catalizador de la primera encíclica ecológica no ha sido un Papa proveniente de las más concienciadas “iglesias del norte”, cuyas excelentes cartas episcopales son citadas con frecuencia, sino un papa latinoamericano que ha introducido el ecologismo de los pobres en la agenda católica del siglo XXI.

2/

Ascética.

“La espiritualidad cristiana propone un crecimiento con sobriedad y una capacidad de gozar con poco” (LS 222).

Junto a la imprescindible contribución profética, la experiencia religiosa cristiana ofrece elementos enormemente relevantes en nuestro contexto cultural que otros actores no son capaces de proponer. Se trata de las prácticas ascéticas que articulan la praxis histórica de la Iglesia; prácticas -como el ayuno, la abstinencia o la limosna- orientadas a purificar la relación con Dios y con el prójimo en las que la sobriedad, el desprendimiento y la simplicidad de vida articulan una vivencia espiritual integrada. Estas prácticas tradicionales y un tanto minusvaloradas adquieren, sin embargo, gran relevancia a la luz de un planeta sobre-explotado, con recursos finitos y una gran desigualdad socio-económica.

El veterano investigador del Worldwatch Institute, **Gary Gardner**, ha afirmado que, por ejemplo, en la lucha contra el consumismo compulsivo -uno de los principales vectores de degradación medioambiental en las sociedades industrializadas- las tradiciones religiosas

1. Cf. Tucker, M. E., *Worldly Wonder: Religions Enter Their Ecological Phase*, Open Court, Chicago 2003.

2. Para un reciente trabajo que subraya la relevancia de la tradición profética para abordar la moderna cuestión ambiental: H. Marlow, *Biblical Prophets: Contemporary Environmental Ethics*, Oxford 2009.

3. Para una relectura de la solidaridad en clave ecológica: P. Martínez de Anguita, *Environmental Solidarity. How Religions can Sustain Sustainability*, New York 2012.

pueden y deben realizar una de sus contribuciones más valiosas llamando a la frugalidad y la autocontención, dado que ésta es una cuestión que la comunidad científica, el mundo empresarial y la clase política tienen dificultades para plantear. Francisco, ante el polarizado y politizado debate población-consumo, pone el énfasis en la cuestión del sobreconsumo. Citando a **Benedicto XVI**, afirma que

“Tenemos un superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora” (LS 109).

La pulsión consumista de las sociedades más opulentas no sólo contrasta escandalosamente con la pobreza persistente de una parte significativa de la humanidad, es también el principal vector cultural de degradación ambiental.

Frente a esta situación, y junto a la denuncia profética arriba señalada, la Iglesia dispone de recursos espirituales que resuenan profundamente con una larga tradición que considera la simplicidad de vida, la solidaridad y la renuncia elementos estructurales de la experiencia cristiana³.

Como señalamos, esta tradición -de raigambre monástica, pero que ha sido vehiculada, por ejemplo, en prácticas ascéticas cuaresmales y penitenciales- posee un gran potencial a la luz de los retos socio-ambientales contemporáneos para catalizar transformaciones comunitarias y admite -valga la expresión- una relectura ecológica. Por ello la lucha sociopolítica (profética), en el caso de la ecología, debe ir de la mano de una espiritualidad de la ascesis y de la simplicidad voluntaria.

Así parece indicarlo Francisco en varios momentos a lo largo de la encíclica, advirtiendo al mismo tiempo del peligro de instrumentaliza-

ción ecológica de prácticas que, en último término, buscan liberar al creyente de sus propios desórdenes y facilitar su relación con Dios y con el prójimo. Por ello, proponiendo como modelo antropológico al santo de Asís -el patrón de la ecología y el referente de la ecología integral- se nos recuerda:

“La pobreza y la austeridad de san Francisco no eran un ascetismo meramente exterior, sino algo más radical: una renuncia a convertir la realidad en mero objeto de uso y de dominio” (LS 11).

Aquí yace una de las contribuciones más originales y valiosas de la espiritualidad cristiana al debate contemporáneo de la sostenibilidad: ante la injusticia social y la degradación ambiental que subyace a nuestros hábitos de consumo y nuestros modelos de producción, la Iglesia no propone un ascetismo voluntarista, sino que invita a descubrir el carácter sacramental de la realidad y a abrirnos a la posibilidad de una experiencia mística en el encuentro con la creación (estas son dos de las claves que desarrollaremos a continuación).

Como se afirma al final de la encíclica, en la sección que trata precisamente sobre espiritualidad ecológica:

“Se trata de la convicción de que «menos es más». La constante acumulación de posibilidades para consumir distrae el corazón e impide valorar cada cosa y cada momento” (LS 222).

Esta convicción nutre el compromiso cristiano por el medio ambiente. En resumen, la motivación principal que sostiene la renuncia, la abnegación y la ascesis que los retos ambientales

La motivación principal que sostiene la renuncia, la abnegación y la ascesis que los retos ambientales plantean brota, para el cristiano, de una experiencia espiritual

plantean brota, para el cristiano, de una experiencia espiritual, la llamemos así o no. Porque, en el fondo, renunciar a convertir la realidad “en mero objeto de uso y de dominio”, renunciar a mercantilizar todos los ámbitos de la vida -o, como ha señalado lúcidamente el filósofo moral **Michael Sandel**, reconocer que hay muchas cosas que el dinero no puede comprar- es negarse a instrumentalizar las relaciones humanas y la relación con la naturaleza. Y este ejercicio de resistencia espiritual implica, en términos religiosos, abrirse a la dimensión sacramental de la existencia.

3/

Sacramental.

“Los Sacramentos son un modo privilegiado de cómo la naturaleza es asumida por Dios y se convierte en mediación de la vida sobrenatural” (LS 235).

La definición clásica de sacramento afirma que es un “signo visible de la Gracia invisible”. Pero la visión sacramental de la existencia desborda el estrecho marco de los siete sacramentos, percibiendo valor más allá de estos rituales centrales en la vida del creyente, haciendo de la Creación entera un proto-sacramento, un signo visible de la presencia invisible de Dios en todo lo creado. Esta intuición es un elemento distintivo del ethos medioambiental católico y en una de sus contribuciones más relevantes al debate contemporáneo de las éticas medioambientales⁴.

No es casual que, en consonancia con el pansacramentalismo católico, Francisco -usando un lenguaje propio de la filosofía- afirme “que

los demás seres vivos tienen un valor propio” (LS 69), y que los ecosistemas

“No los tenemos en cuenta sólo para determinar cuál es su uso racional, sino porque poseen un valor intrínseco independiente de ese uso” (LS 140).

Frente a los argumentos esgrimidos contra el cristianismo y su énfasis (exclusivo, a juicio de algunos) en la dignidad de lo humano, se contraponen, precisamente, una crítica a un “antropocentrismo desviado” (Cf. LS 115-121), que ha evacuado el valor de la realidad no humana, que considera únicamente su valor instrumental y que “debilita el valor que tiene el mundo en sí mismo” (LS 115).

La comprensión creyente de la creación no puede conciliarse con un antropocentrismo radical ni con una visión materialista de la naturaleza, ya que parte de una visión -teológica, teocéntrica o sacramental- en la que el ser humano posee una dignidad innegociable, pero no es la sede exclusiva ni excluyente del valor. Por ello,

“El mundo es algo más que un problema a resolver, es un misterio gozoso que contemplamos con jubilosa alabanza” (LS 12).

Las coordenadas del cristianismo se situarían -valga la expresión- entre un antropocentrismo teocéntrico y un teocentrismo creacional, lejos del antropocentrismo radical y del antropocentrismo solipsista de la modernidad cartesiana.

La creación entera, afirma Francisco, posee un valor propio, un valor intrínseco, un valor en sí mismo. O, dicho en términos teológicos, no es mera naturaleza, sino creación dotada de una dignidad. Y esa dignidad de la creación remite

4. Para un desarrollo teológico del potencial sacramental del cristianismo para abordar la crisis ecológica: Cf. J. Hart, *Sacramental Commons. Christian Ecological Ethics*, Oxford 2006.

a su carácter sacramental. Destruir la naturaleza es destruir mediaciones privilegiadas de la vida sobrenatural. En este sacramentalismo de cuño franciscano se basa la fraternidad cósmica y la ética del cuidado que permea la propuesta espiritual cristiana:

“Esto provoca la convicción de que, siendo creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde” (LS 89).

El ethos medioambiental católico brota de una experiencia espiritual, no de un discurso racional.

Por otro lado, como ha subrayado insistentemente la fe judía y recordado la teología cristiana contemporánea, la creación no es una realidad sagrada. Frente a las tendencias panteístas (y misantrópicas) de algunos movimientos ecologistas contemporáneos como la Deep ecology o el movimiento Earth First!, Francisco subraya que el ser humano “tiene una dignidad especialísima” (LS 43) y advierte que no podemos ni divinizar ni adorar la naturaleza. Por ello, matizando los malentendidos a los que se presta la experiencia mística, advierte -comentando el Cántico espiritual de San Juan de la Cruz- que

“No es porque las cosas limitadas del mundo sean realmente divinas, sino porque el místico experimenta la íntima conexión que hay entre Dios y todos los seres” (LS 234).

En esa experiencia de íntima conexión, en “la convicción de que en el mundo todo está conectado” (LS 16), se reconoce a Dios y se

fundamenta la experiencia de la naturaleza como creación, como don.

En síntesis, frente al panteísmo, el teísmo y el materialismo, la visión sacramental de la creación se ubica en lo que algunos autores han denominado pan-en-teísmo (Dios-en-todo).

Sin necesidad de entrar a fondo en el debate teológico en torno a este término, basta señalar que junto a la dimensión profética, ascética y sacramental -y en estrecha conexión con todas ellas- la experiencia mística supone también para Francisco una puerta de entrada privilegiada a la cuestión ecológica, ofreciendo una valiosa contribución de cuño religioso relevante en el debate secular en torno a la sostenibilidad.

A esta cuarta dimensión de la espiritualidad cristiana -y a su capacidad para inspirar, motivar y sostener el compromiso con el cuidado de la creación- nos referimos a continuación.

4/

Mística.

“El universo se desarrolla en Dios, que lo llena todo. Entonces hay mística en una hoja, en un camino, en el rocío, en el rostro del pobre” (LS 233).

No resulta nada sencillo definir qué es la mística. Resulta más fácil acercarse a los escritos y a la vida de los místicos para esbozar narrativamente los rasgos de un tipo de experiencia espiritual que no debería ser patrimonio exclusivo de unos pocos privilegiados, sino una posibilidad real para todo creyente. Esa parece ser también la estrategia de Francisco al confeccionar

un “santoral ecológico” que permite atisbar los elementos de una mística ecológica de inspiración cristiana.

Concediendo un lugar preeminente a la tradición franciscana y monástica, se propone -como modelos inspiradores de una vida reconciliada con Dios, con la humanidad y con la creación- a San Francisco de Asís, San Buenaventura, San Benito de Nursia, Santa Teresa de Lisieux, San Juan de la Cruz y al beato Carlos de Foucauld. El poverello, sin embargo, ocupa entre todos ellos un lugar central como modelo de una mística ecológica. La primera vez que se utiliza el término es para afirmar que

“Era un místico y un peregrino que vivía con simplicidad y en una maravillosa armonía con Dios, con los otros, con la naturaleza y consigo mismo” (LS 10).

El término se utiliza por segunda vez al comentar las palabras de San Buenaventura, percibiéndose el eco de los ejercicios espirituales de San Ignacio y su contemplación para alcanzar amor:

“El universo se desarrolla en Dios, que lo llena todo. Entonces hay mística en una hoja, en un camino, en el rocío, en el rostro del pobre. El ideal no es sólo pasar de lo exterior a lo interior para descubrir la acción de Dios en el alma, sino también llegar a encontrarlo en todas las cosas” (LS 233).

Por último, en referencia a San Juan de la Cruz, se insiste en que “el místico experimenta la íntima conexión que hay entre Dios y todos los seres” (LS 234). La experiencia mística conduce, por tanto, a percibir la interconexión y la armonía de la creación, pero también al carácter

provisional y limitado (peregrino) de nuestra existencia. Ambas intuiciones -la conciencia de interdependencia y de finitud- resultan vitales en una cultura globalizada y prometeica marcada por el desprecio de lo frágil, la exaltación de la autonomía individual, el sobreconsumo compulsivo y la degradación de la naturaleza.

La ciencia ecológica formuló desde sus orígenes el principio de interconexión como uno de sus pilares fundamentales.

El Informe Meadows planteó en 1972 la existencia de unos límites biofísicos del planeta dentro de los cuales deberíamos diseñar la actividad económica. Posteriormente, la moderna Earth Science ha descrito y cuantificado los límites planetarios que no deberíamos transgredir⁵.

Asimilar las conclusiones y las llamadas a la acción de la comunidad científica requerirá sin duda de una alfabetización ecológica básica y de una formación ecológica permanente, pero también de una espiritualidad profunda, capaz de integrar y sostener los compromisos ascéticos y socio-políticos que se nos demandan.

No es casual que el último capítulo de la encíclica se titule, precisamente, “Educación y espiritualidad ecológica” (LS 202-246).

La separación operada en nuestra cultura -entre espiritualidad y trabajo, entre estudio y acción, entre ciencia y religión, entre secular y religioso, entre res extensa y res cogitans- ha dificultado la vivencia espontánea de la fe y la percepción de la creación como regalo.

Ante las múltiples escisiones culturales modernas -que Francisco analiza en las secciones “Globalización del paradigma tecnológico” (LS 106-114) y “Crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno” (LS 115-136)- la tradición monástica y benedictina resultan de gran actualidad, al ofrecer una propuesta integrada de vida activa y contemplativa. Maestros espirituales de la talla de San Benito de Nursia nos enseñan a

5. Ver para esta cuestión: J. Rockstrom et al., “A safe operating space for humanity”, Nature 461 (2009) 472-475.

“Buscar la maduración y la santificación en la compenetración entre el recogimiento y el trabajo. Esa manera de vivir el trabajo nos vuelve más cuidadosos y respetuosos del ambiente, impregna de sana sobriedad nuestra relación con el mundo” (LS 126).

Por un lado, precisamos tomar conciencia urgentemente de las consecuencias (la huella social y ecológica) de nuestras decisiones -es decir, la profunda interrelación entre nuestros hábitos cotidianos y sus efectos diferidos en el tiempo y en el espacio-; por otro lado, necesitamos lucidez para aceptar que vivimos en un mundo con recursos finitos y poner así coto a nuestras pulsiones narcisistas de consumo, prestigio y acumulación. En ambas tareas, la espiritualidad cristiana ofrece recursos y motivaciones, “la valentía de advertir la realidad de un mundo limitado y finito” (LS 56).

La tradición mística cristiana (y de otras tradiciones religiosas), por tanto, no es una curiosidad histórica objeto de investigaciones especializadas ni una fuente de inspiración para los más devotos; es también un repositorio de intuiciones relevantes para afrontar algunos de los retos planteados por la crisis contemporánea de la sostenibilidad, que no puede permitirse prescindir de ninguna forma de sabiduría. Por último, y quizás sea ésta la razón principal de la relevancia de la mística religiosa, Francisco advierte que

“No será posible comprometerse en cosas grandes sólo con doctrinas sin una mística que nos anime, sin «unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria»” (LS 216; EG 261).

La experiencia mística, por muy personal que parezca, se inspira, se apoya y se nutre en comunidad. La Iglesia es la matriz donde se configura la fe del creyente y el ámbito en el que se articulan respuestas colectivas transformadoras. A la dimensión eclesial de la experiencia espiritual cristiana nos referimos a continuación.

5/ Eclesial.

“A problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de bienes individuales” (LS 219).

La dimensión eclesial o comunitaria de la experiencia cristiana es otra de las contribuciones que la Iglesia puede realizar al debate y a la acción ecológica. Junto a las propuestas que buscan empoderar al consumidor, educar al ciudadano y transformar el orden político mediante el voto personal, el católico insiste en que no podemos obviar la dimensión comunitaria a la hora de articular respuestas operativas a los retos contemporáneos.

Las razones que llevan a Francisco a subrayar, e incluso priorizar, lo comunitario como unidad de análisis y de acción social -frente a las propuestas más individualistas que caracterizan la mayoría de planteamientos ecologistas- son de varios tipos. En primer lugar, nos invita a reconocer que

“No basta que cada uno sea mejor para resolver una situación tan compleja como la que afronta el mundo actual” (LS 219).

La centralidad de la dimensión comunitaria de la sostenibilidad resuena también con una tradición central en la historia del pensamiento social católico: la del bien común

El individuo moderno queda desbordado por la complejidad y el número de decisiones que debe tomar y, por muy informado y bienintencionado que esté, necesita apoyarse y sostener su compromiso en redes comunitarias.

Pero a esta razón, de orden práctico, se suma otra, de carácter espiritual: la convicción de conformar -junto al resto de formas de vida que habitan el planeta- una comunidad:

“Creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión” (LS 89)⁶.

La experiencia de comunión cósmica, “esa sublime fraternidad con todo lo creado que tan luminosamente vivió san Francisco de Asís” (LS 221), no es, como señalamos más arriba, patrimonio exclusivo de los místicos, sino invitación y tarea para todos.

Pero saberse parte (y no “a-parte”) de una comunidad que va más allá del ámbito local, el tiempo presente y la especie humana es también -como podemos afirmar tomando en cuenta los datos de la ciencia ecológica y la biología evolutiva- un ejercicio de lucidez que requiere un esfuerzo pedagógico. Experimentarse parte de una “fraternidad universal” (LS 228) -como nos recuerda la espiritualidad franciscana- es una actitud espiritual que se puede cultivar:

“Una ecología integral implica dedicar algo de tiempo para recuperar la serena armonía con la creación, para reflexionar acerca de nuestro estilo de vida y nuestros ideales, para contemplar al Creador, que vive entre nosotros y en lo que nos rodea, cuya presencia no debe ser fabricada sino descubierta” (LS 225).

Por último, la centralidad de la dimensión comunitaria de la sostenibilidad resuena también con una tradición central en la historia del pensamiento social católico: la del bien común. Se trata de una visión económica y socio-política de carácter comunitarista -frente a la tradición individualista del liberalismo político- que, a la luz del desgobierno y de la acelerada degradación de los “bienes comunes globales” (LS 174), está recibiendo una creciente atención tanto dentro como fuera de la Iglesia⁷.

Por ejemplo, cuando Francisco afirma que “el clima es un bien común, de todos y para todos” (LS 23) está señalando que no podemos limitarnos a un análisis meramente físico o económico de esa realidad denominada “clima”; precisamos ampliar nuestra comprensión tradicional de bien común,

“El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (LS 156; GS 56),

para incluir la creación entera como condición de posibilidad de cualquier otro bien, como bien común primordial o “bien común cósmico”⁸.

En cualquier caso, sin necesidad de entrar en los pormenores de un debate -el del bien común- que se remonta a la filosofía griega, conviene concluir que la espiritualidad no es sólo un elemento estructural de la experiencia cristiana.

Adquiere también una gran relevancia en relación a la percepción y la promoción del bien común:

“La paz interior de las personas tiene mucho que ver con el cuidado de la ecología y con el bien común” (LS 225).

6. Este punto es desarrollado por Dennis Edwards, “‘Sublime Communion’: The Theology of the Natural World in *Laudato Si'*”, *Theological Studies* 77 (2016) 377-391.

7. Cf. D. Hollenbach, *The Common Good and Christian Ethics*, Cambridge 2002.

8. Así se ha formulado recientemente en: D. P. Scheid, *The Cosmic Common Good: Religious Grounds for Ecological Ethics*, Oxford 2016. Scheid sostiene que una relectura “ecológica”, actualizada, del bien común es una de las principales contribuciones de la tradición católica a la ética ecológica contemporánea.

La tradición del bien común y la espiritualidad cristiana, por tanto, ayudan a articular las cuatro dimensiones de la ecología integral: personal, comunitaria, creacional y teológica (Cf. LS 10). Una articulación que requiere de una actitud integradora o sapiencial, capaz de superar el análisis parcial y temático de las diferentes disciplinas académicas.

En este sentido, la multiseccular sabiduría religiosa puede resultar de gran ayuda como puente interdisciplinar y foro híbrido de diálogo.

6/

Sapiencial.

“Ninguna forma de sabiduría puede ser dejada de lado, tampoco la religiosa con su propio lenguaje” (LS 63).

En una sección de la encíclica que han pasado un tanto desapercibida, se señala una de las dificultades más importantes a las que se enfrenta el mundo académico, el movimiento ecologista y la clase política para informar, sensibilizar y movilizar a la sociedad en la búsqueda de la sostenibilidad:

“La fragmentación de los saberes cumple su función a la hora de lograr aplicaciones concretas, pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas, del horizonte amplio, que se vuelve irrelevante. Esto mismo impide encontrar caminos adecuados para resolver los problemas más complejos

del mundo actual, sobre todo del ambiente y de los pobres, que no se pueden abordar desde una sola mirada o desde un solo tipo de intereses. Una ciencia que pretenda ofrecer soluciones a los grandes asuntos, necesariamente debería sumar todo lo que ha generado el conocimiento en las demás áreas del saber, incluyendo la filosofía y la ética social. Pero este es un hábito difícil de desarrollar hoy” (LS 110).

Ante la fragmentación académica, la inercia cultural consumista y la dificultad para desarrollar hábitos sostenibles que caracteriza nuestra época, ¿pueden las religiones ser cauces de integración, puentes de diálogo, instancias pedagógicas y promotoras de ámbitos interdisciplinarios en los que alcanzar consensos y catalizar la acción concertada? La respuesta, a juicio de Francisco, es que sí; o, al menos, que las religiones pueden entrar a dialogar en nivel de igualdad con el resto de formas de conocimiento, realizando una contribución relevante y operativa:

“Si de verdad queremos construir una ecología que nos permita sanar todo lo que hemos destruido, entonces ninguna rama de las ciencias y ninguna forma de sabiduría puede ser dejada de lado, tampoco la religiosa con su propio lenguaje” (LS 63).

La imprescindible tarea educativa, interdisciplinar y sapiencial a la que nos conduce la “compleja crisis socio-ambiental” (LS 139) contemporánea remite también a la experiencia religiosa y pone de relieve que

“La verdadera sabiduría, producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas,

no se consigue con una mera acumulación de datos” (LS 47).

Al contrario,

“Los conocimientos fragmentarios y aislados pueden convertirse en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad” (LS 138).

Tradicionalmente, eran las tradiciones religiosas quienes ofrecían la “visión más amplia de la realidad”, la cosmovisión que aglutinaba una sociedad y establecía su organización política vehiculando la praxis comunitaria.

Hoy día, esa tarea la realizan otras instancias de poder apoyadas en las ciencias positivas y en la técnica, que esbozan visiones (parciales) de la realidad -del ser humano, de la naturaleza y del cosmos- pero sin llegar a ofrecer una síntesis que armonice el orden social y articule la acción colectiva.

En este sentido, algunos autores han propuesto elaborar una nueva cosmología, fundamentada en la ciencia contemporánea y abierta a una lectura interreligiosa -es el caso del conocido *Journey of the Universe*⁹.

Francisco, sin ir tan lejos, acepta la visión ofrecida por las modernas ciencias naturales como punto de partida de su reflexión, planteando la posibilidad de diálogo entre dos ámbitos de conocimiento -el científico y el teológico- con metodologías y objetos de estudio muy diferentes, insertándolo en un horizonte sapiencial.

Entre los distintos modelos en que se ha planteado la relación entre ciencia y religión -conflicto, interdependencia, diálogo, integración, cooperación- Francisco cree que

“La ciencia y la religión, que aportan diferentes aproximaciones a la realidad, pueden entrar en un diálogo intenso y productivo para ambas” (LS 62).

La dimensión socio-ambiental del discipulado cristiano en el siglo XXI no consiste sólo en denunciar las injusticias sociales, releer las fuentes bíblicas y teológicas, concienciar a los creyentes sobre su responsabilidad ecológica y promover prácticas transformadoras, sino también en facilitar foros híbridos de escucha profunda y diálogo sincero, ámbitos sapienciales en los que un ethos medioambiental interreligioso e intercultural pueda germinar.

Dos buenos ejemplos de la puesta en práctica de esta dimensión religiosa sapiencial a la que nos referimos han sido las sucesivas *Study Weeks* auspiciadas por la Pontificia Academia de las Ciencias y de las Ciencias Sociales o la intensa labor de lobby interreligioso realizada antes, durante y después de la Cumbre del Clima del París (COP21) y la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Nueva York del año 2015.

Por último, junto a la dimensión sapiencial de la experiencia cristiana, hay otro elemento estructural de la experiencia espiritual cristiana que resulta relevante para abordar los sacrificios y dificultades que el reto de la sostenibilidad plantea: su visión escatológica.

9. Cf. B. Swimme – M. E. Tucker, *Journey of the Universe*, New Haven 2011.

10. Cf. W. Jenkins, *The Future of Ethics: Sustainability, Social Justice, and Religious Creativity*, Washington, D. C. 2013, 47-48.

7/

Escatológica.

“La esperanza nos invita a reconocer que siempre hay una salida, que siempre podemos reorientar el rumbo, que siempre podemos hacer algo para resolver los problemas” (LS 61).

Una de las principales críticas que el movimiento ecologista ha vertido contra las religiones bíblicas ha sido por su excesiva confianza en una salvación futura, celestial, en el “más allá”, en detrimento de un compromiso con el presente, la tierra y el “más acá”.

La visión de un mundo futuro reconciliado y la esperanza en la irrupción definitiva del escathon -el fin de la historia- orienta la existencia del cristiano, alimenta su esperanza y sostiene su lucha ante las dificultades, pero puede también desactivar el compromiso por asuntos temporales y rebajar la importancia de lo que sucede aquí y ahora. En los casos más extremos puede llevar a formas de negacionismo de los problemas ambientales¹⁰.

Francisco parece ser consciente de este peligro de escapismo religioso cuando advierte que,

“Mientras tanto, nos unimos para hacernos cargo de esta casa que se nos confió, sabiendo que todo lo bueno que hay en ella será asumido en la casa celestial” (LS 244).

Los cristianos estamos llamados, mientras tanto, a vivir la tensión entre la esperanza futura

y la tarea presente; a conjugar creativamente la llamada a hacernos cargo de la casa común sabiendo que -en último término- el futuro del mundo no está en nuestras manos; a vivir como si todo dependiese de nosotros sabiendo que en realidad todo depende de Dios.

El carácter tensional, escatológico, de la fe cristiana es uno de sus rasgos característicos y -bien entendido- una de las más valiosas fuentes de motivación para cuidar la creación.

De hecho, una de las críticas que el cristianismo hace a algunos grupos ecologistas es su catastrofismo y su pesimismo antropológico, junto a los resabios panteístas y las tendencias misantrópicas de corrientes radicales.

Las narrativas del colapso que permean con tintes apocalípticos el discurso medioambiental tienen una función positiva -recordemos, en este sentido, la actualidad de la heurística del miedo de Hans Jonas- como revulsivo, agitador de conciencias y catalizador de la acción. Pero a menudo no es así. Más bien sucede al revés, con frecuencia el discurso catastrofista paraliza, vacía el discurso y acaba desmovilizando. Quizás por ello Francisco cierra su reflexión con una de las frases más conmovedoras de la encíclica:

“Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de la esperanza” (LS 244).

La alegría, como ha insistido con gestos y palabras desde el inicio de su pontificado y al promulgar la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, es un elemento constitutivo de la fe y un asidero ante las inevitables dificultades.

Consciente de la acelerada degradación de la biosfera y de los riesgos que hemos generado, Francisco no nos pide desviar la atención, ni ignorar la gravedad de la situación, ni diluir nuestra responsabilidad; al contrario,

“La esperanza nos invita a reconocer que siempre hay una salida, que siempre podemos reorientar el rumbo, que siempre podemos hacer algo para resolver los problemas” (LS 61).

Esta es la última gran contribución que la espiritualidad cristiana realiza al debate ecológico contemporáneo: alimenta el compromiso ecológico con una alegría esperanzada y comprometida. Este es (o debería ser) también su sello distintivo:

“Una ecología integral, vivida con alegría y autenticidad” (LS 10).

8/

Conclusión.

Iniciamos esta reflexión preguntándonos por las razones que han conducido a la promulgación de *Laudato si'* y por la especificidad de la aportación cristiana a un debate en el que la Iglesia se ha pronunciado con contundencia, aunque con décadas de retraso.

Estas preguntas nos han conducido a analizar siete dimensiones estructurales de la experiencia espiritual cristiana -profética, ascética, sacramental, mística, sapiencial, eclesial y escatológica- que iluminan con luz propia el debate medioambiental contemporáneo, realizando una contribución operativa e inteligible en ámbitos seculares. Con LS, Francisco ha entrado en un ámbito relativamente nuevo para el pensamiento social católico -el de la sostenibilidad-

entablando un diálogo fecundo con la sociedad civil, la comunidad científica, el mundo empresarial.

Un diálogo de carácter ecuménico e interreligioso en el que la voz de las tradiciones religiosas está siendo escuchada con sorprendente interés.

En este sentido, *Laudato si'* constituye uno de los mayores ejercicios de teología pública de las últimas décadas: interpelando a la clase política, dialogando con la academia, rehabilitando la credibilidad de la institución eclesial. Y, de paso, poniendo al día la vocación cristiana al incluir el hecho mayor de nuestra época -la llamada a cuidar del hermano y de la casa común- como misión reconciliadora y sanadora de la Iglesia en el s. XXI.



06/Vivir más y mejor curando lo que es de todos: Heridas como citas con el Otro

José María Fernández Martos,
psicólogo y teólogo.

El autor pretende transmitir en este artículo que el individualismo - a diferencia del egoísmo ético - no es un pecado sino un error antropológico. El individualismo es un juicio erróneo que anida en la mente más que en el corazón. Es un sistema filosófico hecho existencia que coloca al individuo, y no a la sociedad, como fundamento de las relaciones morales y políticas: derechos recios frente a obligaciones y compromisos débiles. Es un sentimiento apacible que empuja al ciudadano a aislarse de sus semejantes, enclaustrándolo en familiares y amigos, en el mejor de los casos. Sin equivaler al egoísmo, conduce a él. Recelo y falta de empeño común apagan la pasión y dejan sobre el mundo una mirada indiferente, pasiva y, a lo más, inertemente compasiva.

Palabras clave: Yo, El otro, Nosotros, Corazón, Vivir.

In this article, the author claims to convey that individualism - unlike ethical egoism - is not a sin but an anthropological error. Individualism is an erroneous judgment that nests in the mind rather than in the heart. It is a philosophical system made existence that places the individual - not society - as the foundation of moral and political relations: strong rights against weak obligations and commitments. It is a gentle feeling that pushes citizens to isolate themselves from their peers, limiting themselves to family and friends, at best. While this is not selfishness, it leads to it. Recollection and lack of common commitment extinguish the passion and leave an indifferent, passive and, at the most, inertly compassionate view of the world.

Key words: Me, The Other, Us, Heart, Living.

“Pretenden curar por encima la fractura de mi pueblodiciendo: marcha bien, muy bien; y no marcha bien” (Jer. 6,14).

1/

Larga marcha del Yo al nosotros.

Nacemos en centro del mundo al que fluye todo. Narcisismo primario. Dice **Simmel** que la tragedia de la modernidad es el individualismo. ¡Ojalá fuera solo la modernidad y así Abel no hubiese caído, millones de veces, bajo Caín! Sin embargo, sí es posible que la sociedad y las metas capitalistas fomenten un tipo de persona seducida por reclamos que lo extrañan de los demás.

Los valores sagrados del individuo exaltados por la Revolución Francesa deberían alegrarnos si no se hubiese debilitado el sentido de pertenencia a un proyecto social común. “Pasar ampliamente”, “eso es tu problema”, “enrollarse” y “mientras me mole” son expresiones de un espíritu de época en el que las empresas de seguridad hacen su agosto ante tanto “otro” hostil. Libertad vivida como mera defensa de una privacidad, almenada, devastadora y triste.

Lo que quisiera transmitir es que el individualismo -a diferencia del egoísmo ético- no es un pecado sino un error antropológico. El individualismo es un juicio erróneo que anida en la mente más que en el corazón. Es un sistema filosófico hecho existencia que coloca al indivi-

duo, y no a la sociedad, como fundamento de las relaciones morales y políticas: derechos recios frente a obligaciones y compromisos débiles. Es un sentimiento apacible que empuja al ciudadano a aislarse de sus semejantes, enclaustrándolo en familiares y amigos, en el mejor de los casos. Sin equivaler al egoísmo, conduce a él. Recelo y falta de empeño común apagan la pasión y dejan sobre el mundo una mirada indiferente, pasiva y, a lo más, inertemente compasiva.

Pero nosotros estamos llamados a la Autorrealización como “carta de Cristo” (2 Cor 3,1-3). Nacemos en un NOSOTROS, divino y humano, y “a su imagen y semejanza”. Recibir y acoger; ver y mirar.

Por sencillo que pueda parecer “llegar a ver” la benefactora red de complicidades que me mantienen en el ser, es manjar para avisados. **Merleau-Ponty** llamaba a esta adquisición, el logro del “cuerpo ensanchado del hombre”. Nuestro narcisismo obstaculiza la entrada franca en el mundo que nos cita. Como dice **Freud**, “la libido sustraída al mundo exterior ha sido aportada al yo”¹. Mucho del amor que me tengo es sustraído del amor que debiera vincularme y obligarme con todo y todos los que me rodean.

2/

Los Otros ¿me frenan o me potencian?

El “otro”, a veces, no solo es responsabilidad o carga sino que puede atentar contra mi vida. ¿Qué consideración merece el “otro” que empuja mi existir? Ese es el horizonte de las reflexiones de **Emmanuel Levinas** en torno a la realidad del “otro”.

1. Freud, Obras completas. Introducción al narcisismo, T.I., 2ª ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1967, pp. 1083- 1084.

2. Levinas, Emmanuel, 1993, Outside the subject. Traducido por Michael B. Smith. Stanford, Calif: Stanford Univ. Press.

En el Génesis se nos presenta a Caín deshaciéndose de su hermano Abel. Dios le recrimina porque la “sangre de su hermano le grita desde la tierra”.

Caín reconoce que lo que ha hecho es grave y le abrumba y le lleva a sentirse extranjero en la tierra, a ocultarse de Dios, a andar errante y perdido por el mundo porque “el que tropiece conmigo me matará”. Pero, de repente, aparece Dios cuidando del “otro” malo y criminal: “el que mate a Caín lo pagará siete veces” (v.15).

Para Levinas la responsabilidad sobre la suerte del otro no acaba allí donde el otro es tratable, bueno, recuperable. Para Levinas los “voluntariados” no existen, porque no se puede ser libre sin, desde la raíz, ser responsable y obligado a buscar mejorar la suerte del “otro”.

El despiece de responsabilidad es habilidad y apertura a dar respuesta al otro, incluso cuando el “otro” más otro está en el margen de donde quiero y apetezco vivir. Lo que Gutiérrez llama el “lado de abajo” o el envés de la historia. Este pozo negro del dolor del otro en la historia es insondable y, por ello, es inacabable mi responsabilidad con él porque “mis cuentas nunca están saldadas del todo”².

Jione Havea comenta que el capítulo 4º del Génesis comienza con una letra hebrea “w” (vau) que no es propiamente un relato todavía, sino el espacio que media entre dos realidades, es decir el espacio en el que mi responsabilidad me media o conecta con la realidad del otro. Es un espacio sin palabras que sólo está hecho de silencio y de escucha.

A veces, la escucha de las voces silenciosas de los que sólo dicen algo en los silenciados cuerpos de su vida, que solo gritan a Dios con sus regueros de sangre sobre la tierra (**Gn.4,10**) como un puente en el que el “yo” y el “otro” se encuentran. Este puente es apertura continua del que se sabe incompleto sin responder al otro. La pregunta que le hace Yahveh a Caín es si sabe de su hermano: “¿Dónde está Abel, tu

hermano?”. Caín, responde: “No sé. ¿Soy yo el guardián de mi hermano?”. Tiene razón, Caín. Él no ha querido ser guardián de su hermano, ocuparse de su hermano en necesidad. Ahí empezó el daño, cuando Caín abandonó su sitio de cuidador de su hermano Abel. Yahveh busca a Caín para que sea un verdadero hermano.

Amar a Caín pide más capacidad de amar que la que requiere amar a Dios o amar a Abel. El amor a los Caín de la historia pide el coraje de abandonar todo lo que nos pide la sensibilidad que brota del “yo” acotado por mis gustos y querer.

Caín se nos hizo presente cuando la brutal matanza del 11 de Marzo, fue mostrando los entresijos de la maldad de los terroristas insaciable y planeadora de más muertes en nombre de Dios “clemente y misericordioso”. Al ir a la cárcel de Brieva el Domingo 14 se me hizo imposible hablar con las presas de ETA.

Las veía ligadas a proyectos de muerte semejantes a los del tren. El 21 ya pude hablar largo y tendido con dos de ellas sobre cómo se puede anteponer un proyecto político al derecho a la vida de alguien que no lo comparta. En el libro santo hay un reto en **Sabiduría 11:**

“Te compadeces de todos, porque todo lo puedes, cierras los ojos a los pecados de los hombres para que se arrepientan. Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que has hecho... ¿Cómo subsistirían si tú no lo hubieses querido? Pero a todos perdonas, porque son tuyos, Señor amigo de la vida. Todos lleva tu sople incorruptible”.

Amar a Caín, en sentimientos y en obras, es decir que la misericordia de Dios está muy por encima de toda malicia humana y que la suma de todas nuestras maldades a lo largo de la historia no logrará cansarla.

LH n.317

No se puede amar a Caín más que a Dios porque solo se puede amarlo de verdad sumergido en Su Bondad. Hasta para castigar a los Caín de la historia hay que hacerlo con medida -no más de 40 golpes- y procurando que tu hermano no quede infamado por paliza excesiva (Dt. 25, 2-3).

1. Norman Triplett (1897): Ciclista “solo”: 24 millas/h; con otro, 31. Gustave Le Pen (1895) en grupo: “impulsividad, inestabilidad, irritabilidad, influenciado, autoritarismo, conservadurismo”.
2. La relación sirve para curar. J. L. Moreno tras la I Gran Guerra, psicodrama. Carl Rogers, II Guerra mundial. El otro puede arruinarme y reconstruirme.
3. El otro como amenaza: V. Aleixandre, En la plaza. Madre, Padre y hermanos.
4. El otro como colonizador: Jean Twenge (1999) ansiedad por desconexión social. Urbanización peligrosa. Superconexión. Kenneth Gergen: “saturación” del santuario interior por presencias virtuales (multifrenia). Robert Kegan (mente sobrepasada). Depredador audiovisual.
5. Utilización del otro: (Jer 8,10) William Schutz señala 3 necesidades: Inclusión, Control, Afecto. R. Wuthnow: “queja, vinculaciones débiles e Instituciones porosas”.
6. Aniquilo al Otro: Explotación, narcisismo (Christopher Lasch) e Individualismo.
7. Encuentro con el otro: (Buber). No somos átomos (¿Francisco Javier solo en Sanchoan?). Cosificación o Tuificación: (Principito).
8. PREGUNTAS: A) Tolero ambigüedad? B) Purifico necesidades? C) Descubro estereotipos y prejuicios? E) Reconozco y escucho

al otro? G) Realismo para contar con Confrontación, Afirmación y Lucha? H) Independencia frente a colonización? I) Unificarme?.

3. Isaías 58, 6 y ss.

4. Rainer Albertz, Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento, Ed. Trotta, Madrid, 1999, p.90

3/

La misericordia ensancha y reúne:

“Hay más dicha en dar que en recibir” (Hch 20,35).

Según Isaías atender a otro es “abrir nuestra carne”. Cuando atiendo la carne dañada del otro, se sana la mía. ¡Sorprendente trasvase de salud!

“Abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos, romper todos los cepos; partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo y no cerrarte a tu propia carne. Entonces romperá tu luz como la aurora, enseguida te brotará la carne sana; te abrirá camino la justicia, detrás irá la gloria del Señor”.

Al acoger la carne del otro en la órbita de mis cuidados y preocupaciones, me ilumino, mi carne se sana, “mi oscuridad se vuelve mediodía” y me convierto en “huerto bien regado”³. ¡Mira por donde!, el altruismo volcado al otro me cuida a mí mismo.

Todavía más. Cuando cuido la carne del pobre

(mía) culmina el proyecto de Dios y se viene “detrás la gloria del Señor”.

Este tocar a Dios mismo cuando se toca al pobre es expresado con la máxima fuerza por Jesús en Mateo 25, 40: “cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de los más humildes, lo hicisteis conmigo”.

¡Ojo! Jesús no dice que dar de comer al pobre es como si se diera de comer o se vistiera a Dios, sino que, en realidad, se le hace a él: “me disteis de comer o me vestisteis”; “lo hicisteis conmigo”. Más imposible. Salir del propio y falso espejismo del Yo es entrar en el misterio de Dios.

En Israel se cruzan dos corrientes religiosas, muy distintas: la “religión de los patriarcas” y la “religión yahvista”. La yahvista es una religión comunitaria. La de los patriarcas es familiar.

“Eso implica una profunda diferencia de estructura y de contenido con respecto a la religiosidad familiar de la época precedente, puesto que las necesidades de una comunidad son de naturaleza política. Por eso, la religión yahvista posee, ya desde un principio, una orientación política absolutamente ineludible”⁴.

El éxodo, caravana de nómadas asediados por dificultades, pudo avanzar porque la ética comunitaria hacía acompañar el paso de los jóvenes y ligeros a las necesidades de los torpes y retrasados.

El “nosotros del grupo” salvó la vida a los débiles. Moisés salta, como si le hiriesen a él, sobre el egipcio que maltrata a un hermano suyo hebreo y lo mata y entierra en la arena (cf. Ex. 2, 11-15).

1. Corazón egocéntrico y cainita que elimina: “Caín atacó a su hermano Abel y lo mató” (Gn 4,8). Dios asume su defensa: “El que mate

a Caín lo pagará siete veces” (Gen 4,8.15). “Todos llevan tu soplo incorruptible”. Aunque el otro no sea educado y recuperable.

2. Bueno con parientes, vecinos y amigos: “No guardarás odio a tu hermano. Reprenderás abiertamente a tu conciudadano. (...) No serás vengativo ni guardarás rencor a tus conciudadanos” (Lv 19,17-18).

3. También con desconocidos y molestos: “¿No voy a apiadarme de Nínive (...) que habitan más de ciento veinte mil hombres que no distinguen la derecha de la izquierda, y muchísimo ganado?” (Jon 4,10-11). “Si ves un pobre, no vuelvas el rostro, y Dios no apartará su rostro de ti” (Tob 4,7). Prostituta Rahab cercada en Jericó prefiere traicionara a los suyos -con riesgo- para acoger a los que llegan con arca sagrada. No es traidora sino valiente que acoge “amistosamente a los espías” (Heb 11,31).

4. La carne herida del otro, es mi carne: Curarla, me cura y “no cerrarte a tu propia carne. Romperá tu luz como la aurora y te brotará la carne sana” (Is 58,6-8). ¡Trasvase de salud!

5. La carne del otro es carne de Dios: “Cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, lo hicisteis conmigo” (Mt 25,40). Salir del propio Yo me adentra en Dios.

6. Amar con el mismo amor de Cristo: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 13,34). No es meta, sino punto de partida: “ya no vivo yo es Cristo que vive en mí” (Ga 2,19). Amor a los que le insultan y crucifican: “Padre, perdónalos” (Lc 23,34).

7. Compareceremos con lo compadecido: “Venid, benditos de mi Padre (...) Porque tuve hambre, y me disteis de comer (...) a Mí lo hicisteis” (Mt 25, 31-46).

LH n.317

4/

Entrevista con el anónimo atendido por el Buen Samaritano.

“Cuando quiero salvar una vida, no miro si es de un enemigo o un amigo. Lo que me importa es salvar el alma que puede morir” **Abed, White Helmet**. ¡Me empadrono en la patria del Nosotros!

Entrando en verdad en lo hondo de uno mismo, encontramos a todos los otros también. Si la piel no sólo me encierra y contiene, sino que me cierra y distancia, me engaña.

Hay que sentir la energía que brota del centro de mi ser y busca vertirse, unirse con la energía de los demás. Nadie mejor que **Vicente Aleixandre** lo ha expresado en su poesía “**En la plaza**” (1954)

“...No es bueno
quedarse en la orilla
como el malecón o como el molusco que quiere
calcáreamente imitar a la roca.
Sino que es puro y sereno arrasarse en la dicha
de fluir y perderse,
encontrándose en el movimiento con el que el gran corazón
de los hombres palpita extendido.

(...)

Y era el serpear que se movía
como un único ser, no sé si desvalido, no sé si poderoso,
pero existente y perceptible, pero cubridor de la tierra.

Allí cada uno puede mirarse y puede alegrarse y puede
Reconocerse.

(...)

No te busques en el espejo,
en un extinto diálogo en que no te oyes,
baja, baja despacio y búscate entre los otros.
Allí están todos, y tú entre ellos.
Oh, desnúdate y fúndete, y reconócete.

(...)

Así, entra con pies desnudos. Entra en el hervor, en la plaza.
Entra en el torrente que te reclama y allí sé tú mismo.
¡Oh pequeño corazón diminuto, corazón que quiere latir
para ser él también el unánime corazón que le alcanza!

Está claro, vivir enrocado en el yo es vivir almenado, en vísperas del verdadero mí que busca ser un nosotros en campo abierto y claro. Si me vuelvo loco, que no me encierren, que me dejen en la plaza con vosotros. Aunque os riáis de mí, no me olvidéis cuando os llame.

Vosotros, soy yo; vuestro destino, el mío. Un brazo inmenso abarca la humanidad por su cintura. ¡Ven conmigo al mar único que convoca a todos los amantes! La vida no es un lecho donde el cuerpo de un hombre pueda tenderse a solas. La vida es encuentro en el otro sin límites.

Cuando nuestras manos se estrechan y chocan se encienden sobre los hombres mil lunas. Somos. Sólo nos queda sabernos reconocer en todos y en todos encontrar dolor y alegría.





07/Comunicaciones

07/1

Plan de Salud Ambiental del Ayuntamiento de Madrid.

Consuelo de Garrastazu Díaz,
Jefe de Departamento
de Salud Ambiental Madrid Salud.

La visión de este plan es hacer de Madrid una Ciudad cada vez más Saludable; y su misión es la Protección de la Salubridad Pública.

Se basa éste en la **Ley 33/2011, General de Salud Pública**:

Actuaciones en salud pública. Salud ambiental.

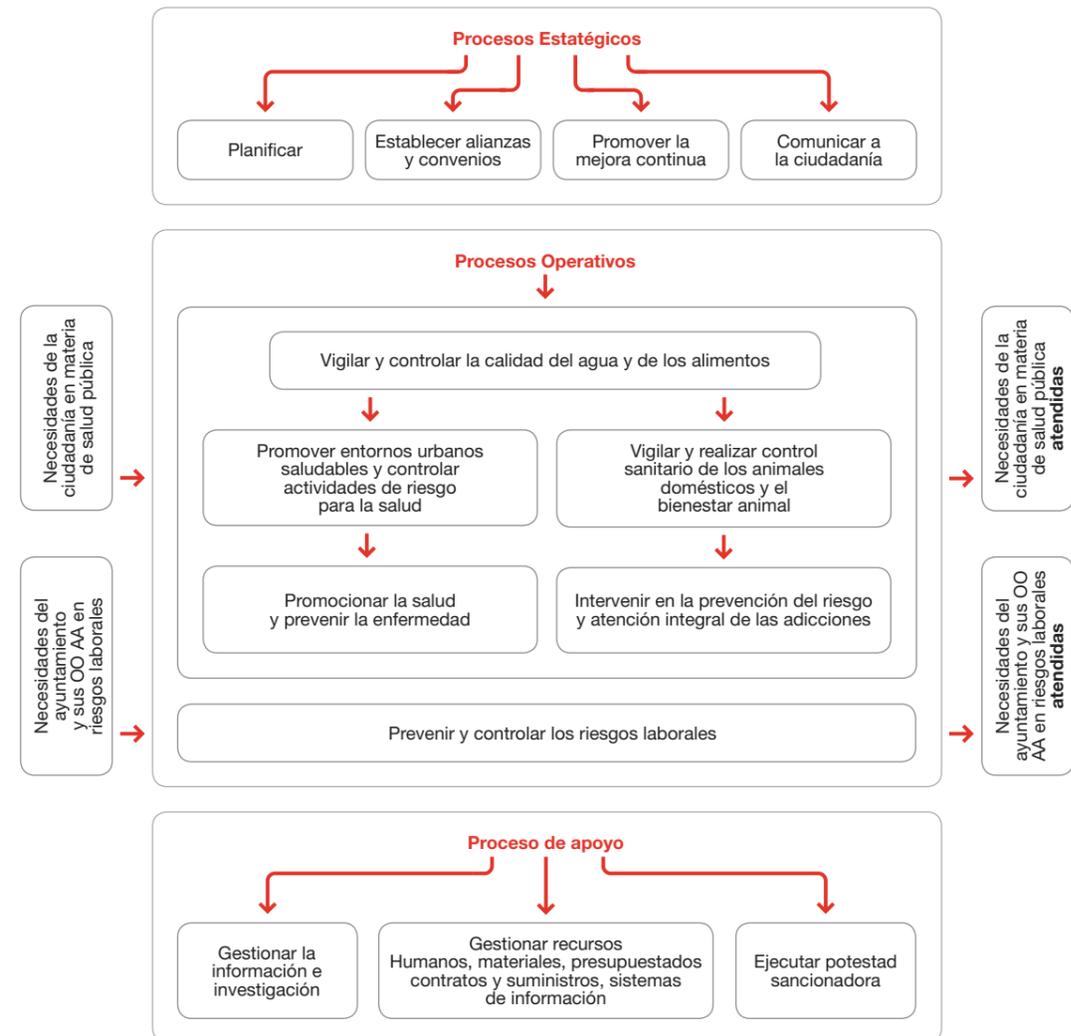
Artículo 30. De la sanidad ambiental.

La sanidad ambiental tiene como funciones

1. La identificación, la evaluación, la gestión y la comunicación de los riesgos para la salud que puedan derivarse de los condicionantes ambientales;
2. La vigilancia de los factores ambientales de carácter físico, químico o biológico y de las situaciones ambientales que afectan o pueden afectar a la salud;
3. Así como la identificación de las políticas de cualquier sector que reducen los riesgos ambientales para la salud.

Las Administraciones públicas implantarán programas de sanidad ambiental, coordinados por las Administraciones sanitarias, para elevar el nivel de protección de la salud ante los riesgos derivados de los condicionantes ambientales.

El mapa de procesos es el siguiente:



Así, se ha planificado desde el Plan Madrid Salud con su Línea estratégica 2:

“Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales, promover entornos urbanos saludables y controlar actividades con incidencia en salud”:

1. La vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales.
2. La intervención en situaciones de insalubridad

y deficiente habitabilidad en viviendas.

3. Los entornos urbanos saludables.
4. El control de vectores y plagas.
5. La vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública.

Con 2 objetivos:

- Conocer los riesgos ambientales para valorar/controlar sus efectos en salud.
- Valoración del efecto en salud de los diferentes riesgos ambientales en especial en los sectores de la población más vulnerables.

LH n.317

Objetivo 1. Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo.

Línea de Trabajo 1. Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales.

- Valorar la tendencia en salud de los ciudadanos en la Ciudad de Madrid mediante el seguimiento de indicadores (a través del VISRAM).

En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, habiendo aumentado en 2015 hasta un total de 72 indicadores.

(www.madridsalud.es/VISRAM/)

- Indicadores de salud: Esperanza de vida, mortalidad, morbilidad.
- Indicadores ambientales: contaminantes atmosféricos, factores ambientales, otros contaminantes.
- Vivienda y entorno urbano.
- Vectores y plagas.

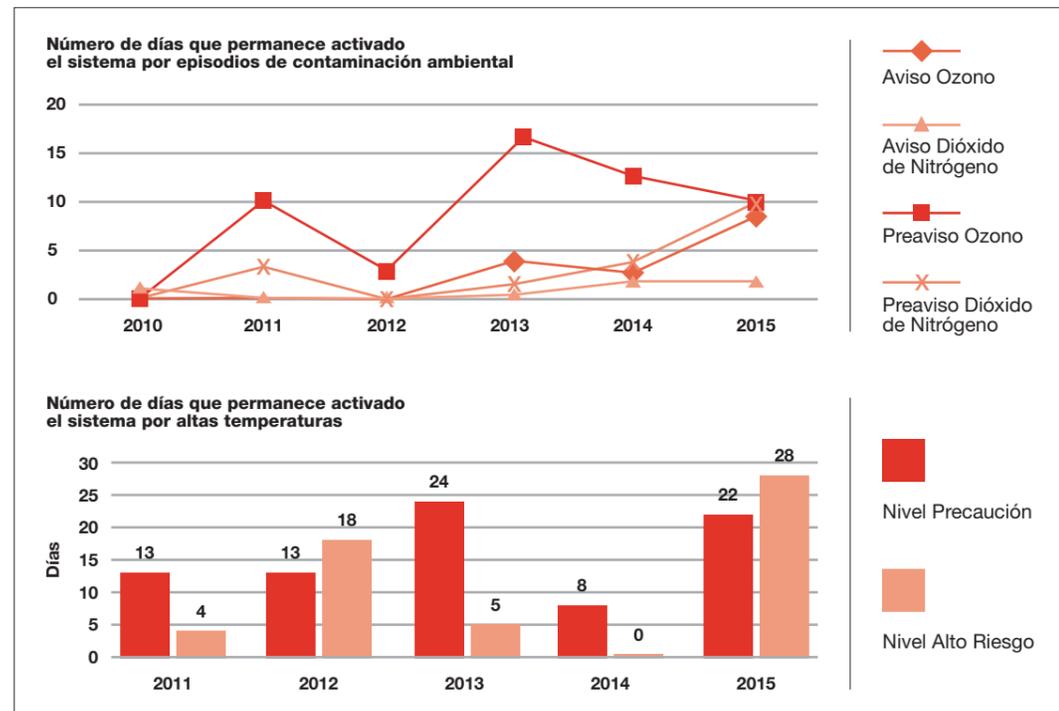
Línea de Trabajo 2. Sistema de Alertas en Salud Ambiental:

1. Episodios de Contaminación Atmosférica: en coordinación con Servicio de Protección de la Atmósfera (Ayto. Madrid).

- Protocolo de Medidas a adoptar en Episodios de Alta Contaminación por Dióxido de Nitrógeno aprobado por Acuerdo de 21 de Enero de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

- Procedimiento de Información y Alerta a la Población del municipio de Madrid, aprobado por la Comisión de Calidad del Aire en Septiembre de 2010.

2. Episodios de Temperaturas Extremas: como integrante de la Comisión Técnica del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos de las Olas de Calor (Comunidad de Madrid).



Protocolo a adoptar ante Contaminación atmosférica por Dióxido de carbono

iMADRID!		Madrid Salud	
EPISODIOS CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DIÓXIDO DE NITRÓGENO		COMISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE DE LA CIUDAD DE MADRID	
	Área de Medio Ambiente	Madrid Salud	Otras medidas
ESCENARIO 1 1 día Preaviso + PMD	Medidas Informativa 1 Comunicación responsables Información web, SMS, paneles informativos. Medios de comunicación.	→	Medidas de Restricción Tráfico 1 Limitación 70 km/h. Medidas Promoción Transporte Público.
ESCENARIO 1 2 días Preaviso + PMD 1 día Aviso + PMD	→	+ Medidas Informativa 2 Activación Si Salud Ambiental. - Riesgos específicos. - Población de riesgo. - Recomendaciones sanitarias.	Medidas de Restricción Tráfico 2 + Prohibición estacionamiento no residente SER interior M-30. Medidas Promoción Transporte Público.
ESCENARIO 3 2 días Avisos + PMD	→		Medidas de Restricción Tráfico 3 + Restricción circulación al 50% excluida M-30. + Recomendación no circulación taxis libres interior M-30.
Escenario 4 3 días Avisos 1 día Alerta + PMD	→	Medidas de minimización de la exposición. Limitaciones prácticas deportivas, actividades extraescolares, trabajo exterior.	Medidas de Restricción Tráfico 4 + Restricción circulación al 50% incluida M-30. + Prohibición circulación taxis libres.

Protocolo de Medidas a adoptar en Episodios de Alta Contaminación por Dióxido de Nitrógeno aprobado por Acuerdo de 21 de Enero de 2016 de la Ciudad de Madrid.

madridsalud
Departamento de Salud Ambiental

Plan de vigilancia y control de los efectos de las olas de calor en la comunidad de madrid. (fechas activación: 1 de junio a 15 de septiembre).

1. Recepción diaria de los boletines de Tª Servicio de Alertas de Salud Pública (Comunidad de Madrid).
2. Activación Sistema de Alertas en Salud Ambiental en caso de alcanzar Nivel 1 Precaución o Nivel 2 Alerta.

- **NIVEL 0 NORMALIDAD:** Las temperaturas máximas previstas para hoy y los próximos cuatro días son inferiores a 36,5°C.

- **NIVEL 1 PRECAUCIÓN:** Las temperaturas máximas previstas para hoy o uno de los próximos cuatro días son iguales o superiores a 36,5°C e inferior a 38,6 (se adjunta Boletín).

- **NIVEL 2 ALTO RIESGO:** Las temperaturas máximas previstas para los próximos cinco días son iguales o superiores a 38,6°C al menos en un día, o cuatro días consecutivos con temperaturas superiores o iguales a 36,6°C.

LH n.317

Objetivo 2. Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas.

Línea de Trabajo 3:

- Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia.
- Intervención en situaciones de insalubridad en lugares de residencia (viviendas, asentamientos urbanos...), con posible riesgo para la salud tanto de sus moradores como de la comunidad.
- Inspección, valoración demanda, intervención (expediente administrativo por insalubridad, coordinación saneamiento (voluntario o judicial).

Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. 2015

Indicador	Insalubridad 2015
Nº solicitudes recibidas.	355
Insalubridad en viviendas.	319 (89,85%)
Asentamientos / Ocupación ilegal.	36 (10,14%)
Nº inspecciones realizadas.	1.174
Nº exp. con Autorización Judicial de entrada a vivienda.	79
Nº limpiezas coordinadas.	88
Nº limpiezas voluntarias.	37
Kg. De basura retirados.	146.670
Tº medio de demora denuncia-requerimiento (días).	6,84
Tº medio limpieza y saneamiento (días).	81,44

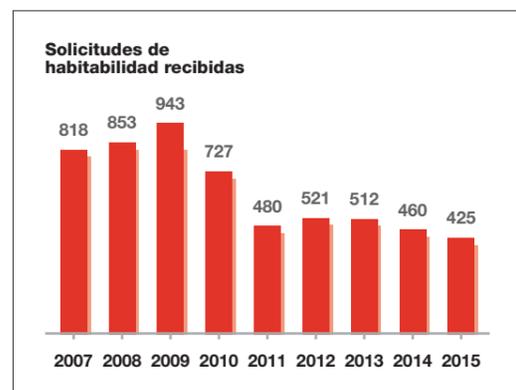
Línea de Trabajo 4.

Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas.

- Valoración de las condiciones de habitabilidad, realizadas a demanda por solicitud de vivienda de protección oficial u otra particularidad relacionada.
- Criterios aplicados: Mínimo de calidad constructiva, equipamiento estructural y servicios.

Informes de Habitabilidad. 2015

Indicador	Insalubridad 2015
Nº solicitudes recibidas.	425
Nº inspecciones realizadas.	439
Porcentaje de infravivienda (%).	83,67



Objetivo 3. Entornos urbanos saludables.

Línea de Trabajo 5.

Entorno Urbano y Salud:

- Respuesta a reclamaciones, peticiones y solicitudes de ciudadanos (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública.

Línea de Trabajo 6.

Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de Legionella.

- Seguimiento de la adecuación del mantenimiento de las instalaciones de riesgo de las que es titular, en concreto 127 instalaciones de alto riesgo (Torres de refrigeración, Condensadores, Humectadores y otros aparatos evaporativos), dando a su vez apoyo (técnico y de muestreo analítico) a los servicios municipales encargados de otras instalaciones de menor riesgo de las que el Ayuntamiento es titular (fuentes ornamentales, fuentes transitables, riego por aspersión, camiones de baldeo, maquinas quita-pintadas,...).

Objetivo de 4. Control de vectores y plagas.

Línea de trabajo 7.

Desratización y desinsectación del alcantarillado y espacios públicos

- Prevención y control de riesgos asociados a roedores/insectos, en espacios públicos exteriores (alcantarillado municipal, vía pública, parques y jardines y otros espacios exteriores de titularidad municipal).
- Revisión y tratamiento programado del alcantarillado público y otros entornos públicos exteriores (2-3 vueltas anuales en función de priorización)
- Atención y gestión de avisos de particulares por problemas de vectores en dichos espacios.

Actuaciones globales. 2015.

Análisis comparativo 2014-2015

Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas).
Nº solicitudes recibidas.

2014	2015
10.310	9.998

Registros alcantarillado revisados / tratados (Programa + Atención avisos comunicados).
Insalubridad en viviendas.

2014	2015
350.901	357.562

TOTAL

360.901	367.560
----------------	----------------

Avisos/Incidencias comunicadas:
se han atendido 887 avisos de cucarachas de alcantarillado, un 24,80 % menos que en el año 2014.
(N= 1.107). Respecto a ratas, se han atendido 1.608 avisos, suponiendo una reducción del 9,61 % respecto al mismo dato de 2014.
(N= 1.779). En conjunto, el número de avisos ha sido de 2.495 (2.886 en el año 2014).

Línea de Trabajo 8.

Prevención y control de plagas en edificaciones e instalaciones Municipales.

- Inspección programada, atención de avisos comunicados y gestión de informes ambientales, y otras cuestiones en relación con la prevención y control de vectores y plagas, en Edificios de Titularidad Municipal (ETM) bajo cobertura (gestión de plagas) de Madrid Salud.

LH n.317

Línea de Trabajo 9.
Prevención y control de poblaciones de Paloma Bravía.

- Realización/actualización de censos de palomas en la ciudad de Madrid.
- Inspección a demanda, ante comunicación de incidencias relacionadas.
- Captura y reubicación de ejemplares.
- Vigilancia sanitaria de palomas capturadas.

Línea de Trabajo 10.
Actuaciones por infestación de chinches en viviendas y otros lugares de residencia.

- Ejecución Procedimiento de actuación por problemas de infestación por chinches en viviendas y otros lugares de residencia.
- Se diferencian tres tipos de situaciones: Infestación localizada, multiinfestación e infestación derivada por servicios sociales, actuando en estos dos últimos casos, realizando inspección de viviendas/edificios, para verificar la

existencia de infestación por chinches, y, en su caso, control biocida.

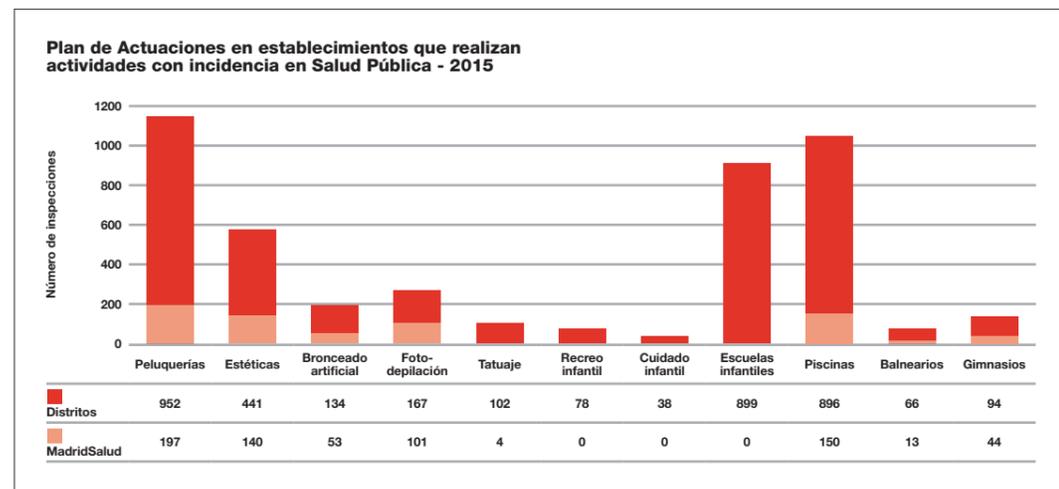
Objetivo 5.
Vigilancia de establecimientos/ actividades de riesgo en salud.

Línea de Trabajo 11.
Control de establecimientos con incidencia en salud: Estética, Aguas recreativas, Centros infantiles.

- Plan de actuaciones programadas en establecimientos con incidencia en salud.

Línea de Trabajo 12.
Control de servicios funerarios.

- Inspección de instalaciones de las empresas funerarias autorizadas en el municipio de Madrid, con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente.



07/2

Aplicaciones móviles en medicina ¿mejoran nuestra salud o dañan nuestra privacidad?

Rafael Vera Puig,
Oficina de Informática de la
Conferencia Episcopal Española.

1/

Vamos hacia una sociedad hiperconectada.

WhatsApp, Instagram, Facebook, Twitter, Youtube, LinkedIn, Snapchat... Son innumerables las aplicaciones que surgen cada día para estar conectados de manera permanente.

Si tienes un smartphone u otro tipo de aparato móvil, probablemente uses programas o aplicaciones para participar de juegos, obtener indicaciones de localización paso a paso, acceder a noticias, libros, datos del tiempo y demás.

Esta es una realidad imparable que no siempre tiene que ser motivo de preocupación. La tecnología está al servicio del hombre.

Tenemos una gran diversidad de herramientas que nos pueden hacer llegar al máximo número de personas y que pueden ayudarnos en las tareas cotidianas. Pero para una utilización adecuada es imprescindible ampliar nuestros conocimientos sobre la oferta actual.

Los tipos y utilidades de las aplicaciones móviles de salud son muy variados. Según un informe del IMS Health Institute, el 65% de las aplicaciones disponibles están dirigidas a las áreas de bienestar, dieta y ejercicio, mientras que el resto se centran en patologías concretas y el manejo del tratamiento, sobre todo en la gestión de enfermedades crónicas.

Es un negocio imparable. Este año se venderán 50 millones de relojes inteligentes y 35 millones de pulseras deportivas.

En la actualidad hay más de 165.000 aplicaciones relacionadas con la salud disponibles y al menos 500 millones de personas las usan en todo el mundo.

Las 10 aplicaciones de salud más bajadas son: **Dermomap, Doctoralia, iDoctus, Social Diabetes, Contigo, Endomondo, Sanitas Embarazo, Universal Doctor Speaker, 30 años de VIH, Ablah.** Las aplicaciones pueden ir dirigidas por un lado a los ciudadanos y también a los profesionales.

Las principales ventajas de usar las Apps es que de una manera muy sencilla nos ayudan a vigilar nuestra salud, hacen que amplíemos nuestros conocimientos sobre medicina y provocan en nosotros un aumento del interés por la vida sana.

Entre los mayores inconvenientes nos encontramos con que los criterios de calidad a veces resultan cuestionables, la publicidad puede resultar un tanto engañosa y que no siempre sabemos cómo serán utilizados los datos personales obtenidos por estas aplicaciones (en muchas ocasiones los datos personales obtenidos sin nuestro permiso son utilizados para comerciar con ellos).

Se hace necesario establecer unos criterios de utilización que garanticen la calidad y seguridad de las apps. **La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía**, pionera en esta materia, ha establecido el distintivo AppSaludable. Es un distintivo gratuito y abierto a todas las aplicaciones de iniciativas públicas y privadas, tanto españolas como de cualquier otro país.

Aquellas apps de salud que superen el proceso de validación obtendrán el **Distintivo AppSaludable** que estará en vigor mientras la app esté activa o hasta que se produzcan cambios en sus contenidos y/o funcionalidades.

Las apps de salud con el Distintivo AppSaludable formarán parte de un directorio de apps destacadas por su calidad y seguridad. Por último es recomendable seguir unos criterios básicos para el uso de las apps de salud:

- Que la app identifique a quién va dirigida y su finalidad y objetivos.

- Que los responsables se identifiquen claramente.
- Ten en cuenta las fuentes de financiación (se puede mezclar la información de salud con la publicidad).
- Comprueba que se actualice regularmente.
- Bibliografía, autores o instituciones.
- Asegúrate de que la app de salud informa sobre los términos y condiciones con respecto a la comercialización de sus productos y servicios.
- Comprueba que la app muestra información sobre el espacio que ocupa, su consumo y los recursos del teléfono que utiliza.
- Tus datos son tuyos. Si la app te pide datos personales asegúrate de saber qué va a hacer con ellos.

2/

Información de interés:

Catálogo de aplicaciones de salud con distintivo appsaludable.

www.calidadappsalud.com/distintivo/catalogo



08/Experiencias

08/1

Salud y trabajo.

Andrés Sánchez Munzón,
Militante Hermandad Obrera
de Acción Católica (HOAC). Córdoba.

Espero poder contribuir a los objetivos que os planteáis en estas jornadas **“Cuidar la tierra, cuidar personas”**

Nos dice el Papa

“Dios creó el mundo y nos lo confió a nosotros como un don. Ahora tenemos la responsabilidad de cuidarlo y protegerlo, a él y a todas las personas, que son parte de la creación. Proteger la dignidad humana está fuertemente ligado a cuidar de la creación”.

En esta última clave es donde me voy a situar al tratar de desarrollar esta intervención bajo el epígrafe de **salud y trabajo**. Porque ¿qué es proteger la dignidad humana?. En mi opinión es igual a **poner y que toda persona tenga a su alcance todas las posibilidades para que se pueda realizar como persona, plenamente, íntegramente**. Para ello el trabajo es algo central y fundamental, en palabras del **Papa Juan Pablo II** **“la clave de la cuestión social”**.

Trabajar cumple innumerables y beneficiosas funciones: nos proporciona la forma de ganarnos la vida, nos otorga identidad y estatus social, nos permite desarrollarnos como personas y como profesionales, **nos ofrece la posibilidad de relacionarnos y de emprender acciones e iniciativas significativas**. Contribuye de manera esencial a nuestra dignidad.

Sin embargo, el trabajo conlleva riesgos y es origen de daños y alteraciones de nuestro estado de salud. Resulta evidente que el ejercicio de un trabajo puede llegar a originar daños en el normal funcionamiento de nuestro cuerpo y nuestra mente.

Desempeñar una profesión puede conllevar situaciones que generen disfunciones que acaben dañando nuestra salud. Especialmente, cuando se lleva a cabo en situaciones y condiciones inseguras y precarias.

Alrededor de esto versará lo que voy a compartir con vosotros y vosotras, pero no pretende ser algo exhaustivo y mucho menos dogmático; si algún valor puede tener es que parte de la experiencia que en un aspecto relacionado con el tema de la salud laboral hemos tenido en Córdoba, y en Andalucía en los últimos años. Lo ponemos en común, lo compartimos y si algo positivo os puede aportar, bienvenido sea, si algo queda, si algo os aporta será obra del Señor, nunca mérito mío; tengo muy claro, además de ser muy consciente de mi torpeza a la hora de expresar, que Él y sólo Él, es el que hace Crecer.

1/

Antecedentes.

Como creo que todos sabéis la Hoac siempre ha estado en la clave de tener muy presente la problemática del mundo obrero, para acercarse a él, para encarnarse en él, para poder así acercarse a esa realidad a Jesucristo y a su Iglesia.

Esta ha sido y sigue siendo nuestra misión y preocupación. Para llevar eso a cabo nos fijamos en aspectos y en circunstancias que tienen que ver con esas problemáticas que se viven en el mundo obrero y del trabajo, nuestro mundo; lugar en donde queremos vivir, junto con otros, nuestra vida; uno de esos aspectos, es todo lo relacionado con la siniestralidad laboral y las enfermedades que por motivo del trabajo sufren los trabajadores y trabajadoras.

Militantes concretos optaron por encarnar sus vidas en esta realidad, otros también nos hicimos y nos queremos seguir sintiendo sensibles a ella acompañando las diferentes acciones y gestos que se realizaron y se siguen realizando. Nos tomamos en serio todo este problema, nos acercamos a las personas que lo sufren, realizamos gestos, como concentraciones cada vez que

un obrero pierde la vida en accidente laboral en la provincia de Córdoba, recogimos firmas para denunciar la lacra que supone la siniestralidad y las enfermedades laborales (cerca de 40.000 hicimos llegar al Parlamento de Andalucía), celebramos efemérides (28 de abril día de la salud laboral); cada año presentamos mociones en diferentes organismos: Ayuntamientos, Diputación, Defensor del Pueblo, Parlamento etc. etc.

La cuestión es hacer visible algo que permanece oculto en nuestra sociedad, lograr que las víctimas de los accidentes laborales no sean los muertos olvidados.

Crear conciencia de que **La salud laboral es cuestión de Justicia**, de condiciones y ambientes de trabajo adecuados, donde se pueda desarrollar la actividad profesional con dignidad.

Afirmar que hoy disponemos de tecnología suficiente para mejorar las condiciones laborales y un marco legal avanzado para favorecer la prevención y educación en salud laboral y transmitir nuestro convencimiento de que los mal llamados accidentes laborales podrían desaparecer si se adoptaran siempre las medidas preventivas marcadas por nuestras leyes y si se profundizara en una cultura real del trabajo saludable.

Hasta una Asociación de víctimas de accidentes y enfermedades laborales (AVAELA) para luchar por todo esto y para dar cobijo a los afectados y a sus familias, nos empeñamos en poner en marcha, sin mucho éxito... la verdad

Pues bien, es desde aquí, y a la luz de esta experiencia, desde donde nos planteamos lo que ahora compartimos con vosotros y desde donde espero podamos sacar algunas conclusiones para nuestra tarea.

2/

¿De qué hablamos cuando hablamos de Salud Laboral?

2/1

No sólo ausencia de accidentes. También bienestar social, laboral, psicológico,...

Algo que descubrimos, se nos quedó claro y en consecuencia a ello debemos aspirar, es a ese derecho fundamental de toda persona que es la salud y a lo que la OMS entiende por salud, es decir a “**aquel completo estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales**”.

Llevada esta idea o concepto al terreno laboral podemos decir que cuando hablamos de salud laboral estamos hablando de algo más que de evitar accidentes laborales, estamos **hablando de:**

- **Prevención de riesgos laborales.** Evitar accidentes durante la jornada laboral y también en los desplazamientos como parte del trabajo. Igualmente evitar todo tipo de circunstancias que pueda desembocar en algún tipo de enfermedad laboral
- **Ambiente laboral.** Organización de la estructura laboral que propicie la menor carga psicológica posible de la persona que trabaja.
- **Condiciones dignas de trabajo.** Tanto a nivel salarial como de ritmos de trabajo, horarios, libertad de sindicación, intercomunicación/interpelación ante la dirección de empresa, estabilidad en el puesto de trabajo, etc.
- **Ergonomía.** Adecuación de todas las instalaciones para que, al menos, no constituyan

un peligro para la salud de la persona que trabaja, no tanto en cuanto a accidentalidad, sino también en prevención de futuras dolencias y/o enfermedades laborales.

Del tratamiento que le demos a todo esto en nuestros lugares de trabajo, depende la calidad de vida de nuestros trabajadores.

3/

¿Qué situación vivimos en cuanto a SALUD LABORAL en España?

3/1

Legislación avanzada pero aplicación burocratizada.

Os podría hablar de la legislación que tenemos, la LPRL (1995), de que es una de las más avanzadas de la UE, de que en España es obligatorio prevenir, de que en teoría, no es posible realizar ninguna actividad laboral sin acompañarla de las necesarias medidas de prevención.

De que es responsabilidad del empresario el que se lleve a cabo. De que en toda empresa debe existir una “**estructura para la prevención**” (comité de prevención, delegados especializados y formados, etc etc.) y de que según la ley, la prevención requiere formación, información, participación y obligaciones (y derechos) tanto para el empresario como para los trabajadores...

La filosofía que subyace en todo esto es que la salud de los trabajadores tiene que ver con las condiciones laborales que disfrutan en su trabajo. Si esas condiciones laborales fueran las idóneas y realmente se viviera la prevención según la

ley, la accidentalidad y todo ese conjunto de enfermedades por motivo del trabajo no se verían como algo casual, ni fruto de la fatalidad, la mala suerte o del destino... sencillamente la gran mayoría se habrían evitado.

Pero la triste realidad es que su aplicación está muy “**agarrada**” a la forma (al papel) y muy poco al espíritu (integrar la prevención en el flujo de trabajo).

Es verdad que generalmente se han creado los comités de prevención, se han repartido los cargos, se han elaborado los planes de emergencia, etc., etc. pero, en general, todo queda en cumplimentar una serie de trámites para evitar “**multas**”.

3/2

Precariedad como elemento que dificulta la prevención.

Así que los años pasan y la situación no mejora. Por ejemplo, en 2015 siguen subiendo los índices de siniestralidad: 608 muertes en accidente laboral (28 más que en 2014).

Durante ese año sufrimos casi 2 muertes al día, así como 12 accidentes graves y más de 1.400 accidentes con baja. Esto nos dice que en 2015 la tasa de mortalidad subió un 12 % y las enfermedades relacionadas con el trabajo aumentaron también un 11% y eso que según UGT se estima que el 22 % de las enfermedades relacionadas con el trabajo no están reconocidas.

Y esto en el trabajo estable, en la economía formal, pues si nos vamos al precarizado o a todo aquel que se realiza en la economía sumergida, entonces ya ni hablamos.

¿Cómo serían esos números si supiéramos lo que pasa en la economía sumergida?

Si buceamos un poco en la secuencia de las estadísticas, podremos apreciar que hasta que llegó

esta última crisis, la siniestralidad evolucionaba “**acoplada**” a los ciclos económicos.

Es decir, si crecía la economía, igualmente lo hacía la siniestralidad, más o menos en la misma proporción, y viceversa. Incluso en los años inmediatamente anteriores a la crisis, se redujeron los índices de siniestralidad aún con crecimiento económico.

Sin embargo, a partir del 2012, cambia este comportamiento. Creciendo la economía, vuelve a hacerlo la siniestralidad, pero a un ritmo mucho mayor que la economía.

4/

¿Por qué?

La respuesta está en cómo han cambiado las relaciones laborales en estos últimos años, acelerándose este fenómeno durante la crisis última.

La salida que se le ha dado a la crisis ha sido **precarizar el trabajo**, favorecer contrataciones más temporales, menos estables, más dependientes de los ritmos de trabajo marcados por la empresa y con menos poder de negociación para mitigar esos efectos.

Un ejemplo para ilustrar lo que acabo de decir lo tenemos en el sector industria; este sector contaba en 2007 (año de comienzo de la crisis) con un 4% de contratos de menos de 7 días. En 2015 supusieron ya el 28% del total.

Es decir, en 8 años se ha pasado de una contratación temporal prácticamente marginal, a más de un cuarto de toda la contratación.

Curiosamente este sector ya acumula el 45 % de los accidentes mortales, antes eran uno en donde menos se daban.

Ni qué decir tiene la dificultad de estos trabajadores para recibir formación en materia de prevención o acumular la experiencia necesaria para eludir riesgos.

Por no hablar de la dificultad sindical para actuar en este tipo de escenarios.

Si a esto le sumamos la forma de aplicar la LPRL, tan pegada al papel en lugar de al espíritu, tenemos la ecuación perfecta para que la salud de nuestros trabajadores siga tan en peligro. No nos queda duda la precariedad laboral mata.

Otro por qué, que os quiero apuntar, tiene que ver con la manera de concebir y organizar el trabajo en nuestra sociedad. Para que se entienda bien partiré del siguiente ejemplo:

Imaginad que la función de respirar para vivir en un momento de la historia se mercantilizara. Se decidiera que ante la contaminación del aire fuera necesario llevar botellas de oxígeno como los submarinistas pero fuera del agua.

Botellas que habría que comprar. Y, en muchos casos, botellas que las industrias que las producen, generan en su fabricación más contaminación del aire. Y todos aceptáramos esta forma de respirar en lugar de limpiar el aire y no contaminar.

Con el tiempo incluso los movimientos de resistencia y oposición terminarían no yendo en contra de que se haya pervertido la concepción de cómo respirar sino que sus esfuerzos estarían dirigidos a que las botellas fueran más baratas, que pesaran menos, tuvieran más oxígeno, etc.

Terminaríamos pensando que respirar con botellas es saludable, el problema estaría en las condiciones en que se utilizan.

Es más, hasta se pensaría que los problemas de enfermedades o accidentes que acarrearán es culpa y responsabilidad de las personas concretas por ser descuidadas, por no tener una cultura de la botella de oxígeno...

Pues algo así ha ocurrido con el trabajo. Algo que todos los seres humanos estamos llamados a hacer para cubrir nuestras necesidades y las de los demás, algo que nos realiza, que nos dignifica y que le da sentido a nuestra vida y que es esencial a la naturaleza humana, lo hemos mercantilizado, lo hemos convertido en algo que se puede comprar y vender y se ha puesto al servicio de la producción y de la rentabilidad económica; y encima hemos aceptado esta concepción como normal, se ha hecho cultura: hemos convertido el trabajo en empleo.

Ya ni siquiera los movimientos de resistencia y oposición van en contra de esta concepción del trabajo, se limitan a buscar mejoras en las condiciones en que se realiza ese empleo, en el sueldo que se recibe, etc, es más hasta se llega a pensar que los problemas de enfermedades o accidentes es culpa y responsabilidad de las personas concretas por ser descuidadas, por no tener una cultura adecuada del empleo.

Este hecho ya en sí es una merma para la salud de las personas. Máxime cuando a ese empleo es al que se vinculan todo un conjunto de derechos que son fundamentales para vivir con dignidad, con salud en su acepción más amplia.

5/

¿En qué lugar queda la Persona en toda esta situación?

5/1

La persona tratada como herramienta para obtener beneficios.

Decía nuestro Papa en Nov 14 ante el Parlamento Europeo

“Es necesario sobre todo volver a dar dignidad al trabajo, garantizando también las condiciones adecuadas para su desarrollo”.

Desde la HOAC estamos convencidos de que nuestro Papa ha dado con la raíz del problema.

Estamos viviendo una época en la que impera una cultura profundamente individualista y consumista.

Hemos sucumbido a una “**idolatría del dinero**”, quemata, (también palabras de Francisco) porque somete todo a la rentabilidad económica, convirtiéndolo todo, también a la persona del trabajador, en producto de “**usar y tirar**”.

Es un hecho que las condiciones de trabajo son cada vez más precarias. Esto hace que soportemos peores condiciones de trabajo y no reivindicuemos su mejora por miedo a perderlo.

Esto empuja a “**mal aplicar**” la LPRL en aras a rebajar costes empresariales. En otras palabras, se toma la seguridad y salud de las personas

como un coste, con su correspondiente reflejo contable, que hay que minimizar para obtener mayores beneficios.

Creo que esto refleja hasta qué punto se está ultrajando el altar que para el Padre es la persona humana.

5/2

Colocar a la Persona en el centro de las relaciones laborales como reto para la acción social y eclesial (la Persona es lo Primero).

En consecuencia, si queremos ser fieles a los valores evangélicos, si nos miramos en el espejo del samaritano... o del Jesús que defendió a la adúltera... o del que destruyó los puestos del mercado del templo, debemos trabajar para “**devolver la dignidad al trabajo**” (también del Papa Francisco)

El trabajo humano no puede ser tratado como una variable económica más. Para los cristianos el trabajo es una necesidad, que parte del sentido de la vida en esta tierra.

Es camino de maduración, de desarrollo humano y social, de realización... y de colaboración con el Padre para seguir cultivando su viña... su obra.

Pero para ello, todo el mundo debe disfrutar de unas condiciones dignas de trabajo, donde lo primero que se respete en el “**tajo**” de cada cual sean las condiciones de seguridad y salud.

Curiosamente, el espíritu de la LPRL está bastante en consonancia con esto último... y precisamente eso es lo que aún está, casi por estrenar en su aplicación práctica.

La persona, imagen y semejanza de Dios, debe ser la medida de todo. También de la actividad económica y laboral. El valor del trabajo radica en quien lo realiza.

No en productos, servicios o rentabilidades generadas.

Así que por encima de rentabilidades económicas está la salud de cada persona en el trabajo porque LA PERSONA ES LO PRIMERO.

La Iglesia nos recuerda que:

“La solidaridad nos ayuda a ver al ‘otro’ no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un ‘semejante’ nuestro (...) para hacerlo partícipe, con nosotros, del banquete de la vida, al cual todos los hombres son igualmente invitados” (Sollicitudo rei sociales, n. 39).

5/3

Sugerencias para trabajar por la SALUD LABORAL.

Desde nuestra perspectiva cristiana, nuestro trabajo pasa por la encarnación en los lugares donde se sufre esta situación. Salvando las distancias, al igual que nuestro Dios se "abajó" a nacer en el seno de una familia pobre, nosotros debemos también integrarnos en esa realidad (muy amplia por otra parte) que sufre la precariedad, el ser tratados como un engranaje más de la producción para sacar beneficios, pues son ellos los que corren con el consiguiente riesgo para su salud y su integridad personal.

Sólo desde la cercanía a las víctimas de los accidentes de trabajo y la falta de salud laboral podremos reaccionar solidariamente y acabar con lo que provoca el sufrimiento injusto de las personas. Desde ahí serán importantes las acciones que llevemos a cabo para atender a personas concretas, pero también nuestra acción en los

ambientes, lugar donde propiciar otros valores, otras concepciones de la persona, del trabajo, de la salud, otras formas de concebir la realidad, y tampoco perder de vista las estructuras, las instituciones, sino actuar en ellas para buscar nuevas maneras de organizarnos...

En concreto, nuestros esfuerzos deben pasar por:

Potenciar nuestra propia formación

- Profundizar en el sentido del trabajo y en que el trabajo lo quiere Dios para la vida; tratar de superar la actual concepción del trabajo y del mercado de trabajo.
- Profundizar y formarnos en toda esta problemática de la salud y de la salud laboral desde la perspectiva de los más desfavorecidos.

Prevención y concienciación

En la medida de lo posible, debemos fomentar la cultura de la prevención, generar contracultura y otra manera de ver el problema de la que está en el ambiente

Si trabajamos en una empresa:

- Interesándonos por las medidas que tiene establecidas,
- Haciendo caer a los compañeros en la importancia de todo esto,
- Siendo ejemplo en el cumplimiento de las medidas puestas en marcha, etc.

Si no,

- Tratar de vivir desde la cercanía a estas problemáticas tratando de provocar unión y entre todos ofertar salidas y soluciones
- Introducir todos estos aspectos en nuestros grupos parroquiales acercándolos a estas realidades, teniéndolas presentes en nuestras reuniones y celebraciones

- Siempre podemos intervenir en nuestros ambientes, ante noticias de accidentalidad, enfermedades laborales, etc., haciendo caer en la cuenta de que siempre, siempre, la Persona está por encima de todo, también en las relaciones laborales.

Un apunte para nuestras actuaciones que me parece importante:

Como Iglesia creo que no podemos abordar el problema de la salud y del trabajo por caminos distintos. Desde esta perspectiva, la HOAC, como parte también de Pastoral Obrera, os queremos dar las gracias a Pastoral de la Salud por estas jornadas y por habernos hecho partícipes en ellas. Hay una nota de la Acción Católica que nos habla de trabajar al modo de un Cuerpo Orgánico. Entiendo que no sólo la Acción Católica sino toda la Iglesia.

Y, en concreto, todas las pastorales. Por ello, es urgente que podamos en las diócesis desarrollar iniciativas y acciones conjuntas la Pastoral de la Salud y la Pastoral Obrera. Es importante que continuemos compar-tiendo nuestras reflexiones, también podríamos unos a otros potenciar-nos en nuestras respectivas acciones.

Denuncia

Ahí donde no se cumpla la ley, o se haga (como hemos dicho antes) de forma burocratizada, debemos denunciarlo. Bien personalmente, bien a través del comité de empresa o del de prevención, bien tomando la palabra desde nuestros grupos y movimientos cristianos. La Iglesia, el Evangelio, tienen mucho que decir en esto. La Vida es lo más preciado que nos ha regalado el Padre. Es imprescindible cuidarla como tal.

Oración

Un militante de la HOAC de Córdoba, ya en presencia del Padre decía lo siguiente:

“Cuando tengo que hacer algo, pongo en esa tarea todo mi esfuerzo, todo mi tiempo, todas mis ganas... como si el resultado sólo dependiera de mí. Una vez he terminado, confío con todas mis fuerzas, con todo mi interior en el Padre bueno, como si el resultado sólo dependiera de Él”.

Nosotros sólo podemos aspirar a "no estorbar" mucho al Padre en sus planes. La acción de gracias por todos los avances conseguidos, la petición para que sigamos en el camino, por las personas que sufren esta situación injusta... la confianza en el Padre, puesta en el altar de nuestras parroquias, de nuestra vida entera, es fundamental para que los cristianos aportemos nuestro granito de arena, cual samaritanos, ante este fenómeno de la falta de salud en el trabajo.

La tarea es inmensa... los obreros **no muchos...** pero la Esperanza nunca nos va a faltar.

08/2

¿Qué son las enfermedades raras?

Santiago de la Riva,
Federación Española
de Enfermedades Raras (FEDER).

Es una enfermedad poco frecuente en la población. En Europa se ha definido como rara cuando afecta a menos de 5 personas de cada 10.000.

En España están afectadas unos 3 millones de personas. En Europa unos 30 millones y en la población mundial supone entre el 6-8% del total.

Características comunes:

- El 80% son de origen genético.
- Crónicas y graves.
- El pronóstico vital está en juego en el 50% de los casos.
- El 30% de los pacientes fallece antes de los 5 años.
- El 50% fallece antes de los 30 años.
- No existe cura para las ER.

Hay muchos tipos de Enfermedades Raras: las que se ven a simple vista con signos físicos... y las que no se ven.

Algunos de sus nombres son: progeneria, osteogénesis imperfecta o huesos de cristal, síndrome de Sturge-Weber, síndrome de Dravet, HHT, albinismo, narcolepsia, porfiria,...

Historia natural de una enfermedad rara:

Antes del diagnóstico:

- Aparecen síntomas en la infancia.
- El médico de Atención primaria no suele saber el diagnóstico.
- Peregrinaje familiar por médicos, especialistas, hospitales, diagnósticos tentativos,...
- Media 5-10 años para tener un diagnóstico; los afortunados 1-2 años (sabiendo que el tiempo va en contra: con daños irreversibles en muchos casos y retraso escolar).
- El diagnóstico llega, pero el médico dice que es una enfermedad rara y no hay cura.

Después del diagnóstico:

- A través de Internet se llega a FEDER (Federación Española De Enfermedades Raras) y al SIO.
- Asociación de pacientes y familiares de Enfermedades raras: empoderamiento social de los pacientes.
- Búsqueda de centros de referencia CSUR (Centros, Servicios y Unidades de Referencia), lucha contra las derivaciones y el Sistema Nacional de Salud.
- Gastos sanitarios, derivaciones a especialistas, inserción social, educativa, dependencia,...
- Incertidumbre, ¿muerte?

¿Quién sufre la enfermedad?

- En primer lugar, quien la padece en su propio cuerpo. Sin embargo, no es el único "afectado"...
- En realidad todo el entorno familiar está afectado, aunque los demás miembros no tengan la enfermedad. La influencia de la enfermedad es tan grande, que toda la familia se considera afectada psicológicamente y en ocasiones por la dependencia física y emocional.

La voz de algunos pacientes y familias:

- "Los médicos no conocen mi enfermedad... Eres tú realmente quien va informando a los médicos".
- "Sientes miedo porque piensas: Si los médicos, no la conocen, ¿cómo me van a ayudar a mí y a mi familia?".
- "No hay nada para solucionarlo, no hay tratamiento. Te dicen 'tienes esto, pero no hay nada que podamos hacer'".
- Existen algunas películas que han tratado de mostrar alguna de ellas: Tetramelia (Una vida sin límites: Nick Vujicic), Atrofia muscular

espinal (Diálogos con Axel: José Antonio Fortuny), o Progenia (Old before my time: Hayley Okine).

Problemas que cambian la vida:

- Falta de acceso a la información sobre la enfermedad: diagnóstico, cuidado y tratamiento.
- Descoordinación entre profesionales sanitarios.
- Impacto social y psicológico.
- Falta de dispositivos de ayuda sociales y sanitarios: que origina un empobrecimiento.
- Falta de reconocimiento político y social.
- Falta de centros de atención especializados.
- Investigación fragmentada e insuficiente.

FEDER. ¿Quiénes somos?

Es una Federación que representa a todas las enfermedades raras codificadas o sin codificar, y a las personas que están en espera de diagnóstico. Nació en 1999 con 6 asociaciones. Hoy agrupa a más de 350 entidades (asociaciones, fundaciones y federaciones) de España.

Delegaciones de FEDER:



Propuestas de FEDER:

1. Reconocimiento de la situación de cronicidad de las personas con ER con un marco específico para garantizar sus derechos sociales y sanitarios.
2. Programa de atención para personas sin diagnóstico ante el largo peregrinaje médico.
3. Acceso en equidad a los Medicamentos Huérfanos, tratamientos y programas sanitarios.
4. Revisión de la Cartera de Servicios Comunes del SNS: Exención de copago.
5. Identificación de Unidades Clínicas de experiencia en ER.
6. Centros y Servicios de Referencia en ER. Unidades de Información.
7. Ampliar la Unidad Coordinadora de ER en las Comunidades Autónomas.
8. Ruta de Derivación a nivel regional, nacional e internacional.
9. Protocolo atención en urgencia hospitalaria. Protocolos clínicos de patologías.
10. Registro Nacional de ER e impulso de la investigación.
11. Baremos de la CIF Discapacidad. Protocolos y criterios de valoración ER en CCAA.
12. Escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales (ER).
13. Acceso a la vía de urgencia para prestación por Dependencia para las ER.
14. Inclusión laboral: flexibilización y adaptación de las condiciones laborales.

Haciendo un hincapié especial en la Investigación:

- Es la única manera de llegar a una posible curación.
- Solo un 10% de las ERs tienen algún tipo de investigación activa. De ellas tan sólo un 4% tienen algún tratamiento específico.
- Desde el 2009 se ha reducido la partida de investigación en ERs en > 50%.
- El desarrollo de un nuevo tratamiento sea del tipo 1, 2, ó 3 lleva alrededor de 10-15 años. Y el coste aproximado es de \$1.2 billón.
- Además, el mercado limitado de una enfermedad rara reduce el incentivo de la inversión farmacéutica.

Tipos de Terapias:

1. **Terapias génicas:** Anemia Fanconi.
2. **Desarrollo de nuevos fármacos:** HPN, Eculizumab.
3. **Terapia celular:** Uso de Células madre.
4. **Reposicionamiento de fármacos** conocidos o segundo uso.

En busca de terapias para ERs a dos velocidades:

- **Carrera de velocidad, contra-reloj:** A corto plazo para su aplicación inmediata: reposicionamiento de fármacos usados con otros fines. **Ventajas:** se conoce el perfil de seguridad y por tanto se pueden usar de inmediato. **Objetivos:** parar los síntomas y mejorar la calidad de vida.
- **Carrera de Fondo:** búsqueda de nuevos compuestos químicos, terapias génicas, o celulares. Se necesita probar la eficacia, perfil de seguridad y falta de toxicidad primero en modelos-animales, antes de comenzar con experimentación en humanos. **Tiempo de desarrollo:** 10-15 años.

¿Cómo canalizar todo esto?

- La posibilidad de que cualquier paciente, procedente de cualquier comunidad, pueda ser atendido en un centro especializado en su enfermedad, esté donde esté ese centro en España.
- ¿Cómo se hacía antes? Con los fondos de Cohesión interterritorial dotados por el gobierno. Pero el Gobierno no ha dotado ni en 2015 ni en 2016 de partidas presupuestarias para estos fondos.
- Consecuencia: la decisión de canalizar o no a los pacientes depende de cada CCAA, es burocrática, y la falta de presupuesto de la CCAA donde estaría el centro receptor hace que se rechacen las canalizaciones.
- También con la existencia de CSUR (Centros, Servicios y Unidades de Referencia): Son Unidades de Referencia Clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con una determinada Enfermedad Rara.

Están pensadas para funcionar como una red de unidades acreditadas, dedicadas a la atención de patologías raras, buscando la Equidad para los pacientes, vivan donde vivan y eliminando situaciones de desigualdad.

Al mismo tiempo, tratarán de potenciar la investigación y garantizar el estudio para mejorar la calidad de vida de las personas con ER.

- En España tenemos CSUR en 5 grupos de ERs (19 hospitales). ¿Por qué no se han designado más CSUR?
 - Por motivos políticos: Competición entre CCAAs.
 - Prevalencia de la importancia de grandes hospitales, que no contemplan que hospitales pequeños, como Sierrallana, puedan ser centros de referencia por su especialización en una ER (celotipias).

- Motivos económicos: en el Ministerio piensan que hay que dotar a los CSUR de financiación grande. Y la realidad es que en los potenciales CSUR que hay sin reconocer, la vocación de los médicos hace que con una mesa y unas horas a la semana en que se les permitiese “oficialmente” atender a los pacientes de ERs, sería suficiente.

08/3

Exposición a radón residencial y riesgo para la salud.

(Un estudio en Galicia)

Dra. María Torres Durán,
Servicio Neumología.
Hospital Álvaro Cunqueiro. Vigo.

1/

¿Qué es el radón y porqué es importante su determinación?

El radón es un gas noble, incoloro, inodoro e insípido, de origen natural. Es ubicuo. Procede de la descomposición del Uranio en último término.

Sus descendientes de vida media corta emiten partículas alfa radioactivas. El radón 222 comprende el 80% de todo el radón ambiental.

Es la fuente más importante de radiación natural: representa el 50% de toda la radiación que afecta al ser humano a lo largo de su vida.

1/1

El radón en las viviendas:

El radón tiende a acumularse en el interior de las edificaciones. Las vías de penetración en la vivienda son múltiples, pero la más importante es a través del subsuelo de la vivienda. El factor que más influye en su concentración es el sustrato geológico sobre el que se asienta la vivienda.

Como es 9 veces más denso que el aire, tiende a tener concentraciones más elevadas en los pisos inferiores y sótanos. El radón residencial fue declarado carcinógeno humano por la Agencia de Protección Ambiental de USA en 1987 y por la IARC en 1988.

Se establecieron niveles de acción en 148 Bq/m³ (USA) y 200 Bq/m³ (UE) (Bq=bequerelios).

Recientemente la OMS ha recomendado bajar el nivel de acción a 100 Bq/m³.

1/2

Efectos biológicos del radón:

Principalmente desconocidos. Se especula con la influencia de la radiación alfa en genes que participan en la regulación del ciclo celular (p.ej. TP53).

- No se ha identificado una diana específica.
- El efecto en fumadores y no fumadores podría ser diferente.
- La radiación alfa no necesita penetrar en una célula para producir alteraciones en ella.

2/

Exposición ambiental a radón: del conocimiento de la exposición laboral a la preocupación por el radón residencial.

2/1

Estudios en mineros:

Las primeras investigaciones sobre el efecto carcinogénico del radón se hicieron en mineros de diversos materiales.

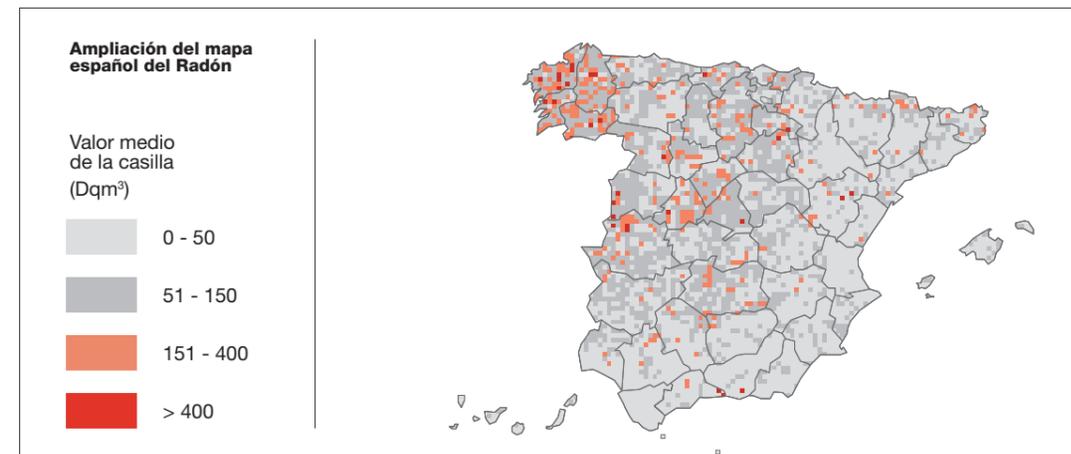
Todos ellos encontraron exceso de riesgo o de muerte de cáncer de pulmón en diferentes países. Pero no observaron exceso de riesgo por otras causas con la exposición a radón.

Estos estudios han servido para modelizar el riesgo de cáncer de pulmón debido a la exposición domiciliar (Biologic Effects of Ionizing Radiations, BEIR VI).

2/2

Estudios en población general:

En los años 90 se hicieron estudios en varios países sobre radón residencial. Todos tenían un diseño de casos y controles. La metodología utilizada y el tamaño muestral eran muy variables entre los estudios realizados. La mayoría obtuvieron riesgo de cáncer de pulmón con la exposición a radón domiciliario, aunque la magnitud del riesgo variaba, con riesgos oscilando entre 1,5 y 3.



En 2005 se publica un pooled study en el British Medical Journal con la información de 7.148 casos y 14.208 controles reclutados de 13 estudios de casos y controles de 9 países europeos. Este estudio ha recibido más de 500 citas. Sirvió de inicio al International Radon Project de la OMS.

Existe un riesgo lineal de cáncer de pulmón del 16% por cada 100Bq/m³ en la concentración de radón domiciliario.

Un estudio similar publicado en Epidemiology (pooling americano) encuentra un riesgo lineal del 11% por cada 100 Bq/m³.

3/

Relación entre radón y salud. Efectos sobre el cáncer de pulmón.

Varios estudios nos aportan estos datos:

- **Barros-Dios et al.** *Exposure to Residential Radon and Lung Cancer in Spain: A Population-based Case-Control Study*, en American Journal of Epidemiology 2002; 156(6):548-55. Concluye que:

- El 22% de las viviendas incluidas en el estudio superaban los niveles de radón recomendados por la USEPA (148 Bq/m³).

- El efecto del radón en el riesgo de cáncer de pulmón se observó ya con exposición a concentraciones bajas (a partir de 37 Bq/m³)

- Existe un efecto sinérgico entre la exposición a radón residencial y el tabaco en el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón.

- **Barros-Dios et al.** *Residential Radon Exposure, Histologic Types, and Lung Cancer Risk. A Case-Control Study in Galicia, Spain*, en Cancer Epidemiology Biomarkers and Prevention 2013; 21 (6): 951-8. Concluye que:

- Se descubre un Mayor riesgo para Carcinoma de célula pequeña. Así como

- No se demostró incremento del riesgo de cáncer de pulmón en nunca fumadores (n= 47).

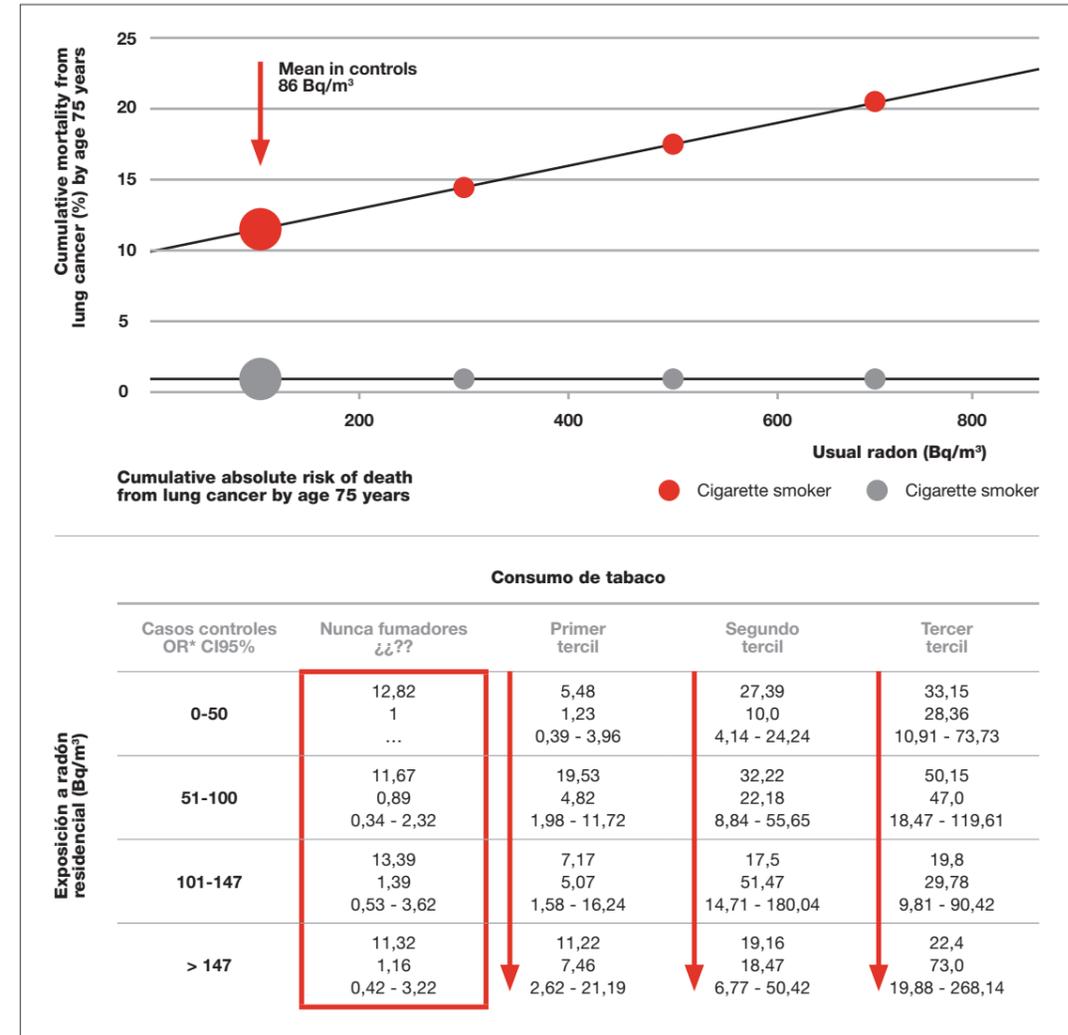
- **Torres-Durán et al.** *Residential radón and lung cancer in never smokers. A systematic review*. En Cancer Letters n.345 (2014), 21-26.

- **Torres-Durán et al.** *Lung cancer in never-smokers: a case-control study in a radon-prone area (Galicia, Spain)*. En European Respiratory Journal, n.44 (2014) 994-1001.

4/

Interacción entre radón y tabaco.

Se observó una interacción aditiva entre tabaco (fumador o no fumador) y radón residencial (> o < de 50 Bq/m³) con un índice de sinergia de 2,19 (CI95% 1,38-3,49). No se observó interacción multiplicativa.



5/

¿Qué podemos hacer para reducir la exposición a radón residencial?

¿Por qué es tan difícil concienciar a la población sobre el radón?

- Es Invisible, inodoro e incoloro.
- Aparece de modo natural.
- Es difícil atribuir muertes a la exposición a radón.
- Tiene un largo período de latencia.
- No se ha demostrado que afecte a los niños.

- No es percibido como un riesgo terrible.
- El riesgo no es homogéneo en todos los lugares.
- Es un riesgo involuntario.
- Falta de presión mediática, no hay historias sensacionales.
- No hay nada que nos induzca a ser conscientes de su presencia.

La mejor acción preventiva es algo tan sencillo como abrir los espacios cerrados expuestos a este gas al menos una vez al día.

Favorecer que éste salga al exterior. Este simple hecho es un factor determinante para no tener problemas sanitarios.

6/

Legislación y políticas de salud pública frente a la exposición a radón residencial.

Diario Oficial de la Unión Europea: la Directiva 2013/59/Euratom del Consejo, de 5 de diciembre de 2013, por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, establece:

- Los niveles de radón en el interior de las viviendas no deben superar los 300 Bq/m³.
- Se insta a los estados miembros a desarrollar planes de acción para hacer frente a los riesgos

derivados de la exposición a radón residencial y a garantizar la adopción de las medidas necesarias para impedir la penetración del radón en las viviendas de nueva construcción.

- Se ha establecido un período de cuatro años para trasponer esta normativa europea a las legislaciones nacionales de cada estado miembro.

La Agencia “Environmental Protection Agency” también alerta sobre el riesgo de la exposición a Radon.

Se puede consultar en www.epa.gov/radon/





09/Comunicado final
XLI Jornadas
Pastoral de la Salud

LH n.317

Con el tema **“Pastoral de la salud y ecología integral. Cuidar la tierra, cuidar personas”**, hemos celebrado en Madrid, del 19 al 22 de septiembre, las XLI Jornadas nacionales de Pastoral de la Salud, con la asistencia de 90 personas representando a casi todas las Diócesis, y presididos por don Jesús Fernández, obispo responsable del departamento de Pastoral de la Salud de la CEE y obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

Tomando como marco la carta encíclica **‘Laudato Si’** hemos querido acercarnos con una mirada integral a nuestra realidad social, a la situación medioambiental y a los retos que hoy nos presenta el cuidado de nuestra casa común y de quienes vivimos en ella. La contaminación, la desertización, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua potable, la sobreexplotación de recursos naturales está agrandando la brecha de la desigualdad, el aumento de los migrantes que huyen de la degradación ambiental, y ello genera enfermedad, pobreza y exclusión, negando la dignidad y la salud a muchas personas de nuestro planeta.

Desde la convicción de que **‘en el mundo todo está conectado’ (LS 16)**, no podemos entender la naturaleza como algo separado de nosotros, o como un mero marco de nuestra vida. La ecología afecta directamente a la salud; degradar el mundo es degradar la salud y provocar enfermedad. Por tanto, cuidar de la tierra es apostar por la salud de las personas. Y para cuidar a las personas, es fundamental buscar soluciones integrales y cuidar la tierra.

Recordando las palabras del Génesis, el plan de Dios sitúa al ser humano dentro de la creación, con el encargo de labrar y cuidar el jardín del mundo, lo que significa protegerlo y custodiarlo. Es necesario hacer un uso responsable de las cosas, reconocer que los demás seres vivos tienen un valor propio. La humanidad necesita cambiar **(LS 202)**. Tenemos un desafío cultural, espiritual y educativo.

Debemos generar una mayor responsabilidad, un fuerte sentido comunitario, una especial capacidad de cuidado, una creatividad más generosa, un entrañable amor a la propia tierra, una denuncia profética de los posibles riesgos a la salud. La crisis socio-ambiental es una llamada a vivir una conversión ecológica, respondiendo a la vocación de protectores de la obra de Dios: cuidar la tierra, cuidar personas.

Ante esta realidad, como agentes de Pastoral de la Salud sentimos la responsabilidad de hacer presente esta concepción socio-ambiental en nuestros ámbitos de misión: hospitales, residencias, domicilios, parroquias. Entendiendo por Salud el conjunto de relaciones armónicas entre Dios, la Creación y la humanidad, lo que sucede al conjunto del planeta no nos es ajeno, y debemos asumir la responsabilidad de predicar el desequilibrio creado y trabajar por una salud integral de la tierra y de las personas. Nuestra misión no es solo cuidar a las personas enfermas, sino **“dar vida, y vida en abundancia” (Jn 10,10)**.



LH

HUMANIZACIÓN, PASTORAL Y ÉTICA DE LA SALUD

www.sanjuandedios.net

